



Jalisco

Síntesis Informativa

20-Agosto-2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 27405
AÑO CIVIL

Politizan por desalojo en parque Huentitán



Vinculan a proceso a Saúl Huerta por violación equiparada

Un juez de control impuso prisión preventiva oficiosa y vinculó a proceso por el delito de violación equiparada al diputado sin fuero Saúl Huerta, quien permanecerá en el Reclusorio Oriente.

En la audiencia, la Fiscalía de Delitos Sexuales formuló imputación contra el legislador federal, quien se reservó su derecho a declarar.

El juzgador fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria. Huerta, quien se encuentra suspendido temporalmente de Morena, cuenta con dos denuncias por abuso sexual.

La primera por parte de un adolescente de 15 años, quien aseguró que abusó de él al interior de un hotel en la Ciudad de México y la segunda por un joven residente de Puebla, Estado que el diputado representa en la Cámara baja.

INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descarga y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Mujeres temen por las restricciones

En el régimen talibán tenían al menos 29 prohibiciones

Dentro de la app EL INFORMADOR descárgala gratis 30 días. tu revista Gente Bien en digital con más fotos, tips y estilo.

Cumpleaños de Gabriela Enríquez

Celebra tus cumpleaños con amigas en divertida reunión

Vanessa Bauche

Nos cuenta sobre sus 30 años de trayectoria

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL

33-3678-7777 SI YA ERES SUScriptor TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Para suscriptores



7 503303 834207
Hoy 20 páginas | \$ 10.00



El presidente de la FEU, Javier Armenta, señaló que policías entraron al parque y sin mostrar una orden judicial, los amedrentaron, encanionaron, rompieron sus casas de campaña y los sacaron violentamente del predio.

Suman esfuerzos en contra de la deserción escolar en Jalisco

Para evitar la deserción de 17 mil 522 alumnos de educación básica con los que no se ha tenido ningún contacto en el último año, la Secretaría de Educación estatal, padres de familia y la iniciativa privada unen esfuerzos para la campaña "Jalisco en la Escuela".

El secretario Juan Carlos Flores Miramontes lanzó una invitación: "En Jalisco no queremos que las oportunidades futuras de los estudiantes se vean en riesgo. A estos niños normativamente se les deja pendiente la calificación del año pasado, está previsto que se implementen instrumentos de diagnóstico y procesos de regularización".

Además que se se apuesta a la presencialidad, por lo que "les pedimos (a los padres) que se pongan en contacto con los docentes, independientemente de la modalidad que elijan (presencial, híbrida o virtual)".

Armando Beltrán Zacarias, presidente de Mexicanos Primero Jalisco, resaltó que en el regreso a la presencialidad se promueve la seguridad y los protocolos en colaboración con todos. Mientras que Raúl Uranga, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, afirmó que "es urgente asegurar todo lo que está de nuestra parte para el regreso a las aulas. Es apremiante para fortalecer las habilidades que sólo ocurren en las aulas, como la in-

El alcalde tapatío afirma que élites buscan beneficios propios con el conflicto y el rector de la UdeG critica el retro de los estudiantes

El desalojo de 16 jóvenes que scampaban desde hace cinco meses en el parque Huentitán, en contra de las obras del proyecto Iconia que ahí se construye, es un conflicto que deviene en intereses políticos de élites que buscan obtener beneficios propios, acusó el presidente municipal interno de Guadalajara, Eduardo Martínez Lomeli.

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Javier Armenta, señaló que policías vestidos de civiles entraron al predio referido y sin mostrar una orden judicial, los amedrentaron, encanionaron, rompieron sus casas de campaña y los sacaron violentamente del lugar.

"En un Estado donde las desapariciones se cuentan por miles, policías entraron al parque armados de la forma más asquerosa posible, privando de su libertad a estudiantes que no han hecho más que defender lo que le pertenece a la ciudad".

El líder estudiantil atribuyó el operativo a las acciones que ha realizado la UdeG por el recorte de 140 millones de pesos que eran para el Museo de Ciencias Ambientales y que se redireccionarán a los trabajos del Hospital Civil Oriente.

El rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, respaldó al presidente de la FEU y criticó el actuar del Gobierno.

"En este Estado confundieron autoridad con virilidad (y) se usa a la Policía para violentar ciudadanos que luchan por sus derechos en lugar de combatir al crimen", dijo.

El fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, aseguró que la diligencia se llevó a cabo "bajo el respeto irrestricto a los derechos humanos". El funcionario aseguró que no se hizo uso de la fuerza y tampoco hubo detenciones en el lugar.

Explicó que existen dos denuncias para exigir la liberación del predio: una de ellas por la empresa Hoteles Rivera Deluxe S.A. de C.V. y otra por el Ayuntamiento de Guadalajara, lo cual derivó en la decisión del juez de considerar el desalojo, y ordenar al Ministerio Público restituir el predio.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió medidas cautelares a las autoridades involucradas en el conflicto y abrió el acta de investigación 380/2021/II.

DEPORTE



Chivas, auténtica calamidad en casa

REVISTA Samuel Kishi, el director tapatío del momento



Regresa el chef de hierro: Adrián Herrera

El CCIJ refuerza el "Hospital de PyMES" en medio de pandemia



OFRECE UNA RECOMPENSA

Alfredo Adame dará 100 mil pesos a quien informe del paradero de Laura Bozzo

POYO. Rubén Masayí González Uyeda, titular del CCIJ, dice que el "hospital de PyMES" ha sido de gran ayuda después de la crisis que generó la pandemia.

Con el objetivo de apoyar de una mejor manera a las empresas afectadas por la crisis que generó la pandemia, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) y el Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas (CUEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) reforzaron el "Hospital de PyMES".

El titular del CCIJ, Rubén Masayí González Uyeda, destacó que el "Hospital de PyMES" busca diagnosticar y salvar a compañías que están a punto de la quiebra.

"Es un programa que hemos venido consolidando cada día más. Los empresarios que forman parte del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco lo han visto beneficioso, como un programa

que les está ayudando y sobre todo en esta nueva era después del freno mundial de la economía", comentó el empresario durante una entrevista con este medio de comunicación.

El programa ha atendido a más de 200 compañías. Para darles un mayor impulso, estudiantes y académicos que participan en este esfuerzo analizan sus debilidades y amenazas.

"El Hospital de PyMES" trae más de 750 horas de colaboración, más de 250 empresas, donde académicos y estudiantes apoyan las investigaciones, análisis, crean alternativas para las compañías y encuentran nuevos mercados".

El CCIJ refuerza el "Hospital de PyMES" en medio de pandemia



OFRECE UNA RECOMPENSA

Alfredo Adame dará 100 mil pesos a quien informe del paradero de Laura Bozzo

POYO. Rubén Masayí González Uyeda, titular del CCIJ, dice que el "hospital de PyMES" ha sido de gran ayuda después de la crisis que generó la pandemia.

Con el objetivo de apoyar de una mejor manera a las empresas afectadas por la crisis que generó la pandemia, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) y el Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas (CUEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) reforzaron el "Hospital de PyMES".

El titular del CCIJ, Rubén Masayí González Uyeda, destacó que el "Hospital de PyMES" busca diagnosticar y salvar a compañías que están a punto de la quiebra.

"Es un programa que hemos venido consolidando cada día más. Los empresarios que forman parte del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco lo han visto beneficioso, como un programa

que les está ayudando y sobre todo en esta nueva era después del freno mundial de la economía", comentó el empresario durante una entrevista con este medio de comunicación.

El programa ha atendido a más de 200 compañías. Para darles un mayor impulso, estudiantes y académicos que participan en este esfuerzo analizan sus debilidades y amenazas.

"El Hospital de PyMES" trae más de 750 horas de colaboración, más de 250 empresas, donde académicos y estudiantes apoyan las investigaciones, análisis, crean alternativas para las compañías y encuentran nuevos mercados".

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Dante y Alfaro: el momento de las definiciones ♦ JAIME BARRERA Una generación política que también se inundó ♦ ENRIQUE QUINTANA Se trata de revocación, no de ratificación ♦ VANIA DE DIOS La canción que no escucharán ♦ JAIME GARCÍA ELIAS "Nueva normalidad" ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO Hasta cuando está bien, se pelea ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. Feliz cumpleaños, Pío

BEISBOL. Sin confiarse, los Mariachis quieren asegurar su pase a la Final de la Zona Norte en Aguascalientes, donde se toparán a Rieleros. Hoy, 19:00 horas

¡YA ES VIERNES!

STAND UP. Carlos Ballarta llega con su acidez al Galerías. Mañana a las 21:00 horas.



VS.

ATLAS vs. TOLUCA
Sábado, 17:00 horas

VS.

RAYADOS vs. CHIVAS
Sábado, 21:36 horas

FUTBOL. Atlas buscará neutralizar al Toluca, mientras que Vucetich está contra la pared en su visita a Rayados.

LA UVA MÁS QUERIDA

Este 26 de agosto se celebra el Día de Cabernet Sauvignon. Te contamos un poco de la historia y producción de esta vid francesa.

BUENA MESA



VERONES 20 / AGO. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 58 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,288 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Reta Ugalde a demostrar deshonestidad de actuales consejeros

Revira INE a 'purga': hay miopía y rencor

Advierte Córdova que Gobierno busca obtener ventaja en las elecciones

ERIKA HERNÁNDEZ

MÉXICO.- En la intención de Morena de purgar los organismos electorales antes de la elección del 2024 hay miopía alimentada por rencores, filias y fobias personales, asegura ayer el presidente del INE, Lorenzo Córdova.

Después de que el senador Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara alta, y el Presidente Andrés Manuel López Obrador confirmaron que alistan una reforma para renovar las instituciones electorales, Córdova dijo que una modificación electoral ahora tendrá como incentivo perverso tratar de acomodar las reglas en favor del Gobierno o un partido.

"Una reforma de gran calado que se plantee como principal objetivo meramente la renovación de los órganos directivos de las autoridades electorales, termina



por ser una reforma miope, alimentada más bien por los rencores, filias y fobias personales que carece de altitud de mira", dijo Córdova ayer. "Una reforma electoral no es, y no puede ser, un asunto de estómago, sino una apuesta de gran alcance, resultados de diagnósticos y análisis ampliamente razonados y de una discusión seria y de un modo estará garantizado su fracaso. La aplicación inmediata de una reforma en una elección pre-

sidencial siempre tendrá como incentivo perverso tratar de acomodar las reglas en favor de tal fuerza política o gobierno".

Insistió en que las elecciones de los últimos años, particularmente del 2018 y 2021, donde Morena ganó la mayoría de espacios, demuestran que el sistema sirve para las elecciones del 2024.

Por su parte, el consejero electoral Martín Faz insistió en que una reforma electoral debe partir de diagnósticos.

Ambos consejeros presentaron el libro "Elecciones, justicia y democracia en México. Fortalezas y debilidades", de Luis Carlos Ugalde, ex presidente del INE, quien afirmó que una reforma electoral no puede partir de estigmas, dichos, fobias, acusaciones personales y ocurrencias.

Exigió al Presidente definir qué es "auténtica democracia" como pregonó todos los días y demostrar con pruebas y hechos por qué los consejeros electorales deben irse por "deshonestos". En tanto, Morena y sus aliados fracasaron en el Congreso para armar un periodo extraordinario y discutir la Ley Reglamentaria de la Revocación de Mandato que le urgía el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con un total de 37 legisladores presentes, la propuesta para ir a un extraordinario tuvo 24 votos a favor y 13 en contra del bloque PAN-PRD. Morena necesitaba un voto más, para alcanzar la mayoría calificada.

NACIONAL PÁG. 5



ALISTE SU PARAGUAS

El huracán "Grace" pasó por Yucatán sin dejar graves daños y se degradó, pero se espera que hoy tome fuerza rumbo a Veracruz. Jalisco tendrá un fin de semana lluvioso por el remanente de "Grace" y por una línea de baja presión. **COMUNIDAD**

Aumentan 48% desapariciones

Pasan de 9,286 a 13,719 las personas desaparecidas en Jalisco en 19 meses

ENRIQUE OSORIO

En los últimos 19 meses el número de desapariciones en Jalisco se disparó 48 por ciento, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

El 6 de enero del 2020, en la entidad había 9 mil 286 personas desaparecidas en el corte histórico, cantidad de casos con los que la Entidad era segundo lugar nacional, solo detrás de Tamaulipas, de acuerdo con dicho registro, compilado por la Comisión Nacional de Búsqueda.

Para finales de septiembre se superaron las 11 mil personas desaparecidas, en noviembre Jalisco se convirtió en primer lugar nacional en cantidad de víctimas, y hasta la tarde de ayer sumaban ya 13 mil

719 desaparecidos y no localizados, todo de acuerdo con la misma plataforma federal.

El registro federal compila además de denuncias ante las fiscalías estatales, registros en el portal web de reportes de personas desaparecidas habilitado por la Secretaría de Gobernación, y se actualiza en tiempo real, lo que ha permitido documentar el crecimiento de las desapariciones en Jalisco.

En contraste, el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid) que ofrece el Gobierno del Estado, se acaba de actualizar esta semana tras tres meses sin ofrecer datos nuevos, pues la plataforma se había estancado en abril. Ese sistema compila datos con corte al 31 de julio, y ahí da cuenta de 10 mil 576 personas desaparecidas y que continuaban ilocalizables hasta esa fecha.

JUSTICIA PÁG. 4

ESTAR CON ELLOS

Que el retorno a clases de los más pequeños, virtual o presencial, esté bien acompañado.

SUPLEMENTO ESPECIAL



Armados con T-MEC, tumban a la CTM

VERÓNICA GASCÓN Y FRIDA ANDRONE

MÉXICO.- Tras dos días de votaciones, empleados de la planta de General Motors en Silao, Guanajuato, arrebataron el contrato colectivo al sindicato "Miguel López Trujillo" de la CTM, amparados en el mecanismo de consulta rápida previsto en el T-MEC.

De 5 mil 876 trabajadores que emitieron su voto, 3 mil 214 optaron por terminar el contrato con el gremio catemista. Ahora, la Secretaría del Trabajo, que aseguró que los trabajadores conservarían sus condiciones laborales, deberá revisar la información del proceso que fue supervisado por el INE y la OIT.

En abril, UTE interpuso una queja laboral en el marco del T-MEC, luego de que trabajadores de GM en Silao acusaron anomalías en la consulta para validar o rechazar el contrato colectivo vigente, lo que obligó a reponer el proceso. Mientras que la CTM advirtió que impugnará la votación, para especialistas el resultado de la consulta podría traer incertidumbre laboral, pero también demostrar que México cumple sus compromisos.

"La participación de los sindicatos americanos (en el proceso) no es con el ánimo de mejorar las condiciones de trabajo, sino generar incertidumbre laboral", advirtió Oscar de la Vega, litigante laboral.

Para Mario Echegaray, socio en Salles Sainz Grant Thornton, el proceso dará certeza a inversiones.

Raúl no tiene el control de UdeG.- Villanueva

FRANCISCO DE ANANDA

En la Universidad de Guadalajara (UdeG), las decisiones no recaen en una sola persona, sino que se toman de forma colegiada y horizontal, advirtió el Rector Ricardo Villanueva al ser cuestionado sobre el control que supuestamente ejerce sobre ella el ex Rector Raúl Padilla.

"En esta universidad hay una mente colectiva, somos horizontales, todas las autoridades unipersonales tienen un órgano colegiado encima. En esta universidad hay mentes pensantes", afirmó. "Querer reducir esta universidad a una sola persona, a un solo hombre o mujer, a un solo grupo político, es ofender a la comunidad más libre".

Villanueva reprochó que en el contexto del diferendo



El Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, dijo que si algo falta en Casa Jalisco es una mente colectiva.

presupuestal entre la UdeG y el Gobernador Enrique Alfaro, éste pretendía referirse a Padilla sin mencionar su nombre y acusándolo de no dar la cara.

"Querer hablar del licenciado Padilla como si fuera un fantasma o algo que está

oculto, no", dijo.

"El licenciado Padilla es un ex Rector que está activo, que sigue prestando servicios y que le ha entregado a la universidad y a la Ciudad proyectos exitosos", dijo Villanueva.

Villanueva respondió, además, al señalamiento de

PROTECCIONES ANTICOVID: ¿SIRVEN O ESTORBAN?

MURAL / STAFF

Que siempre no. Las barreras de plástico que, tras año y medio de pandemia, son ya parte de la cotidianidad en tiendas, restaurantes y oficinas, no sirven como protección contra el virus e, incluso, pueden empeorar la situación, alertaron expertos.

Los escudos de plástico interfieren con la adecuada ventilación, explicó Linsey Marr, profesora de ingeniería civil y ambiental en Virginia Tech.

En la tienda, la barrera que protege al empleado y al cliente en mostrador puede redirigir los gérmenes a otro trabajador o comprador señalado.

El error, a decir de los expertos, está en que las barreras se han puesto sin evaluar el flujo de aire y la ventilación en cada habitación. "Si tienes un botique de bañeras en una aula, va a interferir con la ventilación adecuada de esa habitación", dijo Marr.

"Los aerosoles de todo el mundo van a quedar atrapados

dos y atacados allí y se van a acumular, y acabarán extendiéndose más allá de tu propio escritorio".

Científicos especializados en aerosoles afirman que escuelas, oficinas y tiendas deberían centrarse en mejorar la ventilación y exigir el uso de cubrebocas.

Así que no se confíe al ver pantallas contra el coronavirus en un lugar.

Con información de The NYT News Service





Rafael Pérez Gay
"La incultura y el desdén por la curiosidad intelectual" - P. 3



Álvaro Cueva
"Kisstory de A&E, entre el espectáculo y el documental" - P. 27



Enrique Serna
"Llena un vacío el libro de Camilla Townsend sobre los aztecas" - P. 25

Pandemia. "Demos por descontado que habrá brote en las aulas, es normal, pero la pregunta es cómo lo manejamos", expresa el representante Luis Fernando Carrera

Unicef: en México, 25% de niños que no van a la escuela en el mundo

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia acompañará a México en el regreso a clases presenciales porque de los 150 millones de niños que no han re-

gresado a las aulas en el mundo, 37 millones están en México, informó el representante de Unicef, Luis Fernando Carrera, quien adelantó que se aplicará un protocolo de cuatro puntos. PÁGS. 14 Y 15

Reproche de la OMS

Aplicar la tercera dosis, una burla para los países pobres
AP Y AFP - PÁGS. 14 Y 15

Cifra de aseguradoras

De 154 a \$175 mil. atender a cada menor contagiado
KAREN GUZMÁN - PÁG. 15

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **3.175.211**

FALLECIDOS: **251.319**

DOSIS APLICADAS: **79.399.398**

ACTUALIZACIÓN: **19 DE AGOSTO 17:00 H**

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD



Huentitán. Pese a desalojo, seguirá defensa del parque: FEU

Estudiantes y vecinos que acampaban en el predio denunciaron abuso de autoridad durante el desalojo. La FEU informó que interpondrán recursos legales en defensa del parque.

Aprueban acciones ante recorte a UdeG

El CGU autorizó el plan para buscar que el gobierno estatal restituya los 140 mdp para concluir el Museo de Ciencias Ambientales. FERNANDOCARRANZA PÁGS. 8 Y 9



Recuento en Campeche, sin cambio Querétaro y tunden al Verde por los influencers

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Morena explotó contra la decisión del Tribunal Electoral en Campeche y llamó "sinvergüenzas" a magistrados. PÁG. 17

Respuesta al Presidente

"De rencores y miopía", otra reforma electoral: Córdova
JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 17



Estreno. Diego Luna, entre Todo va a estar bien y el decir "adiós"

De EU a Chiapas, se multiplican las deportaciones de centroamericanos

ALEJANDRA ZÁRATE Y JULIO NAVARRO

Los migrantes deportados en tres días por Estados Unidos a Centroamérica, vía Tapachula, Chiapas, sumaron 686. PÁG. 6

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Los renglones torcidos de Marx

Los libros de texto gratuito serán remendados para imponerlos como el catecismo de la 4T. PÁG. 13





STARLINK Reiteran el apoyo a StarGroup por litigio

ARTURO CERBA DÍAZ
CIUDAD DE MÉXICO

Una empresa mexicana StarGroup ha recibido apoyo desde diferentes sectores en el litigio que mantiene con SpaceX, compañía del millonario estadounidense Elon Musk.

En 2015, StarGroup registró ante el IMPI la marca StarLink para prestar servicios de telecomunicaciones. Tres años después, SpaceX intentó registrar el mismo nombre, pero su solicitud fue negada, por lo que intentó que fuera declarada su nulidad.

"Esta es la primera marca StarLink registrada en el mundo. No existe en ningún otro país una marca StarLink que tenga una mejor fecha de presentación que la presentada en México", destacó Oscar de la Torre, abogado especialista.

Spacex llevó el caso a la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, cuyos magistrados declararon la nulidad de la marca StarLink en perjuicio de la mexicana StarGroup.

ZMG 4A



CHIVAS LA TORMENTA NO PROVOCA CAMBIOS DE TIMÓN EN LA NAVE

● **EXPLICACIONES.** Ricardo Paláez, director de Chivas, dio la cara ante la crisis y asegura que están dolidos por los resultados. Difició disculpas a la afición señalando que trabajarán para salir del hoyo cueste lo que cueste. Vucetich se mantiene. **PASIÓN 8A**



BOXEO 'CANELO' VA POR SU CUARTO TÍTULO SUPERMEDIANO EN NOVIEMBRE



Echan con policías a opositores de Iconia

SOMETEN Y AMENAZAN A ACTIVISTAS

El terreno fue tomado el 29 de marzo para impedir que siga adelante el proyecto inmobiliario; en 1980 se estableció que el terreno estaría dedicado a áreas verdes y de esparcimiento

JUAN LEVARDO LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Elementos de la Secretaría de Seguridad y agentes de la Fiscalía del Estado (FE) vestidos de civiles desalojaron a estudiantes y vecinos que acampaban en el predio destinado al proyecto inmobiliario Iconia.

Los uniformados tenían una orden judicial, pero sometieron a las personas que se encontraban en el Parque Resistencia Huertita antes de mostrarla.

Las policías que acudieron al predio mostraron una orden del juez décimo de control del Primer Distrito Judicial, Felipe de Jesús Rivera Gallegos, la cual fue emitida este mismo jueves a favor de Hoteles Rivera DeJoux y Operadora Hotelera Salamanca, empresas a cargo del desarrollo Iconia, para entregar el predio de manera inmediata.



El líder estudiantil admitió que no hubo personas heridas en el desalojo, pero sí violencia verbal y amenazas.

Por su parte, el representante del colectivo Uneto Huertita, Arturo Mendoza Montaña, indicó que denunciarán el actuar de la FE ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, pues hubo abuso de autoridad y una detención extrajudicial por al menos dos horas de 16 personas que dormían en el Parque Resistencia.

El gobierno del estado respondió que se sigan los protocolos marcados por la ley y se respeten los derechos humanos.

Al conocer el desalojo, el sector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli, advirtió que "lo que debe entender el gobierno del estado es que en la Universidad, si se meten con uno, se meten con todos".

ZMG 2A

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Francisco Javier Armenta Araya, narró que los policías los sacaron de las casas de campaña apuntándoles con

pistolas. Uno de los agentes rasgó con una navaja la tienda donde dormía, por lo que le pidió identificarse, a lo cual respondió: "Si fueran del narco, ya estarían muertos".



Fuente: Coronavirus.gob.mx/Inicio y Reporte Radar Jalisco Covid-19

ARTES FESTIVAL JALISCO ELIGE A SUS 25 MEJORES ARTISTAS ESCENARIO 7A

FISCALÍA 'INFLUENCERS' DECLARAN EN CASO DE MIGRANTE

DIPUTADOS RECHAZAN CREAR COMISIÓN QUE REVISE GASTOS DE LA DEUDA



FOT: TELTEL

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO UdeG se repliega para defender su autonomía



EDGAR FLORES GUADALAJARA

Ueugo de que, por lo menos en la palabra, a la UdeG le restarán 140 millones de pesos que ya les habían sido asignados en su presupuesto, ayer en sesión extraordinaria del Consejo General Universitario (CGU) se unieron filas y sumaron esfuerzos para que, a toda costa, sea defendida la autonomía universitaria que desde la Constitución debe ser respetada.

consejeros los argumentos y sustentos que acreditan la ilegalidad que pretende cometer el Ejecutivo estatal, al intentar restarles los 140 millones de pesos para asignarlos al Hospital Civil de Oriente.

Villanueva Lomeli calificó la iniciativa como un acto de violación a la autonomía universitaria, además de agregar que alguien está mal informando al gobernador, puesto que no es de su competencia reprogramar recursos que ya son de la Universidad.

ZMG 3A

CONGRESO SIN UNANIMIDAD REALIGAN A COMISIONADO DEL ITE!

● **IRREGULARIDADES.** Sin unanimidad y con señalamientos, los diputados locales realignaron por un periodo de cinco años al comisionado del Ite Pedro Antonio Rosas Hernández. Ocupará el cargo por nueve años en total, cuando lo máximo es siete años. **ZMG 3A**

JALISCO APUESTAN POR EL DISEÑO DE TECNOLOGÍA PROPIA

● **GUADALAJARA.** Comerciantes de los diversos mercados tapafijos se quejaron al gobierno municipal que echó a andar a la brevedad el programa de regularización, pues miles de ellos no cuentan con una cartilla y son víctimas de extorsiones mediante el "cobro de piso". Detallaron que en El Barajillo son casi 7 mil los comerciantes que se instalan cada semana. De estos al menos mil 500 están en carácter de irregulares. Lauro Rodríguez **ZMG 4A**

EXIGEN REGULACIÓN



FOT: JORGE ALBERTO ROMERO



SE ENTREGA Saúl Huerta pasa su primera noche preso

DAVID SAÚL VELA CDMX

Como se tenía previsto, el diputado federal Saúl Huerta se entregó ayer ante la justicia, tras permanecer seis días en fuga. Horas después, un juez lo vinculó a proceso por violación equiparada y pasó su primera noche preso.

Fue un día agitado para el legislador, a quien se le vio cansado desde el momento de su entrega, a las 11:06 horas, en un domicilio de la colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc.

Consciente de lo que le espera en prisión y convencido de su inocencia, el diputado pactó con la procuraduría capitalina su entrega. Agentes de la Policía de Investigación acudieron a las calles Monterrey y Baja California.

Tras leerlo sus derechos, le notificaron que había una orden de captura en su contra, que sería detenido y trasladado ante un juez.

En las 1:06 horas de este jueves, cuando Huerta subió a una camioneta gris para ser trasladado al búnker de la Fiscalía, donde personal certifica su estado de salud y posteriormente fue llevado al Reclusorio Oriente, donde pasó su primera noche tras las rejas.



EL FINANCIERO

DESABASTO CONCENTRAN DIEZ FIRMAS 45% DE FÁRMACOS

● **POLIVICA.** La compra consolidada de medicamentos y material de curación encabezada por la UNOPS y el Itrahi que buscaba acabar con los monopolios farmacéuticos concluyó con la concentración de contratos en 10 firmas. **EL FINANCIERO**

CRECIMIENTO ECONOMÍA RESISTE NUEVA OLA DE COVID

● **OPTIMISMO.** La actividad económica en México reportó un mejor desempeño en julio pese al incremento en los contagios por Covid-19 y acumulo cinco meses en expansión, lo que resulta alentador y apunta a una fortaleza. **EL FINANCIERO**



MC ● Con nueva propuesta, cinco partidos recibirán 322.3 mdp **4A**

MARVEL ● Estrenan tráiler de la cinta de los superhéroes 'Eternals' **7A**

TEATRO ● Discapacitados auditivos disfrutarán de 'La historia del elefante' **7A**

INE ● Córdoba ve reforma "mipaq" y fracasada **EL FINANCIERO**

CRONOMICÓN VI y VII

Actividades para celebrar los 160 años de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco

CRONOMICÓN VIII y IX

Cinéfilo HD: La recomendación del fin de semana son las películas "Reminiscencia" y "Paw Patrol"

CRONOMICÓN XII

Localizan posible "acueducto o refugio de cristeros" en el Centro Cultural "El Refugio" de Tlaquepaque

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 20 DE AGOSTO, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Restituye Fiscalía Estatal posesión de predio particular ordenada por un Juez

El conflicto de este predio derivó de un fideicomiso entre el Ayuntamiento de Guadalajara y una empresa particular

Redacción
Crónica Jalisco

En cumplimiento a un mandamiento judicial del Juez Décimo de Control, Enjuiciamiento y Justicia Integral para Adolescentes del Primer Distrito Judicial, la madrugada de este jueves personal ministerial de la Fiscalía del Estado con acompañamiento de la Secretaría de Seguridad desahogaron la diligencia de restitución provisional del inmueble ubicado en Anillo Periférico, Manuel Gómez Morán Norte No. 255, al cruce con Calzada Independencia.

El conflicto de este predio derivó de un fideicomiso entre el Ayuntamiento de Guadalajara y una empresa particular para un desarrollo inmobiliario en el lugar, quedando la propiedad del mismo en favor de la empresa quien cedió los derechos en favor de otro particular.

Vecinos de la zona de Huentitán así como otras organizaciones que se oponían al desarrollo tomaron desde abril el predio con la finalidad de evitar las obras motivo por el que la empresa que ostenta la propiedad acudió ante el órgano jurisdiccional quien le concedió la restricción de dicho predio.

★ NUEVO LEÓN SE VACUNA EN TEXAS



Canta Alex Fernández al desamor

El nieto de Vicente Fernández, tras cancelar su boda por el estado de salud de su "tata", estrena el sencillo *Buscando el olvido*, un tema de banda producido por Edén Muñoz. **Pág. 08**



CORTESÍA

Aumenta tensión entre UdeG y autoridades por desalojo

Hechos. Integrantes de la Federación de Estudiantes Universitarios que estaban en resistencia por la construcción del complejo habitacional Iconia fueron desalojados por la Fiscalía. **Pág. 02**



Canal de Zapopan no resiste las lluvias pese a inversión millonaria
Pág. 02

Desbordamiento. Las tormentas dejaron 65 vehículos varados por el desbordamiento del canal en el que han invertido 7 mdp. / BOMBEROS ZAPOPAN

Julio fue el mes más caluroso de la historia
Pág. 04



La mitad de trabajadores, sin plan de pensiones

Los mexicanos necesitan ahorrar 12.5% de su ingreso total, desde su primer trabajo para tener una pensión óptima. **Pág. 05**



caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
20	21:00	MAZATLÁN	VS	TIGRES	+260	+245 +105
21	21:00	ATL. SAN LUIS	VS	CRUZ AZUL	+240	+245 +110
21	21:36	MONTERREY	VS	GUADALAJARA	-125	+265 +333

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$7,462

PRIMERO DEBER DEDICARSE A INVERTIR RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX





FALTA DE PAGO

Entrenadores bajo protesta

Profesores de la Alberca Olímpica de la UdeG señalaron que dejarían de enseñar por atraso salarial y carencia de mantenimiento a las instalaciones, así lo dieron a conocer usuarios. [Pág. 3](#)



JUNGLE

La banda inglesa del momento

Platicamos con Josh Lloyd, mitad creativa de este dúo que ha logrado con un nuevo disco y dos anteriores un billón de streams, además de un millón de discos vendidos. [Pág. 18](#)



PARQUE LIBERACIÓN

Desalojan predio en Huentitán; pide alcalde no politizar

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Eduardo Martínez refrenda apertura al diálogo con vecinos; cuestiona presencia de Villanueva en el lugar

Los hechos del desalojo ocurrieron a las 2:50 de la mañana, para sacar a 16 estudiantes que pernoctaban en el parque residencia Huentitán, más de 40 policías ejecutaron el orden del Juez Décimo de Control para restituir el predio a particulares.

La Fiscalía aseguró que se actuó

en cumplimiento a un mandamiento judicial dado que el conflicto del predio derivó de un fideicomiso entre el Ayuntamiento de Guadalajara y una empresa particular para un desarrollo inmobiliario, quedando la propiedad del mismo en favor de la empresa quien cedió los derechos en favor de otro particular.

En tanto, el alcalde de Guadalajara, Eduardo Fabián Martínez Lomeli, cuestionó la presencia en la zona del rector de la Universidad, Ricardo Villanueva; llamó a no permitir que intereses ajenos saquen raja política con el tema. "Nos preocupa que en este contexto se quiera aprovechar,

por intereses cupulares, exclusivamente políticos, totalmente ajeno a los vecinos, para obtener beneficios personales o de grupos. De situaciones como esta suelen apoderarse del discurso personas o intereses que solamente resguardan banderas políticas y que nada tienen que ver con la realidad".

Por su parte el rector Ricardo Villanueva Lomeli reiteró que se debe de entender que en la Universidad de Guadalajara "el que se mete con uno, se mete con todos". Dio su solidaridad tanto a Javier Armenta como a los vecinos, sobre lo ocurrido en la zona. [Pág. 5](#)



Isela Ortega Herrera

Arte callejero

En plena avenida Vallarta, entre Francisco de Quevedo, a unos metros de la Glorieta de La Minerva, un edificio abandonado se convirtió en auténtico mural para los amantes del grafiti; aunque para ellos pudiera ser una obra de arte, para los turistas y transeúntes que pasan por el lugar representa un mal aspecto.

ALTA TECNOLOGÍA

Apuntan a la creación de semiconductores

Durante la presentación del proyecto Jalisco On Chip, la Secretaría de Desarrollo Económico apostará al diseño de circuitos integrados para que se puedan fabricar en Estados Unidos. [Pág. 7](#)

GUADALAJARA

Piden tianguistas reordenamiento

Comerciantes afirmaron que ya son varios los años que han estado en la irregularidad, enfrentando diversos problemas con los espacios que ofrecen pseudolíderes, por lo que urgen a ya estar en orden. [Pág. 4](#)



MUERTE POR COVID-19

Cobran seguro de vida, 5 mil deudos
 Más de 13 mil personas han fallecido en la entidad por la enfermedad, por lo que aseguradoras han indemnizado con 244 mil pesos a cada uno de sus respectivos familiares. [Pág. 5](#)



Suscríbete a nuestra edición digital



745030034663014



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



ESCALARON las diferencias entre el gobierno del estado y la Universidad de Guadalajara.

EL CONSEJO General Universitario iba a sesionar ayer con un sólo punto a tratar: lo que ellos llaman recorte presupuestal por parte del gobernador **Enrique Alfaro**.

PERO AL FINAL terminaron abriendo espacio para tomar acuerdos sobre el desalojo de estudiantes y vecinos que se oponen al proyecto de Iconia en Huentitán.

DE HECHO, la Federación de Estudiantes Universitarios, que encabeza **Javier Armenta**, convocó ya a una manifestación para hoy frente a Casa Jalisco.

AUNQUE LOS FEUISTAS aseguran que será una protesta pa-cí-fi-ca, las diferencias se profundizan y más porque anoche las fuerzas del orden volvieron al llamado "Parque Resistencia" para hacer un nuevo desalojo.

¿ACEPTARÁ ALFARO reunirse con el rector **Ricardo Villanueva** y consejeros universitarios para tratar de arreglar sus diferencias?, ¿discutirían sólo la propuesta de reorientar 140 millones de pesos del Museo de Ciencias Ambientales para el Hospital de Oriente o sumarán a la agenda el tema de Iconia? Ya veremos.

EN PLENO CALENTAMIENTO para debutar en el Congreso de la Unión está el diputado federal electo por el distrito 6 de Zapopan, **Manuel Herrera Vega**, de Movimiento Ciudadano (MC).

DE EXTRACCIÓN industrial y con experiencia en la "grilla" empresarial, Herrera ya se reunió con representantes de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), del Consejo Coordinador Empresarial y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

NADA EXTRAÑO sería que, aprovechando su posicionamiento nacional en organismos empresariales cuando fue presidente de Concamin, Herrera se profile ahora como enlace del sector privado con los diputados de la próxima legislatura.

• • •

DESDE QUE comenzó la pandemia, quedó muy claro que a **Hugo López-Gatell** nomás no le salen las cuentas. Ahora el subsecretario salió con que en México se aplican más vacunas por día... ¡que en Estados Unidos!

NO ES por llevarle la contraria al funcionario, pero la realidad tiene otros datos. Según dijo, en esta semana se ha aplicado un promedio de 750 mil vacunas por día. Reportes oficiales señalan que en el país vecino andan en 771 mil dosis diarias... pero ya hasta empezaron con la tercera dosis.

De hecho, en abril llegaron a establecer un récord de 3.3 millones de vacunas cada día. Cuando en México se logre esa proeza, López-Gatell podrá salir a cacarear el huevo. Por ahora sus dichos son el puro cascarón.

LA TREMENDA CORTE

Pues ahora sí que se estiró la liga. El desalojo de estudiantes y vecinos del terreno del proyecto Iconia, rebautizado como Parque Resistencia, terminó por dejar claro que el conflicto entre el gobierno estatal y la Universidad de Guadalajara va para largo. La acción de las autoridades estatales, amparada en una resolución judicial, abrió un nuevo frente en el enfrentamiento, y obligó a los universitarios a cerrar filas en defensa de sus demandas. Desde Casa Jalisco (donde hoy por la mañana habrá una manifestación) han optado por no hacer muchas declaraciones, y restringir los actos públicos del gobernador. Quienes han guardado silencio (algunos dirán que prudencia) son grupos empresariales, sindicales y de otro corte.

Quien se llevó largo aplauso por parte de los integrantes del Consejo General Universitario de la UdeG fue Javier Armenta, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), pues le reconocieron sus 140 noches durmiendo en el campamento de Parque Resistencia (Iconia), y quien ha sido muy activo en el tema de la protesta. La iniciativa del aplauso vino del rector general, Ricardo Villanueva, quien también fue presidente de la misma organización estudiantil. Anoche, Javier Armenta estaba de regreso en las mediaciones del sitio desalojado. ¿Quiere apostar sobre quién tiene garantizada una larga carrera universitaria?

Siguen los acuerdos de MC para la bancada del Congreso local, y quien ya amarró la presidencia de la comisión de Igualdad Sustantiva y de Género es la diputada electa por el Distrito 8, Claudia Salas. Se sabe que lleva años trabajando en esos temas, por lo que a pesar de ser la Legislatura que tendrá más mujeres, ella es la que cuenta con buenas credenciales, por lo que ya es un hecho su nombramiento. Incluso, dicen que la apoyan en su encargo las asociaciones civiles del rubro que ven con buenos ojos que sea ella la que encabece dicha comisión. También se han mencionado a Higinio de Toro en la Presidencia de Vigilancia y Sistema Anticorrupción; a Gabriela Cárdenas en la comisión de Hacienda y Presupuesto; y a Fabiola Cuán, en la de Seguridad y Justicia.



Pleito

El desalojo presuntamente violento de un campamento en Huentitán para protestar contra un desarrollo inmobiliario terminó en pleito político.

Javier Armenta, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), acusó a la Fiscalía del Estado de abuso policial. También señaló al gobernador de enviar a sus elementos como represalia por las críticas al recorte presupuestal de la Universidad.

Más tarde llegó al lugar el rector Ricardo Villanueva para respaldar al feuista y para anunciar que se sumaban a la defensa del espacio público en aquella zona.

Finalmente quien respondió fue Eduardo Martínez Lomelí, alcalde tapatío, al acusar que el rector politizaba el asunto y asegurar que los vecinos apoyan el proyecto inmobiliario del lugar y el equipamiento urbano que implica.

El pleito apenas comienza.

El Congreso fue otro escenario de escarceos en el pleito entre la UdeG y el gobierno estatal. Los diputados universitarios Mara Robles y Enrique Velázquez volvieron para arremeter en contra de sus compañeros por la “cartita” en la que pidieron el recorte al Museo de Ciencias Ambientales.

En su arenga, Velázquez dijo que no es la primera vez que un “intento de dictador” atenta contra la autonomía de la Universidad y demandó que los emecistas acepten que el recorte es una revancha en contra de la Máxima Casa de Estudios por no sumarse al regreso a clases presenciales.

Más de una hora duró la alegata en donde los leones negros tuvieron poca réplica, pues la caballada naranja se vio muy flaca con los diputados Javier Romo y Daniel Robles, a los que apenas les alcanzó para leer los acordeones que les pasaron sus asesores, pero rechazaron entrar en discusión.

Contrario a lo que se rumoró hace unos días, el proceso de transición en la administración tapatía va viento en popa.

Como botón de muestra está la llegada de la nueva titular del DIF Guadalajara, Diana Vargas Salomón. Hasta hace unos días ella ocupaba el mismo cargo en el municipio de Zapopan y es una servidora pública cercana al alcalde electo, Pablo Lemus.

qp@ntrguadalajara.com

La liga se estiró y estiró y estiró entre el gobernador **Enrique Alfaro** y la **Universidad de Guadalajara** (UdeG). Y si no se rompió, la liga quedó maltratada; mínimo, raspada. Porque entre el presupuesto de la casa de estudios y el desalojo violento perpetrado por la Fiscalía del Estado y policías estatales en el predio de Huentitán, los leones negros cerraron filas en su sesión extraordinaria de ayer del Consejo General Universitario. Ahora, aseguran que van a defender con uñas y dientes la autonomía universitaria. Hasta anunciaron un Plan en Defensa de la Autonomía Universitaria, la Salud y el Medio Ambiente.

Que el objetivo, advirtieron, es que el gobierno estatal y los diputados restituyan los 140 millones de pesos para terminar el Museo de Ciencias Ambientales y exigir que se respete su autonomía. Ya el Consejo General Universitario aprobó que se interpongan toooooodos los recursos legales posibles ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la violación a la autonomía universitaria y la afectación al presupuesto que aprobaron. También se creó una comisión para que vayan a dialogar con el gobernador. Deberían ir vestidos de uniforme futbolero, llevar camisa de Chivas y balón botando; así, a la mera, y sale, los atiende y hasta les resuelve rapidito. Bueno, habrá que pedirle cita.



Lo que el Ayuntamiento de Guadalajara compró para que fuera un parque público, en Huentitán, se convirtió por obra y gracia de alcaldes tapatíos (incluido **Enrique Alfaro**) y regidores en un negocio inmobiliario privado. Y los ediles, funcionarios municipales y presidentes municipales involucrados en ese despojo al municipio de Guadalajara y sus ciudadanos ni pío dicen. ¿Habrá pronto un consummatum est? ¿O, en traducción barrial, este arroz ya se coció, luego de que se apresta la UdeG para salir a reclamar? Pues no. Continúa recolectando cartas con firmas para enviarlas con sus demandas al gobernador. Hasta prevén rebasar fácilmente las 140 mil que se habían fijado como meta. Y para hoy, como comienzo, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) está invitando a los diferentes colectivos que defienden parques, presas, bosques, y a estudiantes y los ciudadanos en general a una manifestación pacífica a las 10 horas en Casa Jalisco.

Al parecer, al alcalde interino de Guadalajara, **Eduardo Martínez Lomelí**, le pusieron su estate quieto; algo así como su reglazo en la mano y sus orejas de burro por andar dialogando y hasta aplaudiendo los trabajos de universitarios y vecinos que se instalaron en el predio donde se pretende construir el desarrollo inmobiliario Iconia, allá en Huentitán.

Tras el desalojo de colonos, estudiantes y colectivos agrupados en el Parque Resistencia Huentitán resulta que Martínez Lomelí hasta despotricó, como león en cacería, contra el rector general de la UdeG, **Ricardo Villanueva Lomelí**. El regaño que le metieron debió haber sido de tal intensidad que hasta calificó como invasión las acciones de montar un campamento para defender el predio. Tal vez con su memoria selectiva se le olvidó que fue a visitarlos y prometió diálogo y mediación. Memoria de político, pues, alineado al gobierno estatal alfarista.



La mayoría de los diputados locales finalmente eligieron a **Pedro Rosas Hernández** como comisionado ciudadano del Instituto de Transparencia. Sin embargo, los agrupados en Designaciones Jalisco advierten que ese nombramiento o reelección contraviene la Ley General de Transparencia, en concreto su artículo 38, que prohíbe se rebasen siete años en ese cargo. Siguen las cuotas y cuates, pues.



Que ojalá la **Fiscalía del Estado** actuara igual de rápido en las desapariciones, crímenes, corruptelas y demás delitos.

www.ntrguadalajara.com



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **AMLO** para en seco a Ricardo Monreal. Tras conocerse un borrador de la reforma electoral de la autoría del coordinador de los senadores de Morena, el presidente López Obrador aclaró que la buena es la que enviará él. No otra. Vaya, si así empieza el debate dentro de la autodenominada 4T, ¿cómo pensarán convencer a la oposición?
- **Dante Delgado** trastabilló durante la votación para el periodo extraordinario en la Comisión Permanente del Congreso y, pese a lo prometido previamente, votó en favor de la cita. Pero no se angustien, en seguida el líder emecista corrigió y cumplió con el pacto del bloque opositor. Nos dicen que a Delgado le dolió el rumor de que el pacto con Morena era cambiar los votos del *movimiento naranja* por apoyo incondicional al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro. La equivocación provocó burlas de Morena, pero igual se quedaron con su portazo en la nariz y sin *Ley de Revocación de Mandato*. ¿Lo volverán a intentar?
- **España, ¿desairada?** Nos cuentan que para algunas de las celebraciones con motivo de las fiestas de Independencia, se busca invitar a delegaciones de países... pero curiosamente no se va a convocar a España. Ojalá no sea así, porque se van a acumular agravios, nos alertan.
- **Nivel de vacunación en México...** ¡No lo tiene ni Estados Unidos! Según el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, en las últimas semanas trae un número de vacunación diario que supera al de los estadounidenses. Abusados en la 4T, no se los vayan a querer piratear...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Dante y Alfaro: el momento de las definiciones

Tuvo que salir Dante Delgado, líder de facto de Movimiento Ciudadano, para despejar las dudas: el partido se mantuvo en el bloque opositor y no hizo el juego al presidente López Obrador para que en un periodo extraordinario se aprobara una ley de revocación de mandato con pregunta a modo. La duda en torno al papel de este partido en la comisión permanente no era menor, pues la diputada jalisciense Fabiola Loya y su suplente habían aplicado el miércoles la típica jugada de la ausencia conveniente, lo que estuvo a punto de darle a Morena y aliados los vo-

tos suficientes para convocar al periodo extraordinario. De no ser porque un diputado del PT también se ausentó habrían completado el favor. ¿Hay señales encontradas dentro del partido naranja?

Durante todo el proceso electoral pasado la tensión entre el gobernador emecista de Jalisco, Enrique Alfaro, y el senador Dante Delgado ha venido creciendo. La disputa es por el control del partido, pero sobre todo por la forma de vincularse con la presidencia de la república. Pero la explicación está más en la bifurcación de sus respectivos caminos: mientras para el senador su preocupación fundamental es el futuro del partido, para el gobernador jalisciense sus necesidades políticas son más inmediatas y apremiantes: el presupuesto 2022 y la posibilidad de jugar políticamente en la elección del 2024.

La cercanía entre el gobernador de Jalisco y el presidente López Obrador en los últimos dos meses representa un cambio de rumbo político. Desapareció el gobernador rijoso, el que se veía a sí mismo como el gran opositor al lopezobradorismo y se vendía como el restaurador del Federalismo. Hoy su discurso no solo es conciliador, sino que ha dejado de

lado los temas que son incómodos para López Obrador.

La preocupación de Dante Delgado es mantener el registro y de ser posible crecer la presencia del partido, de su partido. Para ello su nueva apuesta es Luis Donaldo Colosio Riojas. Nada distinto a lo que, en su momento, hace seis años, fue Enrique Alfaro. Nada personal, lo único es que mientras el próximo alcalde de Monterrey tiene todo el futuro por delante, el gobernador de Jalisco ha entrado ya en la etapa de declive.

La primera señal de este cambio la veremos en un enroque que ya se cocina: Clemente Castañeda, el más destacado miembro del grupo Jalisco en MC, dejará la presidencia del partido para tomar la coordinación de la fracción emecista en el Senado y Dante regresará a conducir los destinos del partido de cara a la elección presidencial.

Viene una etapa políticamente muy delicada, la de las negociaciones de cara a la elección presidencial y eso requiere otro tipo de conducción. Digamos que, pragmáticamente, Dante le prestó el volante al grupo alfarista para conducir en la recta, pero no se los dejará en las curvas.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

Una generación política que también se inundó

Menos mal que las crecientes inundaciones que se han registrado en el actual temporal en el Área Metropolitana de Guadalajara sólo han provocado costosos daños materiales a la infraestructura pública, y afectado el patrimonio de centenas de familias, pero hasta ahora, de milagro, no han cobrado vidas humanas.

Sobre todo en las tormentas del último mes que han azotado a Zapopan y cuyos estragos se han agravado por la falta de mantenimiento en una incipiente y rebasada infraestructura hidráulica, y una evidente negligencia y corrupción para permitir construcciones en cauces de arroyos y otras zonas de alto riesgo.

Basta recordar el desastre ocurrido el 24 y 25 de julio en Miramar y otra veintena de colonias que quedaron semi sepultadas en miles de toneladas de lodo con el desbordamiento del arroyo "El Seco" por el rompimiento de uno de los gaviones construido en las bajadas de los cerros contiguos de El Colli y La Primavera, y el desbordamiento otra vez del canal de la Avenida Patria que provocó que 65 vehículos quedaran varados y sus propietarios en alto riesgo, el miércoles pasado.

Los cada vez más grandes y numerosos puntos de inundación que se suman cada temporal en los atlas de riesgos de la metrópoli son la prueba más clara que al igual que las pasadas generaciones de políticos, los que ostentan actualmente el poder, presumiblemente más conscientes de la urgencia de resolver esta problemática, la siguen dejando de lado.

Prueba de ello es que se quedó en promesa lo que parecía un prometedor cambio. Me refiero al acuerdo de hace más de un lustro, a inicios de marzo del 2016, que firmaron los recién llegados alcaldes metropolitanos naranjas y el entonces gobernador priista Aristóteles Sandoval, para constituir una bolsa de 800 millones de pesos para iniciar obras de infraestructura hidráulica y empezar a abatir este problema urbano.

Ingenuamente dimos por hecho que se iba a poner fin de una vez por todas a la muy nociva idea de la añeja clase política que las obras "enterradas" son poco redituables electoralmente porque no se ven. Porque no son de relumbrón.

Desgraciadamente eso sólo quedó en promesas, y más allá de algunas obras hechas en el parque El Deán y en Los Arcos del Milenio, que siguen siendo zonas de alto riesgo por los niveles de inundación que presentan cuando llueve con intensidad, nunca se supo a ciencia cierta qué pasó con esa inversión, y lo peor de todo, fue una política golondrina.

Desde 2013, por ejemplo, el SIAPA calculó en 7 mil 500 millones de pesos la inversión necesaria para actualizar el equipamiento hidráulico: 5 mil millones de pesos para cambiar los mil 800 kilómetros de redes de agua que estaban en aquel entonces a punto de cumplir su vida útil, y que representaban casi el 30 por ciento del total del drenaje de la ciudad; y para erradicar las cada vez más paralizantes inundaciones, era necesario la realización de 16 obras de colectores pluviales, que costaban 2 mil 500 millones de pesos. Hoy esas obras deben costar muchos más y deben ser ya insuficientes.

Se volvió así a perder la oportunidad de arrancar la aplicación del Programa Multianual de Inversión de Obras planeado desde tres años antes y que incluso podría servir para captar agua de lluvia como una alternativa más para dotar de este escaso recurso a la ciudad.

Por eso, por no priorizar este tema en sus presupuestos, la actual clase política y gubernamental pasará también como una generación de dirigentes que se inundó.



Vania de Dios

Instagram: vania.dedios

TODO COMUNICA

La canción que no escucharán

Clarisa jamás ha escuchado el llanto de su hijo, tampoco sabe cómo se oyen sus risas y carcajadas cuando está feliz. Es sorda, igual que su marido Erick. Nunca han escuchado una canción ni el cantar de las aves, cosas que para nosotros son cotidianas y que no reparamos en pensar qué pasaría si no las tuviéramos.

Para la comunidad sorda, el uso del cubrebocas terminó por convertirse en un gigantesco muro, aislándolos aún más en una sociedad que poco o nada tiene de inclusiva. Y es que con la mitad del rostro cubierto las personas con discapacidad auditiva no pueden ver las expresiones del rostro y mucho menos leer los labios, algo indispensable para poder entender lo que está diciendo su interlocutor.

Farid Abdala lo vive a diario. Es un estudiante sordo y antes de la pandemia se sentaba en la primera fila del salón para poder leerle los labios a los profesores. Ante la falta de un intérprete de Lenguaje de Señas, en la escuela constantemente le pedía ayuda a sus compañeros. Hoy estudiar veterinaria, en medio de la pandemia, le representa el doble o triple esfuerzo.

“Los que sabemos leer los labios a veces les pedimos si, por favor, se pueden bajar el

cubrebocas, y así poder entender mejor. Pero, por ejemplo, hay algunos que no se lo quitan por el COVID-19, que tienen miedo”, explicó Farid a Noticieros Televisa, con el apoyo de un intérprete de Lengua de Señas.

En México hay cerca de 5 millones de personas sordas o con discapacidad auditiva, para quienes la crisis sanitaria por coronavirus recrudesció los problemas que enfrentan a diario para poder comunicarse e integrarse socialmente, en medio del silencio y muchas, muchas veces de la indiferencia.

Una persona sorda difícilmente se entera de cuándo le toca vacunarse contra el COVID-19 ni los requisitos o pasos a seguir. Y eso es apenas una muestra de toda la información de la que no se enteran, porque lo que hay en las redes sociales o sale en la televisión es incomprensible para ellos.

Disponer de cubrebocas transparentes sería lo más incluyente en este momento, so-

bre todo en dependencias públicas y escuelas o comunidades donde haya una o varias personas sordas, cuya discapacidad física no se nota.

Algo que también puede ayudar es que la comunidad oyente aprendiéramos Lengua de Señas, saber por lo menos las expresiones más comunes: desde saludar hasta ofrecer ayuda (sabiendo el abecedario).

Si usted se encuentra con alguna persona sorda, procure verla siempre de frente, ser muy expresivo facial y corporalmente; si trae cubrebocas transparente o está a una distancia considerable sin cubrebocas hable de manera clara, fluida y natural; también puede hacer uso de algún papel para escribir palabras lo más simple que pueda o a través de dibujos.

Y sobre todo, sea empático... hay sonidos, frases y canciones que ellos no escucharán.

Los cálculos para hacer la Línea 3 del Tren Ligero estaban hechos para otro tipo de subsuelo, no el que encontraron. Urge reparar los daños.

ISABEL
SEPÚLVEDA
@IsabelSepulveda



Patrimonio en peligro

En una ciudad, la calidad del transporte público y el respeto a su patrimonio histórico-cultural está en relación directa con el nivel de vida de sus habitantes y revela la eficacia de sus gobernantes.

En Guadalajara, la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero era indispensable, así como lo era cuidar que no se dañara el legado histórico y urbanístico de las zonas que hoy atraviesa.

La SCT del gobierno federal se encargó de la totalidad de la obra en el sexenio de Peña Nieto. Hoy tenemos un mejor transporte público, desafortunadamente a costa de daños, de ligeros a muy severos, en 19 edificios emblemáticos del Centro Histórico, así como decenas de afectaciones en diversos inmuebles del Paseo Alcalde, en cuyo subsuelo se construyó la parte subterránea de la Línea 3. ¿Qué ocasionó los daños? ¿Qué se está haciendo y se debe hacer?

Este es un tema que no debemos descuidar los tapatíos y todos los jaliscos, por lo que hice esas preguntas

a varios expertos que han dado seguimiento puntual a este vital asunto. Hago un resumen para difundir la urgencia de reparar las afectaciones, en particular las de la emblemática iglesia de San Francisco, testigo de esplendores y miserias de nuestra metrópoli desde hace 471 años y cerrada, desde hace cuatro años, por el peligro de derrumbe en caso de sismo.

Algunos de los daños, como pequeños asentamientos, estaban previstos. Hay afectaciones en las estructuras del Santuario de Guadalupe, Catedral y otros edificios patrimoniales. Los más graves están en el recién clausurado Edificio Plaza, cuya estructura puede colapsar si no se efectúan reforzamientos.

También en el Museo del Periodismo y Artes Gráficas, mejor conocido como "Casa de los Perros", donde estuvo la primera imprenta de Nueva Galicia y se publicó el primer periódico insurgente en 1810, *El Despertador Americano*. Este edificio está cerrado y se encuentra en plena restauración.

Las compañías contratadas por la

SCT hicieron los proyectos en sus escritorios en la CDMX o en el extranjero, sin consultar a autoridades, académicos de Jalisco expertos en estas áreas o a OSC especialistas en el patrimonio. Tampoco los mostraron a dueños o guardianes de edificios y templos a pesar de que todos los solicitaron en tiempo y forma. Los cálculos estaban hechos para otro tipo de subsuelo, no el que encontraron.

En el caso de San Francisco, las obras preventivas a la operación de la tuneladora que excavó 30 metros bajo tierra dañaron el subsuelo porque no se hicieron estudios adecuados de geotecnia, estructurales y de mecánica de suelos. Por esta ignorancia decidieron inyectar concreto líquido en solo un tercio del templo, la parte del terreno donde pasa el Tren Eléctrico, lo cual provocó modificaciones en las corrientes de agua y deslizamientos de tierra; el edificio se resquebrajó en cuatro partes y en caso de temblor no se comportará de manera homogénea, se desplomará con todo y negligencia.

El gobierno federal, a través de la SCT, es responsable de reparar la totalidad de los daños causados por el paso de la Línea 3, y el INAH de autorizar las obras, pero ha habido mucha opacidad en la información que deberían proporcionar. El gobierno de Jalisco, a través de Siteur, es el encargado de recibir las obras al 100%, no puede hacerlo si no se reparan la totalidad de los daños. El gobierno municipal ha pedido que se cierren los edificios en riesgo y no puede dar la habitabilidad hasta que Protección Civil los certifique.

La SCT ha mostrado desatención y desdén por la problemática. Los tres niveles de gobierno deben coordinarse para hacer efectivas las responsabilidades por los daños. En este sentido, Prodeur ha realizado reuniones y visitas al área afectada para lograr dicha coordinación. El gobierno estatal, junto con el INAH deben exigir a la SCT que cumpla con las reparaciones y continúe con el monitoreo de las afectaciones, vigilancia que fue suprimida hace un año con motivo de la pandemia.

La arquitecta tapatía Lilliane Ponce, académica emérita de la Academia Nacional de Arquitectura, y la antropóloga María Irma Iturbide, presidenta de Adopte una obra de Arte capítulo Jalisco, han dado seguimiento a la situación junto con varias OSC. Nos invitan a estar atentos y apoyar las acciones necesarias para evitar que los daños sean irreversibles.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



Lo relevante es construir desde ahora una alternativa capaz de mantener ciudadanía activa no sólo en elecciones.

Ciudadanía activa

Meses antes de las elecciones del pasado 6 de junio, diversos grupos y movimientos opositores a Morena que habían venido actuando de forma dispersa y desarticulada lograron una sinergia importante en torno a un propósito común: acotar el avance del populismo autoritario que representa Andrés Manuel López Obrador.

No resultó tarea fácil la unidad de dichos grupos opositores, ya sea por cuestiones ideológicas, protagonismos personales o diversidad de enfoques estratégicos, entre otras cosas. Pero el rechazo a Morena permitió, a final de cuentas, la vertebración de muchos sectores de la sociedad y la participación activa de millones de mexicanos que se movilizaron con la convicción de salvaguardar la democracia en nuestro país.

Sí por México tuvo un papel importante en esta articulación y movilización social, de la mano del bloque opositor de partidos políticos conformado por el PAN, PRI y PRD, pero no fue desde luego la única expresión ciudadana para participar en la contienda electoral desde la “trinchera” no partidista.

Movimientos como Misión Rescate México, Frena, Ciudadanos por México y otros con muy diversos enfoques y líneas de acción contribuyeron de forma importante a la movilización que tuvo lugar en las urnas. En el caso de Jalisco,

al no existir alianza entre el bloque opositor y MC, diversas agrupaciones se vincularon en torno a la iniciativa Sí por Jalisco, con el propósito de respaldar a candidatos opositores a Morena.

Dentro de los organismos empresariales destacó el activismo de Coparmex en la promoción del voto a través de diversas campañas, como la denominada “Participo, Voto, Exijo”, así como la actividad de múltiples plataformas digitales. Se logró activar el voto útil contra Morena, en gran parte del país en favor de la alianza Va por México, y en el caso de Jalisco y Nuevo León, en favor de MC.

Se despertó la conciencia social y se activó la participación, destacando la importante presencia de la clase media en las urnas, lo que en muchos casos significó darle la vuelta al resultado que pronosticaban algunas encuestas que daban como ganador a Morena. La Ciudad de México es el mejor ejemplo de lo anterior.

Pero tras la jornada electoral, muchas de estas iniciativas han quedado desdibujadas, lo que hasta cierto punto es explicable en virtud de que una coyuntura como las elecciones activa de manera significativa la participación, pero cuando pasa el frenesí electoral, tiene lugar una especie de aletargamiento social.

¿Dónde están aquellos liderazgos sociales opositores a Morena

que durante la campaña tuvieron una gran presencia mediática? ¿Qué ha pasado con la intensa agenda de grupos empresariales en diversas partes del país buscando articular iniciativas, no sólo para promover el voto, sino para detener el avance de la 4T?

¿Dónde están los dirigentes de los partidos de oposición para alzar la voz y articular una defensa consistente contra el feroz ataque de este régimen contra la democracia y las instituciones?

La pasada elección dejó consigo un gran activo de ciudadanos implicados y dispuestos a participar. La sociedad se fortaleció y se amplió la percepción de que la hegemonía política que nos gobierna puede ser derrotada. Pero tal ímpetu debe ser aprovechado, sin esperar a que nos encontremos en la coyuntura del 2024.

No basta con ponernos a especular sobre quién será el candidato de la oposición para las siguientes elecciones presidenciales, ni continuar con sendos análisis de lo que ocurrió el pasado 6 de junio. Lo relevante es aprovechar el despertar de la sociedad para construir desde ahora una alternativa atractiva que sea capaz de mantener ciudadanía activa, no tan sólo en tiempo de elecciones, sino de manera permanente. Ello será determinante, no tan solo para la contienda del 2024, sino para la consolidación de la democracia participativa en México.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



El Rubicón de Enrique Alfaro

Cuando Julio César cruzó con su ejército el río Rubicón, a sabiendas de que ello desataría una guerra, lanzó una frase que decía: *alea iacta est*, o la suerte está echada, según narran los historiadores de la época.

Pues bien. Hoy el gobernador de Jalisco ha cruzado una línea imaginaria equivalente al río Rubicón, y ha emprendido si no una guerra, sí un

rompimiento frontal con la cúpula de la Universidad de Guadalajara. Ya las tropas de Enrique Alfaro han puesto pie del otro lado de la línea o río imaginario, y difícilmente volverán con las manos vacías.

¿Qué busca el gobernador al enfrentar al llamado Grupo Universidad? No hay una respuesta frontal, abierta, pública a esta pregunta; pero sí está claro que el interés del mandatario estatal es disminuir, o de plano nulificar, la fuerza de la cúpula universitaria, comenzando con Raúl Padilla, con miras a la segunda mitad de su sexenio, y a una posible candidatura a la presidencia de México por el partido Movimiento Ciudadano.

Y si el gobernador da ese paso ahora, es porque siente que puede y debe hacerlo. Imposible saber el cálculo hecho por Alfaro, pero definitivamente el gobernador no es un novato, y si decidió romper lanzas es porque considera que puede sacar provecho del momento.

Durante tres años hubo un tregua, e incluso un acuerdo no escrito de buena convivencia entre las partes. La pandemia llegó a unir esfuerzos en serio entre la comunidad universitaria y el gobierno estatal en favor de la sociedad jalisciense. Pero algo se rompió, o simplemente los tiempos cambiaron, y ahora quedó en el pasado la buena relación entre autoridades de gobierno y universitarias.

El gobernador de Jalisco ha cruzado una línea imaginaria

En lo personal me parece una pena que se llegue a un momento como el actual. Lo ideal hubiera sido un sexenio de colaboración plena, incluso con las diferencias que pudiera haber. Vendrán semanas, o meses, difíciles en esa relación.

Hay quienes especulan que el gobierno estatal busca apoyos en el Centro del país para soportar lo que venga, que no sabemos si será una guerra fría, o un periodo de batallas abiertas. Lo cierto es que ya no hay posibilidad de una marcha atrás. La suerte está echada. ■

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO

carlosivanmoreno.wordpress.com



Llegan remesas, se fugan cerebros

El dinero que envían nuestros connacionales a México desde Estados Unidos ha llegado a cifras récord, sumando 19 mil millones de dólares tan solo entre enero y mayo de 2021, 22 por ciento más respecto al mismo periodo de 2020. Estos recursos equivalen a 380 mil millones de pesos que, para ponerlo en perspectiva, son superiores a todo el presupuesto de educación pública en México.

Qué bueno que haya solidaridad de nuestros paisanos en estos momentos de crisis pandémica y económica, pero hay poco que celebrar; mientras más se detiore la situación económica acá, mayor serán los envíos de dinero desde allá.

Al mismo tiempo que aumentan las remesas, también lo hace la emigración y “fuga de cerebros”: son cada vez más los mexicanos altamente calificados que deciden irse ante la falta de opciones, recursos y hasta respeto a su trabajo.

De acuerdo con el Departamento de Seguridad Interior de EEUU, de 2018 a 2020, el número de visas para trabajadores mexicanos “altamente especializados”

(principalmente personas con maestría o doctorado) aumentó 30 por ciento. Asimismo, de acuerdo con CONAPO, de 2018 a 2019 el número de mexicanos con posgrado que residen en EEUU incrementó en 6 mil 579 personas.

La propia directora del CONACYT, Elena Álvarez-Buylla, reconoció que hay alrededor de 30 mil científicos

mexicanos fuera del país sin intención de regresar. Esto equivale al 85 por ciento de los científicos vigentes en el Sistema Nacional de Investigadores.

Estamos haciendo poco para revertir la situación. A la par que aumenta la diáspora calificada, disminuyen los presupuestos para las universidades y centros públicos de investigación; precisamente donde encontrarían oportunidades nuestros científicos. Como lo ha alertado

la ANUIES, el déficit acumulado en los presupuestos de las universidades públicas estatales, de 2015 a 2021, supera los 22 mil millones de pesos.

Qué bueno que haya solidaridad de nuestros paisanos

Más aún, los fondos extraordinarios para la innovación, la tecnología, la docencia y la investigación han disminuido 98 por ciento.

Hoy más que nunca México necesita de sus académicos e investigadores –y de sus universidades– para enfrentar los retos que nos aquejan. Apoyo, respeto y certidumbre. ¿Es mucho pedir? ■

GONZALO
OLIVEROS



Medios y dineros

Al presidente le gusta hablar de medios. Vamos: le gusta estar en los medios. En una obsesión cercana a lo demencial, López Obrador habla todos los días de la supuesta complicidad de los medios de comunicación con aquellos que desean que fracase su proyecto de gobierno.

No por nada, creó una sección que le llama “Quién es quién en las mentiras de la semana”, un show poco mágico, muy cómico y exageradamente musical a partir del sonsonete de la vocera encargada de enumerar lo que, según ellos, son las falsedades que diversos medios desperdigan sobre la llamada Cuarta Transformación.

La mayoría de las veces, la señora de las mentiras se equivoca, trastabilla o, sí, califica el trabajo periodístico a partir de la afinidad hacia las acciones del jefe de su jefe. Pero la referencia al pasado hace olvidar lo que sucede en el presente en cuanto a medios se refiere, sobretodo en cuanto a publicidad en medios, impacto y opinión hacia el gobierno.

Porque, ¿No sería sospechoso que los medios mejor pagados fueran los que tuvieran mejores opiniones?

FUNDAR, asociación que desde hace años ha pedido transparencia en los dineros invertidos en comunicación social, sacó sus comparativos a partir de los datos de gasto público en medios de comunicación durante 2020. Revise mos.

Cierto, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador gasta menos, mucho menos que lo que hacía Enrique Peña Nieto. Diez veces menos. Pero los matices se encuentran en donde están las inversiones. Los dos primeros lugares se los llevan Televisy TV Azteca. Entendible: si uno desea que el mensaje llegue de manera masiva a la mayor cantidad de población, el

López Obrador habla todos los días de la supuesta complicidad de los medios de comunicación

tiro más acertado se encuentra aun en la televisión. Los resultados del estudio hecho por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM esta semana lo corroboran.

Pero, ante esa lógica, lo que debería de seguir sería o la tercera cadena de televisión o el grupo de radiodifusoras

más grande del país. No es así. Ni Radiorama ni Imagen aparecen en el top 10 de gasto gubernamental.

En cambio, el periódico “La Jornada” es el tercer medio con mayor número de inversión, por debajo solo en un diez por ciento del primer sitio.

“La Jornada” tiene reportado un tiraje de 100 mil ejemplares con una alta devolución. No hay comparación hacia el alcance y penetración de los medios masivos electrónicos. Más aun, la publicidad invertida no ha favorecido el nivel de vida de los trabajadores promedio del diario, que están muy por debajo de los sueldos que reciben su directora, columnistas predilectos -de ella y de Palacio Nacional- y sus cartonistas.

En el séptimo y octavo sitio, aparecen los nombres rimbombantes de los editores de los diarios “Tabasco Hoy” y “Por Esto”, con una penetración brutalmente menor a periódicos de la OEM, El Universal, Reforma o hasta los de nota roja.

Según el presidente, “Basta” -periódico parte del grupo Acuario, editores de “Tabasco Hoy”- tiene una gran aceptación ya que lo encuentra hasta en su peluquería. Curioso, apenas esta semana fue claro que ya no va al peluquero, el estilista ya es totalmente palacio.

Cierto, en la lista aparecen nombres como Radio Fórmula y su filial televisiva y Milenio, pero su alcance es mucho mayor y su línea editorial mucho más balanceada que los tres periódicos mencionados.

A propósito, según la investigación de INTELITE que presentó la señora de las mentiras en uno de esos miércoles de plaza pública, los dos únicos medios con mayor cantidad de menciones positivas que negativas hacia el presidente eran “La Jornada” y “Basta”.

Por algo será: por tanto ver la paja en el ojo ajeno, omiten el chayote en el propio. ■



EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 20 de Agosto 2021

Sección: Local

Página: 12



**Ramiro Escoto
Ratkovich**

El sinuoso discurso del regreso a clases

Así mismo, se volvió a retomar la famosa encuesta donde dicen que 7 de cada 10 padres de familia aseguran que si quieren que sus hijos regresen a clases, pero al momento de preguntar sobre la metodología e incluso la fuente de dicha encuesta, no hay una respuesta concreta.

Los colegios particulares parecen dar línea a los maestros que reciben con preocupación los lineamientos del nuevo escenario, dejando sin respuesta a la pregunta de cómo sería la funcionalidad Híbrida dejando en claro que no habrá interactividad, son clases caras sin duda y que también ponen en entredicho la falta de comunicación con quienes pagan la cuota, que advierten que el esquema de un maestro en la virtualidad no sería por un año sino por un par de meses, en lo que baja este pico que tiende a una subida que ni la misma autoridad se esperaba, es más, el propio Hugo López Gatell el pasado martes aseguraba que la tendencia era a la baja, pero al menos la cifra del Miércoles generó silencio y gestos de preocupación entre la sociedad médica del país.

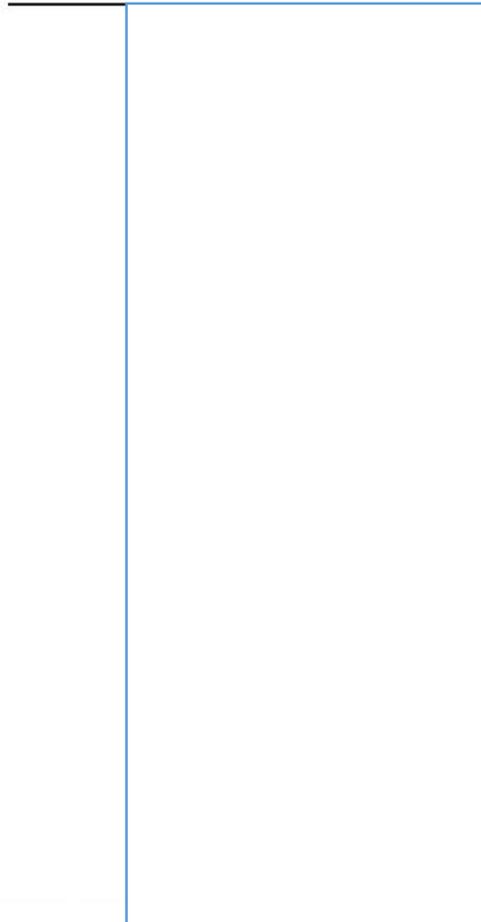
Puebla regresa a semáforo Rojo, Nuevo León implementa medidas de confinamiento y restricción, estados que en la estrategia de sus números están tratando de bajar la cifra que les corresponde, dejaron de asegurar lo que no está seguro y al gobierno federal lo desmarcan porque su silencio ha sido considerado riesgoso y asesino al mismo tiempo.

Se incrementa también el discurso y los mensajes de los anti vacunas, generando ya momentos de incertidumbre y duda respecto a los biológicos disponibles; las autoridades de salud hacen cortes con los saldos de hospitalizados y difuntos, entre los no vacunados, los que tienen una dosis y los que tuvieron un cuadro

Este Jueves en la Mañanera el discurso tenía que versar sobre condiciones y acciones tras el pico histórico en la Pandemia en México, la cifra de casi 30 mil contagios en un solo día y los casi mil muertos; las redes sociales informando de la saturación de hospitales y la problemática de oxígeno en algunos puntos del país. No fue así, por el contrario, la estrategia se basó en la presentación de cifras y estadísticas sobre el aumento de la violencia infantil durante estos meses de "Confinamiento" y dejando en claro que el regreso a clases es lo mejor para evitar que esta situación suba de nivel.

completo.

Es realmente preocupante más allá de que el discurso ha sido omiso ante una eventualidad en este momento, porque es un mensaje que en el futuro cualquier situación será tratada así... se hace porque se hace, bajo la visión única y no consensuada, sin importar si son menores o no, dejó también de considerarse a los médicos, enfermeras y personal de salud, como que sólo eran visibles en la primera ola.





Mauro Garza Marín

Presupuesto que no atiende lo urgente

En el gasto público siempre existe una disyuntiva que de forma inconsciente (o para algunos consciente), aparece intrínsecamente en la priorización del propio gasto, es decir en lo que el Estado concentra sus mayores porcentajes a la hora de ejercer el presupuesto.

Una de las características del Presupuesto de Egresos de la Federación es que a través de este instrumento se atienden las necesidades sociales para el país, ya sea educación, salud, desarrollo de infraestructura, cultura, deporte, etc. Este último es el conocido como gasto programable, y según fuentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, representa el 73% de la erogación en el presupuesto.

Sin embargo, en la práctica, es evidente que el Gobierno Federal ha utilizado este instrumento con motivaciones distintas a los objetivos del PPEF, pues desde hace años se ha observado una considerable reducción en el gasto de ramos importan-

tes para el desarrollo del país, es decir; impulso a la economía, seguridad, salud, cultura, deporte, innovación y un largo etcétera. De igual forma y siguiendo concentrados en el ramo I2 que comprende el sector salud, el primer trimestre del 2021 la Secretaría de Salud gastó un 26.4% menos respecto del año anterior, esto pese a que el país sigue padeciendo la pandemia, pero además las secuelas que ha dejado en la población. Otro sector olvidado por parte del Gobierno Federal, es el de los niños con cáncer, pues debido a los recortes presupuestales en la compra de medicamentos oncológicos se estima que 1 mil 600 niños han perdido la lucha contra esta enfermedad en menos de un año.

Un ejemplo más de la inconsciente distribución del gasto programable en el PPEF es la reducción que hubo en el ramo de cultura, pues el presupuesto operativo de las instituciones que impulsan el sector se redujo un 75%. De igual manera la educación sufrió un recorte considerable en el 2021, pues las escuelas normalistas recibieron 95% menos de recursos y la capacitación de docentes en activo tuvo un 45% de recorte.

Otro de los renglones afectados por la reducción presupuestal es el de la innovación, ciencia y tecnología en todas sus ramas; médica, bioquímica, tecnológica, económica, etc. pues el Gobierno Federal encabezado por Andrés Manuel López Obrador autorizó la eliminación de los fideicomisos que apoyaban estas áreas, pero no conforme con esto, se planteó un recorte del 2.1% para el 2021, lo que representa más de 2 mil millones de pesos menos. Es imperativo que el presupuesto se haga con responsabilidad y congruencia de la situación que el país está atravesando. La crisis de salud y económica deben de ser prioridad. Debemos apuntalar los rubros clave que generen desarrollo y protección a los mexicanos, es decir, enfocarse en la salud en primer término y en segundo lugar y no menos importante, en las áreas que garanticen desarrollo.

ISRAEL MACÍAS LÓPEZ
@Israel_Macias

Sin dinero para 2022

Morena fue el gran ganador de las elecciones en los estados, arrasando con 11 de las 15 gubernaturas en juego, lo que le garantiza el control político de dichos territorios así como el acceso a los presupuestos estatales.

Morena tiene ahora un número muy importante de gobernadores, los que ya podrán considerarse como figuras principales entre los cuadros del partido.

Al mismo tiempo, les abre a sus nuevos gobernadores el frente de tener que responder a las necesidades sociales que permitieron sus victorias. Ahora no sólo controlan todo el gobierno federal, sino muchos de los gobiernos de los estados. Y los ciudadanos tendrán todo el derecho de demandar soluciones a los problemas locales.

Al tomar posesión descubrirán que no hay dinero disponible para llevar sus programas de gobierno. Que las participaciones federales no aumentarán y que las finanzas estatales lucen más tristes que nunca frente al enorme grupo de promesas que habrán ofrecido a los votantes.

Se estima que para 2022 los ingresos para los estados apenas crecerán 4 por ciento. Menos que la inflación esperada.

Muchos de estos nuevos gobernadores se sentirán presionados por conseguir recursos frescos que les permitan mostrar que sus gobiernos “son diferentes”. Cuando en realidad estarán administrando las mismas arcas vacías que manejaron sus antecesores.

Esa lucha sorda se verá durante las siguientes semanas con la negociación del presupuesto federal para 2022. Los presidentes municipales, gobernadores y legisladores intentarán presionar a Hacienda para que les garantice los recursos necesarios. Y otra vez se estrellarán contra la pared, porque el presupuesto para 2022 será de los más austeros de la historia moderna de México. Las necesidades no disminuyen y no hay dinero que alcance.

Mucha de esta precariedad se debe a que el presidente López Obrador renunció a la posibilidad de impulsar una verdadera reforma fiscal que hubiera elevado la recaudación y le hubiera otorgado la viabilidad suficiente para ejercer un gobierno con capacidad de gasto. Y todo porque el presidente creía, o al menos así lo expresaba públicamente, que no era necesario cobrar más impuestos, ya que “con el solo combate a la corrupción” sobrarían 500 mil millones de pesos del presupuesto, listos para ser usados en programas sociales.

Évidentemente eso no fue así y nunca pudo sacar, ni de cerca, ese medio billón.

En concreto, el presidente López Obrador ha renunciado a darle a su gobierno la viabilidad financiera necesaria para sortear los compromisos financieros del cierre de su gobierno.

El presidente pierde poder, presionado por impulsar a su candidata Sheinbaum a las elecciones de 2024, con la presión creciente de los nuevos gobiernos estatales de Morena, urgidos en obtener dinero para “hacer la diferencia” y con una limitación creciente en los recursos disponibles.

Auguran un 2022 y un cierre de sexenio mucho más explosivo de lo esperado.

Surgen noticias de la Uni de las Américas, en Puebla

la re sor tera



¡Qué emoción! Tocan a mi puerta, pues por fin han notado mi labor al frente de esta gran institución

Está usted detenido por fraude, señor



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ICÓNICA VELOCIDAD

Tan rápido como el rayo
para ejecutar diligencias VIP





LO CORRECTO ES SIEMPRE TOCAR ANTES DE ENTRAR



Echan con policías a opositores de Iconia

SOMETEN Y AMENAZAN A ACTIVISTAS

El terreno fue tomado el 29 de marzo **para impedir que siga adelante el proyecto inmobiliario;** en 1980 se estableció que el terreno estaría dedicado a áreas verdes y de esparcimiento

**JUAN LEVARIO
LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Elementos de la Secretaría de Seguridad y agentes de la Fiscalía del Estado (FE) vestidos de civiles desalojaron a estudiantes y vecinos que acampaban en el predio destinado al proyecto inmobiliario Iconia.

Los uniformados tenían una orden judicial, pero sometieron a las personas que se encontraban en el Parque Resistencia Huentitán antes de mostrarla.

Los policías que acudieron al predio mostraron una orden del juez décimo de control del Primer Distrito Judicial, Felipe de Jesús Rivera Gallegos, la cual fue emitida este mismo jueves a favor de Hoteles Rivera Deluxe y Operadora Hotelera Salamanca, empresas a cargo del desarrollo Iconia, para entregar el predio de manera inmediata.



El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Francisco Javier Armenta Araiza, narró que los policías los sacaron de las casas de campaña apuntándoles con

pistolas. Uno de los agentes rasgó con una navaja la tienda donde dormía, por lo que le pidió identificarse, a lo cual respondió: "Si fueran del narco, ya estarían muertos".

El líder estudiantil admitió que no hubo personas heridas en el desalojo, pero sí violencia verbal y amenazas.

Por su parte, el representante del colectivo Únete Huentitán, Arturo Mendoza Montaña, indicó que denunciarán el actuar de la FE ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, pues hubo abuso de autoridad y una detención extrajudicial por al menos dos horas de 16 personas que dormían en el Parque Resistencia.

El gobierno del estado respondió que se siguieron los protocolos marcados por la ley y se respetaron los derechos humanos.

Al conocer el desalojo, el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, advirtió que "lo que debe entender el gobierno del estado es que en la Universidad, si se meten con uno, se meten con todos".

JORGE ALBERTO MENDOZA



SIGUE. En la FEU aseguran que continuarán la lucha por el predio para Iconia. El desalojo sólo fue "una batalla perdida", refirió uno de los agraviados.



Desalojan y violentan a opositores de Iconia

RECTOR DE LA UDEG BRINDA RESPALDO A MANIFESTANTES

Estudiantes y vecinos que estaban en el Parque Resistencia Huentitán **denuncian amenazas de agentes estatales;** el líder de la FEU, Javier Armenta, afirma que la lucha en contra del desarrollo inmobiliario continuará



**JUAN LEVARIO
LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Estudiantes y vecinos que acampaban en el predio destinado al proyecto inmobiliario Iconia, renombrado hace casi cinco meses como Parque Resistencia Huentitán, fueron desalojados del lugar y violentados en este proceso, la madrugada de ayer, por agentes estatales. Los uniformados tenían un orden judicial, pero sometieron a las personas antes de mostrarla.

Elementos de la Secretaría de Seguridad y agentes de la Fiscalía del Estado (FE) vestidos de civiles llegaron hacia las 3 horas de este jueves al terreno, sometieron a quienes participaban en la resistencia pacífica, los concentraron en un lugar y los incomunicaron, según declaraciones de varias de las víctimas, entre ellas menores de edad.

El predio fue tomado el 29 de marzo para impedir que siga adelante el proyecto Iconia en detrimento del medio ambiente y de las colonias de la zona. Los impulsores de la toma, entre ellos la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), han argumentado que desde 1980 se estableció que el terreno estaría dedicado a áreas verdes y de esparcimiento; sin embargo, en 2008 fue cedido a particulares en un proceso que ha estado lleno de irregularidades.

Los policías que acudieron al predio mostraron una orden del juez décimo de control del Primer Distrito Judicial, Felipe de Jesús Rivera Gallegos, la cual fue emitida este mismo jueves -se fechó con el 19 de agosto de 2020- a favor de Hoteles Rivera Deluxe y Operadora Hoteles Salamanca, empresas a cargo del desarrollo Iconia, para entregar el predio de manera inmediata.

Tras la acción de la autoridad, el presidente de la FEU, Francisco Javier Armenta Araiza, narró que los policías los sacaron de las casas de campaña a punta de pistola. Uno de los agentes, añadió, rasgó con una navaja la tienda donde dormía, por lo que le pidió identificarse, a lo cual respondió: "Si fueran del narco, ya estarían muertos"; también le dijo que se cuidaran, porque hay "muchas personas desaparecidas".

El líder estudiantil admitió que no hubo personas heridas en el desalojo, pero sí violencia verbal y amenazas. A la vez interpretó el operativo como

Eduardo Martínez critica la postura de Ricardo Villanueva

Tras el desalojo en el predio de Iconia, el alcalde interino de Guadalajara, Eduardo Martínez Lomeli, criticó la postura del rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli, quien mostró su rechazo a los actos violentos al uso de la fuerza pública durante el actuar de la autoridad.

"Me extraña en sobremanera la presencia del rector de la UdeG, mi casa de estudios, Ricardo Villanueva, quien (se involucró) en un conflicto legal entre particulares, llama la atención qué interés de verdad pueda tener la invasión de este predio particular. Ese no es el rol ni la tarea que debe tener el rector de la UdeG, ¿por qué repartir culpas a diestra y siniestra, cuál es el interés?", cuestionó en una conferencia de prensa realizada durante la tarde.

En un acto contradictorio, Mar-

tínez Lomeli llamó "invasión" a la toma del terreno de Iconia por parte de vecinos y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). Semanas atrás, el propio alcalde recorrió el predio y aplaudió las labores de reforestación realizadas por los manifestantes, además, había prometido entablar mesas de trabajo para llegar a un acuerdo entre los empresarios y el colectivo.

Ahora, en un nuevo discurso, refirió que vecinos de colonias como Lomas del Paraíso, Rancho Nuevo, Unidad Habitacional Planetario y Huentitán siempre se han mostrado a favor de un polideportivo en el predio, por lo que defendió la liberación del mismo.

Luego del desalojo, en el sitio permanecerá personal de la Policía de Guadalajara, informó el ayuntamiento. *Edgar Flores / Guadalajara*

"Nos vamos a hacer escuchar. No vamos a claudicar, si creen que nosotros vamos a dar un paso atrás: ¡No! Porque somos las y los estudiantes de la Universidad de Guadalajara (...) Nosotros no les tenemos miedo, sabemos que la razón nos atiende", comentó.

Por su parte, el representante del colectivo Unete Huentitán, Arturo Mendoza Montaño, indicó que el desalojo sólo fue "una batalla, (pero la lucha) no la hemos perdido. Estos predios los vamos a recuperar sí o sí, porque nos asiste la razón, porque son propiedad del pueblo y porque estamos enteros, luchando y resistiendo".

Añadió que denunciarán el actuar de la FE ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), pues hubo abuso de autoridad y una detención extrajudicial por al menos dos horas de 16 personas que dormían en el Parque Resistencia.

Recalcó que los agentes los amenazaron con armas largas, les tomaron fotografías y les pidieron datos personales como nombres y domicilios, por lo que responsabilizó a la FE de lo que pueda sucederles.

Por los malos tratos de los agentes, los integrantes del parque decidieron acatar y dejar el predio, añadió.

Adelantó que ahora la lucha se centrará en evidenciar las diversas violaciones a los derechos humanos y a la propia ley durante el proceso de desalojo. Por ejemplo, nunca se buscó el diálogo y los elementos llegaron directamente a ejercer el uso de la fuerza, lo cual consideraron completamente ilegal.

"SI SE METEN CON UNO, SE METEN CON TODOS"

Al conocer el desalojo, el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli, acudió al Parque Resistencia Huentitán, en donde mostró su respaldo hacia los estudiantes y vecinos hacia la FEU.

Sentenció que la federación y la mayoría de los jóvenes agredidos por oficiales de la FE y de la Secretaría de Seguridad son universitarios, por lo que la UdeG saldrá en su defensa.

"Lo que debe entender el gobierno del estado es que en la Universidad, si se meten con uno, se meten con todos. A partir de hoy, yo quiero manifestar toda mi solidaridad a los vecinos de Huentitán, a Javier Armenta que lleva 140 noches sin ir a su casa para defender un espacio público de la ciudad".

Finalmente, lamentó el actuar del gobierno de Enrique Alfaro Ramírez al permitir más violaciones a derechos humanos de jóvenes: "En este gobierno se confunde la virilidad con la autoridad, la autoridad se gana, no sólo se ejerce. Cuando un gobierno tiene la capacidad de escuchar, no necesita policías para dialogar".

FISCAL PIDE DIÁLOGO A INVOLUCRADOS

Defiende gobierno estatal actuar de agentes policiales

**LAURO RODRÍGUEZ
JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

A través de un comunicado de prensa, el gobierno del estado dio su respaldo al actuar de la Secretaría de Seguridad y de la Fiscalía del Estado (FE) durante el desalojo en el predio de Iconia.

Pese a que estudiantes y vecinos denunciaron violencia verbal y amenazas de parte de los agentes, la administración aseguró que se siguieron los protocolos marcados por la ley y se respetaron los derechos humanos.

"La diligencia se llevó a cabo apegada a derecho y conforme lo establece la ley, respetando en todo momento los derechos humanos de las personas que se encontraban en el lugar, contando con el resguardo de la Policía Estatal para preservar el orden público y garantizar que el procedimiento se realizara dentro del marco legal", afirma el comunicado.

El gobierno estatal afirmó que todo se dio en cumplimiento a una orden judicial del juez décimo de

control dictada la madrugada de este jueves.

"La empresa que ostenta la propiedad (del predio) acudió ante el órgano jurisdiccional, quien le concedió la restricción de dicho predio. Dicha restitución se dio en favor de un particular mediante resolución dictada el 18 de agosto de 2021 por el citado juez".

Horas más tarde, el titular de la FE, Gerardo Octavio Solís Gómez, exhortó a las empresas del proyecto Iconia y a los opositores a dialogar para encontrar soluciones de fondo.

"La Fiscalía del Estado llama a las partes a conservar la cordura y privilegiar el diálogo a efecto de llegar a soluciones de fondo", sugirió.

A la par respaldó la versión estatal y señaló que los agentes policiales actuaron con respeto irrestricto a los derechos humanos y sin que hubiera personas detenidas ni violencia.

Reiteró que el ministerio público sólo cumplió la orden judicial para desalojar a quienes de manera pacífica ocupaban desde hacía cuatro meses el predio.

una reacción del gobierno de Jalisco al reclamo que hizo la FEU un día antes por el recorte de 140 millones de pesos

que la administración pretende hacer al presupuesto de la Universidad de Guadalajara (UdeG).



Nos vamos a hacer escuchar. No vamos a claudicar, si creen que nosotros vamos a dar un paso atrás: ¡No! Porque somos las y los estudiantes de la Universidad de Guadalajara"

**JAVIER ARMENTA
ARAIZA
PRESIDENTE DE
LA FEU**

Politizan por desalojo en parque Huentitán

El alcalde tapatío afirma que élites buscan beneficios propios con el conflicto y el rector de la UdeG critica el retiro de los estudiantes

El desalojo de 16 jóvenes que acampaban desde hace cinco meses en el parque Huentitán, en contra de las obras del proyecto Iconia que ahí se construye, es un conflicto que deviene en intereses políticos de élites que buscan obtener beneficios propios, acusó el presidente municipal interino de Guadalajara, Eduardo Martínez Lomelí.

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Javier Armenta, señaló que policías vestidos de civiles entraron al predio referido y, sin mostrar una orden judicial, los amedrentaron, encañonaron, rompieron sus casas de campaña y los sacaron violentamente del lugar.

“En un Estado donde las desapariciones se cuentan por miles, policías entraron al parque armados de la forma más asquerosa posible, privando de su libertad a estudiantes que no han hecho más que defender lo que le pertenece a la ciudad”.

El líder estudiantil atribuyó el operativo a las acciones que ha realizado la UdeG por el recorte de 140 millones de pesos que eran para el Museo de Ciencias Ambientales y que se redireccionarán a los trabajos del Hospital Civil Oriente.

El rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, respaldó al presidente de la FEU y criticó el actuar del Gobierno.

“En este Estado confunden autoridad con virilidad (y) se usa a la Policía para violentar ciudadanos que luchan por sus derechos en lugar de combatir al crimen”, dijo.

El fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, aseguró que la diligencia se llevó a cabo “bajo el respeto irrestricto a los derechos humanos”. El funcionario aseguró que no se hizo uso de la fuerza y tampoco hubo detenciones en el lugar.



DENUNCIA ABUSO. El presidente de la FEU, Javier Armenta, señaló que policías entraron al parque y, sin mostrar una orden judicial, los amedrentaron, encañonaron, rompieron sus casas de campaña y los sacaron violentamente del predio.

Explicó que existen dos denuncias para exigir la liberación del predio: una de ellas por la empresa Hoteles Rivera Deluxe S.A. de C.V. y otra por el Ayuntamiento de Guadalajara, lo cual derivó en la decisión del juez de considerar el desalojo, y ordenar al Ministerio Público restituir el predio.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió medidas cautelares a las autoridades involucradas en el conflicto y abrió el acta de investigación 380/2021/II.

Desalojo de predio arrecia conflicto entre UdeG y gobierno

Hechos. La Fiscalía sacó de un predio a estudiantes y activistas que se oponen a un proyecto inmobiliario en Guadalajara

Héctor Escamilla

Estudiantes de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y vecinos de Huentitán que mantenían un plantón de resistencia en el predio donde se pretende desarrollar el complejo habitacional Iconia, fueron desalojados en un operativo de madrugada donde intervinieron elementos estatales.

El incidente escala la tensión en la relación entre la Universidad de Guadalajara (UdeG) y autoridades estatales y municipales, que ya era de por sí ris-

pada por un tema presupuestal.

Desde hace 140 días, vecinos de Huentitán, integrantes de ONG's y los miembros de la FEU hicieron posesión del terreno, al señalar que se trata de un espacio público. Ellos acusan que el proyecto Iconia que se pretende desarrollar en ese predio es ilegal, pues era patrimonio del municipio de Guadalajara que acabó para beneficio de particulares. La madrugada de este jueves el espacio fue desalojado.

El terreno ubicado en Calzada Independencia y Periférico



Plantón. Desde hace 140 días, vecinos, activistas y estudiantes estaban en el terreno. / UDEG

CIFRA

2008

año en que el gobierno municipal impulsó el proyecto Puerta Guadalajara, en el cual se cedía el terreno a particulares.

fue expropiado por el ayuntamiento de Guadalajara en 1980 para construir un parque, pero terminó como predio municipal subutilizado: fue un depósito vehicular durante muchos años, a pesar que vecinos de la colonia Huentitán y los alrededores pedían un área verde.

Conflicto



Ayer comenzaron a sacar sus pertenencias del predio. FERNANDO CARRANZA

Tras desalojo, seguirá lucha por el Parque de Huentitán

Confrontación. Agentes de la Fiscalía arribaron la madrugada del jueves para retirar a vecinos y estudiantes de la UdeG del predio, quienes denunciaron actos ilegales por parte de las autoridades

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Elementos de la Fiscalía del Estado desalojaron la madrugada del jueves a estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y vecinos que acampaban en el Parque de la Resistencia Huentitán, quienes denunciaron que los agentes llegaron armados y sin identificación, les quitaron los teléfonos celulares y los privaron de la libertad por unas horas para obligarlos a dejar el espacio que han ocupado durante cuatro meses.

“Alrededor de las tres de la mañana, de la nada, se abre la puerta de la sala donde estábamos todas y todos haciendo nuestra tarea y estudiando, y con armas de fuego, algunas cortas y algunas largas, sin ninguna placa visible y sin ningún tipo de identificación, gritando que saliéramos del lugar con nuestras pertenencias; en tres

segundos, con un arma de fuego apuntándome el tiempo que tengo para recoger las pertenencias”, narró la estudiante Betzabé.

La dependencia estatal negó que hubiera uso de la fuerza o detenciones en el cumplimiento de la orden emitida por el Juez Décimo de Control, luego de que el particular acreditara la propiedad del terreno en el que se pretende construir un complejo inmobiliario.

“El juezador consideró que había elementos suficientes para ordenar la restitución del predio, esta restitución fue llevada con aspecto estricto de acuerdo a los derechos humanos de las personas sin que se hayan llevado ninguna detención ni el uso de la fuerza. Al respecto si quisiera reiterar que la Fiscalía del Estado llama a las partes a conservar la cordura y motivar el diálogo para llegar a solucio-

YADEMÁS

Rector de la UdeG expresa respaldo a la FEU

Ricardo Villanueva Lomeli, rector de la UdeG, respaldó a la FEU e insistió que se trata de un revanchismo del gobierno estatal porque la casa de estudios decidió no regresar a clases presenciales el 30 de agosto. “Honestamente, yo lo que esperaba del Ejecutivo del estado era una muestra de solidaridad a la decisión que tomamos juntos, que compartimos de dos años, que compartimos la Mesa, y como en dos años el gober-

nador lo acompañó y tuvo diferencias con el secretario Gatell directamente, nunca esta universidad dejó solo al gobernador y en el primer ataque que recibimos respecto al manejo de la pandemia, yo esperaba una solidaridad del gobernador como nosotros la tuvimos”, dijo durante la sesión extraordinaria del Consejo General Universitario, en donde participaron todos los rectores de los centros universitarios de la casa de estudios.

nes de fondo”, manifestó el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez.

El conflicto del predio, que se ubica en Anillo Periférico Manuel Gómez Morín Norte 255 al cruce con Calzada Independencia, se originó en el fideicomiso entre el Ayuntamiento de Guadalajara y una empresa, hasta que la propiedad quedó a favor del particular, que a su vez cedió sus derechos a otra compañía que planea utilizarlo para edificar vivienda. Vecinos de la zona y organizaciones civiles se oponían al desarrollo y desde abril ocuparon el terreno para evitar las obras.

El desalojo se deriva de una orden emitida en favor de Hoteles Rivera Deluxe S.A. de CV y de Operadora Hotelera Salamanca, S.A.P.I. de CV, producto de una denuncia con números de carpeta administrativa 4876/2021 y carpeta de investigación 27350/2021.



Aprueba CGU plan de acción ante recorte al presupuesto

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Consejo General Universitario (CGU), de la UdeG, aprobó el Plan en Defensa de la Autonomía Universitaria, la Salud y el Medio Ambiente para buscar que el gobierno estatal restituya los 140 millones de pesos para concluir el Museo de Ciencias Ambientales y exigir el respeto a su autonomía, luego de que el gobierno estatal anunciara que el recurso será destinado al Hospital Civil de Oriente.

El pleno del consejo se reunió de manera extraordinaria y por

unanimidad -141 votos- dio luz verde para que el rector Ricardo Villanueva Lomelí, interponga todos los recursos legales aplicables ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por la violación a la autonomía universitaria y la afectación al presupuesto aprobado por el CGU.

Aprobó también la creación de una Comisión especial que coordinará los trabajos de este plan, dará seguimiento a las acciones por emprender; entre ellas, se encuentra concretar una reunión con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y con los miem-

bros de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado para exponerles sus argumentos.

Los consejeros pidieron que se exija al gobernador respetar la autonomía universitaria y se ponga en marcha el plan de recolección de cartas "Vamos por los dos", para que la sociedad apoye la construcción del Hospital Civil de Oriente y la conclusión del Museo de Ciencias Ambientales, mediante una campaña que se realice en los planteles universitarios, las plazas públicas, espacios físicos y virtuales de los 125 municipios de Jalisco. ■

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Javier Armenta, resaltó que las acciones de las autoridades estatales se ejecutaron en medio del conflicto por el recorte de 140 millones de pesos a la casa de estudios y tras hacer un llamado al gobierno estatal para transparentar "la deuda de 11 mil millones de pesos y coincidentemente, ese mismo día, en la madrugada, el juez dictamina y se dan los actos de la Fiscalía. Esto es una reacción del gobernador, muy desafortunada, cuando te comprometiste con los jóvenes de tratarlos de una manera más digna", acusó.

La UdeG, a través de un comunicado, informó que interpondrán un amparo con el que el gobierno de Guadalajara deberá fijar la postura que se le solicitó por escrito respecto a si se emprenderán acciones jurídicas sobre el predio. También denunciarán ante la Fiscalía Anticorrupción y otras instancias internacionales, pues advirtieron que continuarán con la lucha por recuperar el parque.

"Vamos a trascender y a traer el ojo internacional para que vean cómo se gobierna en Jalisco, y con estos efectos hacen el daño. Primero, con el Fiscal Anticorrupción", dijo la académica Iliana León González, quien aseguró que se harán todas las demandas que se requieran.

El presidente de la FEU recordó que la ocupación del predio fue un acto de resistencia para regresar el espacio público a la zona de Huentitán, tras la falta de zonas de amortiguamiento de la

Barranca del Río Santiago. Desde entonces, dijo, se han sembrado cerca de mil árboles, implementado huertos urbanos, dado clases de baile y talleres para niñas y niños. "¿Acaso eso es delito? ¿Es un delito para que hoy la Fiscalía, a las tres de la mañana, venga y como si fuéramos delincuentes, usurpe las instalaciones?", cuestionó Armenta.

Por su parte, Arturo Mendoza, líder del colectivo Únete Huentitán y vecino de la zona, advirtió que la comunidad no va a permitir el despojo del parque: "No es delito sembrar árboles en un predio que estaba destinado para ser un parque, ni sembrar hortalizas, ni recuperar una fuente para hacer actividades artísticas. El pueblo va a recuperar este terreno. ¡Somos la resistencia!"

El abogado de la FEU, Omar Preciado, aseguró que el acta para el desalojo del predio presenta inconsistencias: "Esta supuesta restitución del inmueble que el ministerio nos entregó no es un acuerdo del juzgado, sino sólo un oficio que hizo el mismo desde la Agencia de Despojo, donde se menciona a 'moradores del inmueble', sin mencionar a Francisco Javier Armenta o a alguien más".

La diligencia, dijo, presuntamente fue promovida por Hoteles Rivera Deluxe, que se dice legítimo propietario, pero la zona que estaba ocupada pertenece al gobierno municipal, no a la empresa. ■

Con información de: Josefina Ruiz y Jorge Martínez

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

Desalojan policías del estado a estudiantes de Iconia, Fiscalía asegura que fue apegado a derecho

Cerca de las tres de la mañana de este jueves 19 de agosto, elementos de la Fiscalía de Jalisco acudieron al predio que se ubica en el cruce de la Calzada Independencia y Periférico Norte para desalojar a los estudiantes que habían ocupado el espacio desde el 29 de marzo pasado, luego de que el Juez Décimo de Control, Felipe de Jesús Rivera Gallegos, ordenará la restitución a favor de Hoteles Riviera Deluxe y Hotelera Salamanca.

Los estudiantes que habían ocupado este predio, que llamaron Parque Resistencia, son parte de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) presidida por Francisco Javier Armenta, quienes fueron sorprendidos durante la madrugada y aseguran que fueron violentados en sus derechos, además de que fueron incomunicados y recibieron agresiones psicológicas.

“Estamos cansados de que crean que el espacio público les pertenece. No les pertenece a ellos, sino a todos, y si creen que esta sociedad está dormida, están muy equivocados, pues estamos más vivos que nunca



y vamos a recuperar lo que por derecho nos corresponde”, dijo Javier Armenta.

Recordó el presidente de la FEU que se intervino este espacio con casi mil árboles, además

de llevar a cabo actividades culturales, recreativas y deportivas para los vecinos.

Por su parte, el Fiscal de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez, señaló que la dependencia

actuó conforme a derecho y respetando los derechos humanos.

“El juzgador consideró que había elementos para ordenar la restitución del predio, esta restitución fue llevada a cabo

con respeto estricto a los derechos humanos de las personas, sin que se haya llevado a cabo ninguna detención o el uso de la fuerza”, mencionó el Fiscal.

El alcalde interino de Guadalajara, Eduardo Fabián Martínez Lomelí, también se manifestó sobre el caso, señaló que la invasión del predio por estudiantes obedece a intereses políticos y no representan la voluntad de los vecinos de la zona, con quienes afirma se tiene diálogo permanente.

“En situaciones cómo está suelen apoderarse del discurso personas o intereses que solamente resguardan banderas políticas y que nada tiene que ver con la realidad de las y los vecinos de la zona”, expuso Martínez Lomelí.

Francisco Javier Armenta indicó que buscarán otras vías para evitar que en el predio se construyan torres de departamentos.



MADRUGAN. El desalojo en el predio de Huentitán, que inició por la madrugada, se prolongó por la mañana con personal de la Fiscalía y policías estatales.

Hacen desalojo a punta de pistola

Fiscalía retira a quienes tenían plantón en defensa de Huentitán

FERNANDA CARAPIA, MARTÍN AQUINO Y ENRIQUE OSORIO

La tensión entre la UdeG y el Gobierno del Estado creció. Elementos de la Fiscalía desalojaron en la madrugada de ayer a estudiantes y vecinos que mantenían un plantón en el predio de Iconia.

“Estamos en medio de la coyuntura del recorte presupuestal a la UdeG, y el mismo día que hicimos un llamado para transparentar la deuda, el juez dictamina y se lleva a cabo el desalojo. En política no hay coincidencia y esto es una reacción del Gobernador (Enrique Alfaro)”, señaló Javier Armenta, presidente de la FEU.

El Fiscal General, Octavio Solís, aseguró que el desalojo se hizo en acato a la orden del Juez Décimo de Control, girada unas horas antes.

La diligencia provocó que la comunidad universitaria cerrara filas, incluso el Rector General, Ricardo

Villanueva, calificó el desalojo como un acto de virilidad más que de autoridad.

Aunque el Fiscal aseguró que el actuar fue apegado a derecho, los estudiantes narraron lo contrario.

La tienda de campaña donde dormía Armenta fue abierta con un cuchillo. Apareció un hombre armado.

“Le pregunto ‘oye, ¿tú quién eres?’ y me dice ‘no soy del cartel cabrón, porque si fuera el cartel ya no estarías hablando, somos de la Fiscalía’”, indicó.

Las mujeres trataron de esconderse, pero fueron halladas por los uniformados, quienes les pidieron su nombre y edad.

“Les dije que tenía 17 y uno me dijo ‘ah, tú vas a contar como menor desaparecida’, tuve mucho miedo, en ese momento empecé a temblar mucho, pensé que a eso venían, a desaparecernos”, relató Nayeli Ponce.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió medidas cautelares a la Fiscalía por el desalojo y pidió respetar el derecho a la manifestación, así como evitar actos que impliquen amenazas o intimidaciones.

PIDE RESPETO

CEDHJ emite medidas cautelares

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

Luego del desalojo mediante el uso de la fuerza de vecinos de Huentitán que acampaban en el Parque Resistencia desde hace 144 días, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió medidas cautelares en las que exigió a las autoridades respetar las garantías individuales.

Las medidas se dirigieron al fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez; al secretario de Seguridad del estado, Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano; al comisario de la Policía de Guadalajara, Luis Arias González, a los directores de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Jalisco y de Servicios Médicos de Guadalajara, así como al presidente municipal interino y a la síndica de Guadalajara.

Condenó la privación de la libertad, la intimidación y las amenazas contra los manifestantes, y solicitó que “(se respete) su integridad personal sin que se les someta a violencia física o psicológica, se evite toda incomunicación y se brinde información a quienes los busquen”.

También pidió que se les garantice atención médica a los agraviados en caso de alguna lesión, se respete su derecho a la legalidad y se les permita realizar llamadas telefónicas, así como la visita de familiares y defensores o funcionarios de la CEDHJ.

La defensoría también inició un acta de investigación con el número 380/2021/II, en la cual solicitó a las autoridades municipales privilegiar el diálogo.

Restituye Fiscalía Estatal posesión de predio particular ordenada por un Juez

El conflicto de este predio derivó de un fideicomiso entre el Ayuntamiento de Guadalajara y una empresa particular para un desarrollo inmobiliario

255, al cruce con Calzada Independencia. El conflicto de este predio derivó de un fideicomiso entre el Ayuntamiento de Guadalajara y una empresa particular para un desarrollo inmobiliario en el lugar, quedando la propiedad del mismo en favor de la empresa quien cedió los derechos en favor de otro particular.

Vecinos de la zona de Huentitán así como otras organizaciones que se oponían al desarrollo tomaron desde abril el predio con la finalidad de evitar las obras motivo por el que la empresa que ostenta la propiedad acudió ante el órgano jurisdiccional quien le concedió la restricción de dicho predio.

Dicha restitución se dio en favor de un particular mediante resolución dictada el 18 de agosto del 2021 por el citado juez.

La diligencia se llevó a cabo apegado a derecho y conforme lo establece la ley respetando en todo momento los dere-



chos humanos de las personas que se encontraban en el lugar, contando con el resguardo de la Policía Estatal para preservar el

orden público y garantizar que el procedimiento se realizará dentro del marco legal. Al término de la diligencia no

se reportan personas detenidas ni sobresaltos en el sitio, concluyendo así el mandato judicial ordenado.

Redacción

Crónica Jalisco

En cumplimiento a un mandamiento judicial del Juez Décimo de Control, Enjuiciamiento y Justicia Integral para Adolescentes del Primer Distrito Judicial, la madrugada de este jueves personal ministerial de la Fiscalía del Estado con acompañamiento de la Secretaría de Seguridad desahogaron la diligencia de restitución provisional del inmueble ubicado en Anillo Periférico, Manuel Gómez Morín Norte No.

VERSIÓN DE LA FISCALÍA

Desalojo por orden de juez y con respeto

ELIZABETH IBAL

El conflicto del predio derivó de un fideicomiso entre el Ayuntamiento y una empresa

Tras el desalojo de vecinos y estudiantes de la FEU del predio en Huentitán, la Fiscalía asegura que se actuó en cumplimiento a un mandamiento judicial del Juez Décimo de Control, Enjuiciamiento y Justicia Integral para Adolescentes del Primer Distrito Judicial.

La madrugada de este jueves, personal ministerial de la Fiscalía del Estado con acompañamiento de elementos de la Secretaría de Seguridad, desahogaron la diligencia de restitución provisional del inmueble ubicado en Anillo Periférico, Manuel Gómez Morín Norte número 255, al cruce con Calzada Independencia, en la zona de Huentitán.

El conflicto del predio derivó de un fideicomiso entre el Ayuntamiento de Guadalajara y una empresa particular para un desarrollo inmobiliario, quedando la pro-

18

DE AGOSTO del 2021, un juez emite una restitución en favor de un particular en el caso Iconia.

2

DENUNCIAS PRESENTADAS ante la Fiscalía: una de la empresa y otra del Ayuntamiento tapatío.

riedad del mismo en favor de la empresa quien cedió los derechos en favor de otro particular.

Vecinos de la zona de Huentitán, así como otras organizaciones, entre ellas la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara, que se oponían al desarrollo tomaron desde abril el predio con la finalidad de evitar las obras, motivo por el que la empresa



"Se meten con todos"

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Ricardo Villanueva Lomelí, rector de la Universidad de Guadalajara, dijo "vivimos en un Estado donde se confunde la autoridad con virilidad" y luego agregó "la verdad es que la respuesta que recibimos los ciudadanos, los universitarios, otras autoridades, a veces son respuestas más personales que las que podríamos esperar de una autoridad".

que ostenta la propiedad acudió ante el órgano jurisdiccional quien le concedió la restricción de dicho predio, según indicó la Fiscalía en un comunicado.

La dependencia aseguró que "la diligencia se llevó a cabo apegado a derecho y conforme lo establece la ley respetando en todo momento los derechos humanos de las personas que se encontraban en el lugar, contando con el resguardo de la Po-

licía Estatal para preservar el orden público y garantizar que el procedimiento se realizará dentro del marco legal".

El fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez fijó su postura sobre el desalojo: "el presente es un asunto que tiene varios años y ha involucrado a diversas administraciones municipales, que la actuación de la Fiscalía se circunscribe exclusivamente para acatar la instrucción de un juez".

Momentos de tensión y miedo

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Para sacar a 16 estudiantes que pernoctaban en el parque resistencia Huentitán en la noche número 142 desde que inició la toma de la posesión del predio el 29 de marzo de este año, más de 40 policías ejecutaron la orden del Juez Décimo de Control para restituir el predio a particulares. Hubo forcejeos y amagos, pero al final ninguna persona detenida. El hecho generó múltiples reacciones e incluso el tema llegó al pleno del Consejo General Universitario.

Los hechos ocurrieron a las 2:50 de la mañana. Llovía levemente y en el parque de la Resistencia unos jóvenes cenaban y otros dormían, cuando de pronto dos sujetos vestidos todos de negro entraron por una de las mallas ciclónicas. Un estudiante comentó: "pensé que era gente extraña, decidí enfrentarlos, pero luego vi que lle-

Arturo Mendoza, Presidente Consejo Social de Huentitán Segunda Sección, recriminó la decisión debido a que estaban siguiendo las vías legales.

vaban armas, una pistola y un rifle y levanté las manos".

Entonces el resto de los estudiantes -entre ellos una joven de 17 años que se ofreció a velar- advirtieron que se trataba de una acción invasiva. Los que estaban despiertos corrieron a los accesos y vieron que estaba rodeados por patrullas de la policía del Estado. Había al menos 17.

Jesús Armenta, presidente de la FEU y presente, dijo "no le deseo a nadie, despertar con un policía enfrente y el fusil apuntando a tu cara".



En los alrededores hay presencia de ciudadanos y jóvenes. /FRANCISCO RODRÍGUEZ

Durante la gresca con policías, una joven alcanzó a realizar una llamada telefónica y otra a enviar un mensaje, suficientes para que sus compañeros, como Jorge Chavarín, movilizaran al resto de compañeros y vecinos de la zona de Huentitán que rápidamente se concentraron en el acceso principal y se toparon con muro policiaco.

Raúl no tiene el control de UdeG.- Villanueva

FRANCISCO DE ANDA

En la Universidad de Guadalajara (UdeG), las decisiones no recaen en una sola persona, sino que se toman de forma colegiada y horizontal, advirtió el Rector Ricardo Villanueva al ser cuestionado sobre el control que supuestamente ejerce sobre ella el ex Rector Raúl Padilla.

“En esta universidad hay una mente colectiva, somos horizontales, todas las autoridades unipersonales tienen un órgano colegiado encima. En esta universidad hay mentes pensantes”, afirmó.

“Querer reducir esta universidad a una sola persona, a un solo hombre o mujer, a un solo grupo político, es ofender a la comunidad más libre”.

Villanueva reprochó que en el contexto del diferendo



Angel Llamas

■ El Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, dijo que si algo falta en Casa Jalisco es una mente colectiva.

presupuestal entre la UdeG y el Gobernador Enrique Alfaro, éste pretenda referirse a Padilla sin mencionar su nombre y acusándolo de no dar la cara.

“Querer hablar del licenciado Padilla como si fuera un fantasma o algo que está

oculto, no”, dijo.

“El licenciado Padilla es un ex Rector que está activo, que sigue prestando servicios y que le ha entregado a la universidad y a la Ciudad proyectos exitosísimos”.

Villanueva respondió, además, al señalamiento de



Alfaro de que espera que la UdeG no se preste al mangoneo de ninguna persona, en alusión al presidente de la FIL.

“Si algo falta en Casa Jalisco es un colectivo, una mente transversal, una mente colectiva, un Gabinete que sea escuchado, escuchar”.

“Si para el Gobernador esta forma de mente colectiva es un mangoneo, pues hay que mandar mangoneo a Casa Jalisco. Espero que sean más de dos los que dialoguen en Casa Jalisco”, arremetió.

No politizar tema, piden a la UdeG

ELIZABETH RÍOS

Tras señalar que atenderán la petición de vecinos que quieren que el predio de Huentitán sea un polideportivo, el alcalde interino de Guadalajara, Eduardo Fabián Martínez Lomelí, cuestionó la presencia en la zona del rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, este jueves luego del desalojo de estudiantes; llamó a no permitir que intereses ajenos saquen raja política con el tema.

"Extraña la presencia del rector Ricardo Villanueva, que en un conflicto legal entre particulares, llama la atención que interés pueda tener la invasión de este predio particular. Esa no es la tarea del rector, ese no es el rol que debe tener. ¿Cuáles son esos intereses? ¿Por qué repartir culpas a diestra y siniestra cuando se trata de un tema exclusivamente de un particular?".



■ El Rector Ricardo Villanueva en la sesión.

Preparan defensa de patrimonio

FRANCISCO DE ANDA

El Consejo General Universitario (CGU) de la UdeG aprobó ayer siete acciones en contra del recorte al presupuesto de la institución por parte del Gobernador Enrique Alfaro.

En sesión extraordinaria con carácter de urgente, el CGU dio el visto bueno al llamado Plan en Defensa de la Autonomía Universitaria que busca revertir la decisión de reorientar 140 millones del Museo de Ciencias Ambientales al Hospital Civil de Oriente.

El primer punto es exigirle al Mandatario que respete la autonomía de la UdeG y su presupuesto.

El segundo consiste en conformar una comisión de nueve funcionarios para dar seguimiento a los acuerdos aprobados por el CGU, mientras que el tercero faculta a esa comisión para que se reúna con el Gobernador y la Junta de Coordinación Política del Congreso estatal, entre otros.

“Se instruye al Rector general para interponer todos los recursos legales aplicables, como gestionarlos ante las autoridades competentes por la violación de la autonomía universitaria y por la afectación al presupuesto”, señala el cuarto punto.

El quinto tiene que ver con la recolección de firmas que propuso el Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, para apoyar la construcción tanto del Museo de Ciencias Ambientales como el Hospital Civil de Oriente.

En el sexto punto se confirmó que la UdeG seguirá trabajando bajo protesta por tiempo indefinido hasta que sea restituido el presupuesto y, por último, con el séptimo punto se le instruyó al Rector general para que publique agradecimientos a las personas físicas y jurídicas que hayan manifestado su apoyo a la Universidad.

CONSEJO UDEG

Buscarán diálogo con el Gobernador

VICTOR CHÁVEZ

Se mantendrán trabajando bajo protesta de manera indefinida y hasta que se restituya el presupuesto

El Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara acordó seis puntos que incluyen seguir con recaudación de firmas y protestas, además de conformar una comisión para que impulse el diálogo con el gobernador Enrique Alfaro y con la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado para obtener de regreso los 140 millones de pesos que se necesitan para terminar el museo de Ciencias Ambientales.

Además el máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara solicitó al Rector General tomar las acciones legales que se requieran para evitar este atropello por parte del Gobierno del Estado. Se aprobó además la creación de una Comisión especial que coordinará los trabajos de este plan, dará seguimiento a las acciones por emprender. Dicha comisión buscará concertar una reunión con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y con los miembros de la Junta de Coordinación Po-



Ricardo Villanueva, rector de la UdeG. CORTESÍA

Los consejeros pidieron que se exija al gobernador respetar la autonomía universitaria.

lítica del Congreso del Estado para exponerles sus argumentos.

Ya se dio a conocer que la comisión estará integrada por el Rector General, Ricardo Villanueva Lomelí, además del Vicerrector Ejecutivo, doctor Héctor Raúl

Solis Gadea; el Secretario General, maestro Guillermo Arturo Gómez Mata; la Rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, doctora Ruth Padilla Muñoz; la Rectora del Sistema de Universidad Virtual, doctora María Esther Avelar Álvarez; el Rector del Centro Universitario de los Valles, doctor Miguel Ángel Navarro Navarro; el Secretario del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG, Jesús Palafox Yáñez; el Secretario del Sindicato Único de Trabajadores de la UdeG, José de Jesús Becerra Santiago y el Presidente de la FEU, Javier Armenta.

ENFRENTAMIENTO. El rector de la casa de estudios sostiene que alguien está malinformando al gobernador Enrique Alfaro Ramírez.



JORGE ALBERTO MENDOZA

UdeG crea comisión para hablar con Alfaro

ANTE RECORTE PRESUPUESTAL

El Consejo General Universitario avala que el **rector presente** todos los recursos legales aplicables ante la Suprema Corte por la reasignación de 140 millones de pesos



El único facultado para administrar el presupuesto de la Universidad es la propia Universidad. Ese dinero ya era patrimonio de la UdeG"

RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ
RECTOR GENERAL DE LA UDEG

señala que un organismo autónomo como la UdeG tiene la facultad de resguardar y administrar su patrimonio material e inmaterial.

"El único facultado para administrar el presupuesto de la Universidad es la propia Universidad. Ese dinero ya era patrimonio de la UdeG y la prueba es que está el dictamen de decreto donde se aprueba el presupuesto de egresos del estado de Jalisco", reiteró Villanueva Lomelí.

El rector defendió a la par el proyecto del Museo de Ciencias Ambientales, pues cumple propósitos que marca la Ley General de Educación Superior: educa, investiga y difunde la cultura.

Por su parte, el director del museo, Eduardo Santana Castellón, indicó que el sitio buscará difundir el conocimiento científico enfocado en educar en torno a la preservación del medio ambiente y, por ende, fomentará la salud pública.



EDGAR FLORES
GUADALAJARA

En sesión extraordinaria, el Consejo General Universitario (CGU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) aprobó un plan de acción ante el recorte de 140 millones de pesos (mdp) que el gobierno estatal pretende hacer al Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario (CCU). Entre las medidas avaladas se encuentra la creación de una comisión especial que pedirá formalmente una audiencia con el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

El CGU también aprobó que el rector general de la institución, Ricardo Villanueva Lomelí, interponga "todos los recursos legales aplicables"

ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por la violación a la autonomía universitaria y la afectación al presupuesto.

Durante su participación, el rector expuso ante consejeros universitarios que la reasignación que pretende el Ejecutivo estatal es ilegal y calificó la acción como un acto de violación a la autonomía universitaria. Los 140 mdp a recortar al CCU se asignarían al Hospital Civil de Tonalá.

Agregó que "alguien está malinformando al gobernador" al decirle que aún puede hacer la reasignación, pues, afirmó, no puede reprogramar recursos que ya son de la Universidad. Su argumento se basa en el artículo 3 de la Constitución Mexicana, el cual

EMITIRÁN POSTURA

Por otro lado, los 141 consejeros del CGU votaron por unanimidad que la UdeG hiciera pública una postura ante el desalojo de estudiantes y vecinos del Parque Resistencia Huentitán por parte de elementos de la Fiscalía de Jalisco.

SESIÓN DEL PLENO

UdeG divide al Congreso

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se enfrentan diputados por reducción de recursos, acusan atropello a la autonomía universitaria

Se enfrentaron los diputados Mara Robles y Enrique Velázquez con los de Movimiento Ciudadano Daniel Robles y Movimiento Ciudadano, por reducción de recursos a la Universidad de Guadalajara, que fue calificado por los primeros por un "ataque y atropello" a la máxima Casa de Estudios, cuestionando sobre el fundamento jurídico para cambiar partidas con recursos federales.

Esta situación se derivó por el acuerdo legislativo para la creación de una comisión especial cuyo objeto y alcances serán el revisar todo lo relacionado al Plan de Inversión Pública Productiva Integral para la Reactivación Económica y Fomento del Empleo en el Estado y la deuda de 6,200 millones de pesos aprobada por el Congreso del Estado el 22 de mayo de 2020, planteado por Robles, Velázquez, y Ana

Los 17 votos en contra de la creación de dicha comisión fueron los diputados de MC, Arturo Lemus y Oscar Herrera.

Silvia Gutiérrez Martínez, que no se aprobó por 16 votos en contra, 4 abstenciones y 7 votos a favor.

El diputado de MC Javier Romo, señaló que hasta la fecha en la página de la UDEG no se tenía ninguna licitación sobre los 140 millones de pesos, ni proyectos, de ahí que motivó la re-dirección de de los recursos al Hospital Civil de Oriente.

Velázquez y Robles negaron que exista un subejercicio y le explicaron al diputado y al Pleno del Congreso del Estado en la sesión ordinaria, "no existe subejercicio porque no le han dado el recurso (UDEG), con esta trampa e idea perversa de llamar subejercicio al recurso que no se entregó. Subejercicio es lo de la deuda que se contrató desde abril del 2020, eso es subejercicio".

La ley, expuso Velázquez, a partir de que ese recurso de fondos federales destinados a la



Los legisladores expusieron argumentos para reajustar el presupuesto. /CORTESIA

140

MILLONES DE pesos reclama la UdeG al Gobierno Estatal para concluir el Museo Ambiental.

Universidad (aprobados por el Legislativo y publicados en el Periódico Oficial del Estado), no se pueden mover, "el gobernador no tiene facultades de mover partidas de recursos federales ni de organismos autónomos".

La diputada indicó que de acuerdo al oficio de la Secretaría de la Hacienda Pública, esos 140 millones de pesos serán de recursos federales, los cuales ya están en Jalisco, pero no se le han otorgado a la Universidad. Aunado señaló que los recursos del Hospital Civil de Oriente don y ataque a la Universidad se pretende se vayan esos 140 millones de pesos, están radicados en el rubro de obras públicas y no en la Universidad.

EN TRIBUNA

Diputados locales rechazan los abusos

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

Los diputados locales afines a la Universidad de Guadalajara (UdeG) Enrique Velázquez González y Mara Robles Villaseñor rechazaron ayer en tribuna el desalojo con violencia de estudiantes y vecinos que ocupaban el predio del desarrollo Iconia.

En su intervención, la diputada afirmó que la represión se está volviendo una costumbre en Jalisco y comparó lo ocurrido con los hechos de 1968 y 1971 en el centro del país.

“Me resisto a admitir que la represión de nuestro estado se esté volviendo una costumbre. Exigí, no sin miedo, la renuncia del fiscal (Gerardo Octavio Solís) cuando ocurrió la represión del 5 de junio (de 2020) de los jóvenes por ir a protestar por el caso Giovanni y se me negó la voz en su comparecencia”, recordó.

La legisladora añadió que ayer por la madrugada se vivieron minutos de terror en el Parque Resistencia Huentitán, en donde durante varias horas no se supo lo que ocurría en el lugar, pues a los vecinos y estudiantes les quitaron sus celulares y los encañonaron “como si fueran delincuentes”.

Por su parte, Velázquez González lamentó que el gobierno estatal haya decidido usar la violencia contra los estudiantes y vecinos, quienes, añadió, sólo estaban defendiendo lo público.

Ambos agregaron que los afectados no están solos y no serán abandonados.

RECHAZAN INVESTIGAR USO DE DEUDA

Diputados chocan por el recorte a UdeG

Tras hora y media de debate, el pleno del Congreso de Jalisco rechazó las peticiones de investigar el uso de la deuda solicitada por el Gobierno estatal para hacer frente a la pandemia, dejando de lado la idea de la conformación de una comisión especial para revisar el destino de seis mil 200 millones de pesos aprobados como parte del plan de inversión pública para la reactivación económica.

La diputada Mara Robles y En-

rique Velázquez reiteraron sus argumentos en contra del recorte de 140 millones de pesos que eran para el Museo de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara e insistieron en que se deben usar los fondos de la deuda para la construcción del Hospital Civil de Tonalá.

Calificaron el hecho como un ataque a la autonomía universitaria y en revancha por no aceptar el regreso a clases presenciales.

Por su parte, el legislador de Movimiento Ciudadano, Daniel Robles, sostuvo que la petición que hicieron 25 legisladores para

la modificación presupuestal fue por la demanda de pobladores de Tonalá y Zapotlanejo que pidieron el hospital.

Solicitó a los legisladores universitarios representar al Estado y no sólo defender los intereses de un grupo político.

En la sesión tampoco prosperó la propuesta para que comparecieran los integrantes del Comité de Evaluación y Seguimiento para el ejercicio de la deuda.

La intención era que compartieran la información sobre cómo se ha planificado, programado y ejercido el recurso.

Tampoco prosperó la petición de legisladores de Morena para que comparecieran los titulares de las secretarías de Hacienda Pública y de Desarrollo Económico.

La Universidad enviará comisión

Con el fin de exigir respeto a su autonomía y al presupuesto otorgado por el Gobierno del Estado, la Universidad de Guadalajara (UdeG)

enviará una comisión, integrada por representantes del Consejo General Universitario (CGU), al gobernador y al Congreso estatal.

Así se aprobó en la sesión extraordinaria del CGU como parte del llamado "Plan en defensa de la autonomía, la salud, la educación y el medio ambiente".

Además, se instruyó al rector Ricardo Villanueva para "interponer todos los recursos aplicables, así como gestionarlos, ante las autoridades competentes por la violación de la autonomía y por la afectación al presupuesto aprobado".

Villanueva recordó que el 5 de agosto se pidió reprogramar los 140 millones de pesos de la UdeG, que eran para el Museo de Ciencias Ambientales, y redireccionarlos al Hospital Civil del Oriente.

Resaltó que la ley orgánica de la Universidad señala que los recursos autogenerados y los subsidios aportados por Federación, Estado y municipios ya no son reprogramables porque son patrimonio de la UdeG.



CORTESÍA @LEGISLATIVOJAL

COMPARECENCIA

Diputados la rechazan

Con el voto mayoritario de Movimiento Ciudadano, rechazaron legisladores la comparecencia del secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, como lo propuso la diputada Mara Robles Villaseñor que consideró que a pocos días del regreso a clases, es necesario que rinda cuentas el titular de educación para conocer si existen los protocolos sanitarios, medidas de seguridad, si se cuenta con pruebas aleatorias para detectar contagios de covid-19 entre los niños, niñas y adolescentes, "una comparecencia no es una crucifixión, sino rendir cuentas", manifestó en sesión ordinaria la legisladora.

También, la comparecencia del gabinete económico que planteó la diputada de MORENA Mariana Fernández, también se negó esta solicitud.

Con 17 votos a favor de MC, junto con el voto del diputado Arturo Lemus (Morena) y de Oscar Herrera y 12 votos en contra de MORENA, PAN, PRI y de los diputados Mara Robles y Enrique Velázquez, el Pleno no avaló la comparecencia del titular de Educación.

En su intervención Mara Robles, indicó que como miembro del Consejo Ciudadano de Movimiento Ciudadano al que fue invitada, se invitó a su sesión a ex titulares de Salud Federal quienes analizaron sobre las condiciones del regreso a clases presencial el 30 de agosto, "yo coincidí con el Presidente de la República que se tiene que volver a clases, pero no de manera arbitraria, y sin protocolos" y se convirtió en focos de contagios. **ROSARIO BAREÑO**

DIPUTADOS LOCALES

Rechazan comité de revisión a deuda y comparecencias

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

La propuesta de crear un comité ciudadano que revise el gasto de la megadeuda de 6 mil 200 millones de pesos contratada en 2020 por el gobierno de Jalisco fue rechazada ayer en el Congreso del Estado.

Los diputados también desecharon una iniciativa que buscaba la comparecencia de funcionarios del gabinete económico para explicar gastos en restaurantes y cafés hechos por servidores públicos con recursos del fondo Covid-19.

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) y el diputado del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Arturo Lemus Herrera rechazaron ambas iniciativas. Los demás morenistas, los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y los legisladores sin partido, pero afines a la Univer-

PROPUESTA. La bancada de MC y un legislador de Morena desecharon ambas iniciativas.



sidad de Guadalajara (UdeG), Enrique Velázquez González y Mara Robles Villaseñor votaron a favor, mientras que los panistas se abstuvieron.

Durante su intervención en la sesión de ayer, la morenista Mariana Fernández Ramírez denunció que es necesario conocer por qué se facturaron comidas en restaurantes con recursos del fondo Covid-19.

Por ello, añadió, se requiere la comparecencia de los titulares de la Coordinación General Estratégica de

Crecimiento y Desarrollo Económico y de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Alejandro Guzmán Larralde y Ernesto Sánchez Proal, respectivamente, quienes saldrán de la administración estatal el 31 de agosto.

“No se pueden ir sin decirnos si funcionó la estrategia para apoyar a los comercios y qué resultados tienen que se vean reflejados en beneficio de la gente”, argumentó antes de la votación, pero no fue escuchada.

ESPECIAL



Rechazan diputados emecistas crear comisión para transparentar crédito por seis mil 200 mdp

Las propuestas para transparentar la deuda de seis mil 200 millones de pesos mediante la creación de una comisión de diputados, la comparecencia de funcionarios del gobierno de Jalisco y del Comité Ciudadano de Seguimiento al Crédito, presentadas por diputados independientes y de Morena, fueron rechazadas por la mayoría emecista del Congreso de Jalisco, lo que desató el debate en la Sesión que se llevó a cabo la tarde de este jueves.

Los diputados Mara Robles y Enrique Velázquez, que se mantienen como independientes, pero que son parte del grupo político de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el partido Haga-

mos, subieron al pleno dos puntos de acuerdo con los que buscaban demostrar qué aún hay dinero del crédito de seis mil 200 millones de pesos, que solicitó en 2020 el gobierno de Jalisco ante la crisis provocada por la pandemia.

Esperaban convencer al gobierno de Jalisco para que no tocara los 140 millones de pesos que pretenden reasignar del Museo de Ciencias Ambientales para el Hospital Civil de Oriente, exigieron el respeto a la autonomía de la UdeG, pidieron crear una comisión y que comparezcan los ciudadanos que fueron nombrados para dar seguimiento, pero fue finalmente rechazada (*Ricardo Gómez*)●

IMPUGNACIÓN

Legislativo mete freno a elección de Jilotlán

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

El Congreso local metió freno a la aprobación de una elección extraordinaria en Jilotlán de los Dolores debido a que la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) que así lo ordenó fue impugnada por Movimiento Regeneración Nacional (Morena), partido que ganó el proceso en ese municipio.

Por lo tanto, los diputados deberán esperar la resolución final para proceder.

La titular de la Comisión de Gobernación, la diputada de Movimiento Ciudadana (MC) Elizabeth Alcaraz Virgen, apuntó que el Congreso tiene la facultad de convocar a elecciones extraordinarias; sin embargo, deberá esperar la respuesta al recurso morenista. El Poder Legislativo aún no ha sido notificado de la impugnación, aunque ya la conoce.

La legisladora recordó que en la elección de Jilotlán sólo hubo un candidato a alcalde, el morenista José Manuel Cárdenas Flores, lo cual fue considerado irregular por el Triejal.

“Nos acabamos de enterar que en este caso la planilla ganadora del partido Morena hizo una impugnación ante la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (...) entonces ante esa situación hay que esperar que la Sala Regional resuelva y el Congreso estaría en ese momento trabajando nuevamente el dictamen”, aseveró.

SIN VOTO NO HAY DINERO

Partidos nacionales suben su presupuesto si eliminan la ley

Con la eliminación de la reforma “Sin Voto No Hay Dinero” se triplicaría el presupuesto estatal que reciben los partidos nacionales, advirtió Ernesto Gutiérrez Guízar, dirigente del Partido Hagamos, con respecto a la iniciativa de la diputada Priscilla Franco Barba.

Detalló que, con la ley actual, MC recibiría 34.5 millones, Morena 24.1 millones, el PRI 16.2, el PAN 16.3 millones y 7.8 millones el Partido Verde.

Si la reforma emecista prospera, el partido naranja accedería a 112 millones, Morena a 78.5 millones, PRI y PAN a 52 y 53 millones, respectivamente, mientras que el Verde se llevaría 25 millones.

CON PROPUESTA DE MC

Cinco partidos recibirían 322.3 millones de pesos

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

Con la propuesta de distribución de prerrogativas presentada esta semana por Movimiento Ciudadano (MC), los cinco partidos con registro nacional se dividirían 322.3 millones de pesos (mdp) en 2022.

MC, el partido con mayor votación en la elección pasada y el que propone eliminar la ley #SinVoto-NoHayDinero, sería el más beneficiado con 112.3 mdp, es decir, tendría 77.7 mdp más que con la fórmula vigente, denunció el presidente de Hagamos, Ernesto Gutiérrez Guízar.

Los cálculos de este partido político también señalan que Movimiento Regeneración Nacional (Morena) pasaría de 24.1 mdp a 78.5 mdp; el Partido Revolucionario Institucional (PRI), de 16.2 mdp a 52.7 mdp; el Partido Acción Nacional



JORGE ALBERTO MENDOZA

INICIATIVA. Hagamos denunció el alza a los partidos nacionales.

(PAN), de 16.3 mdp a 53.1 mdp y el Verde Ecologista de México (PVEM), de 7.8 mdp a 25.5 mdp.

Los partidos locales, Hagamos y Futuro, recibirían lo mismo: 30.2 mdp y 28.4 mdp, respectivamente.

Aclara Hagamos le tocarían 30 MDP

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Ante la polémica desatada por la petición del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de 380 millones de pesos para el financiamiento público a partidos políticos con registro local, el presidente de Hagamos en Jalisco Ernesto Gutiérrez Guizar aseguró que es mentira que recibirán la mitad y sólo les corresponderá lo proporcional al 5% de la votación que obtuvieron en la elección del 6 de junio. El proyecto de presupuesto aprobado por el IEPC establece esa cantidad pero se aclara que la distribución de los recursos será hasta que se tengan los porcentajes reales

de cada partido porque aún hay algunos juicios en desarrollo y pueden modificarlos, pero de ninguna manera le tocarán 180 millones para el 2022.

Al mismo tiempo acusó al Partido Movimiento Ciudadano de querer manipular los datos a través de la diputada Priscila Franco quien presentó una iniciativa para modificar la Ley Electoral y quitar la llamada Ley Sin Voto no Hay Dinero y en donde se establece que aquellos partidos locales que no tengan apoyo de los jaliscienses no reciban recursos para financiarse. Gutiérrez Guizar señaló que la intención de esa reforma es quitar los coeficientes de distribución de los recursos pa-



En rueda de prensa dieron a conocer los detalles. AURELIO MAGAÑA

ra que se repartan 220 millones de pesos entre todos los partidos y de ninguna manera se ahorrarían los 117 millones como lo aseguró la diputada anaranjada.

Señaló que conforme a la fórmula y al porcentaje que ellos alcanzaron en la elección del 6 de junio pasado, les corresponde un máximo de 30 millones de pesos.

Insisten con máquinas 'rateras'

MARTÍN AQUINO

La tarifa del transporte público es de 9.50 pesos, pero usuarios que pagan en efectivo terminan cubriendo 10 pesos debido a que máquinas de cobro no dan cambio ni aceptan monedas de 50 centavos; ante esa situación, el Congreso local urgió a la Secretaría de Transporte corregir la falla.

Norma Valenzuela, diputada de Morena, presentó una iniciativa para solicitar al titular de Transporte, Diego Monraz, se realice una reprogramación de las máquinas instaladas en las unidades de transporte público para que acepten monedas de 50 centavos y puedan dar cambio a quienes pagan en efectivo; la propuesta fue respaldada por el Pleno del Legislativo.

La morenista explicó que las máquinas fallan en 6 de cada 10 rutas, además



■ Diputados insisten en la necesidad de que las máquinas de cobro en el transporte den cambio.

de que desde julio no hay venta de tarjetas "Mi Movilidad" debido a la falta de disponibilidad en mercados internacionales, por lo que usuarios terminan pagando en efectivo 10 pesos.

Refirió que una estimación de la Federación de Estudiantes Universitarios muestra que, al día, se genera un excedente de 1.1 millones de pesos por la suma

de los 50 centavos que no se devuelven a los usuarios de todo el sistema de transporte de la entidad.

El 25 de septiembre de 2019, a propuesta de la morenista, el Congreso solicitó al Sistema de Tren Eléctrico Urbano reprogramar máquinas para que las máquinas dieran cambio, pero la exigencia de diputados no fue atendida.

Nombra Congreso a comisionado del Itei por cinco años más

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

Con 27 votos a favor Pedro Antonio Rosas Hernández fue elegido por el Congreso de Jalisco para mantenerse por cinco años más como Comisionado del Itei, mismo cargo en el que se ha venido desempeñando desde hace cuatro años, por lo que en suma lo ocupará por nueve años, cuando la Ley General de Transparencia expone que solo será durante siete.

Luego de ser votado a favor y rendir protesta, Pedro Antonio aseguró que la ley federal no se contrapone con la estatal para que se dé su nombramiento, por esa misma razón se registró en el proceso con el que estará en un segundo periodo, en el que cumplió con los requisitos que se le pedían para el puesto.

“Es una interpretación de la

Ley que se hizo por algunas personas. No hay una prohibición expresa. Yo lo veo como un tema de profesionalización en el cargo” dijo el comisionado del Itei.

En el segundo periodo señaló que los retos que tendrá serán reforzar el trabajo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei) y replantear las cosas que se hacen con el presupuesto que se tiene para poder hacer más, ante un contexto de austeridad●



**Pedro Antonio Rosas Hernández,
Comisionado del Itei.**

Reeligen a comisionado del ITEI de manera irregular

Burla el Congreso ley

No pueden durar más de 7 años en el cargo, y vuelven a nombrarlo

MARTÍN AQUINO

Los comisionados de los organismos de Transparencia en entidades del País no pueden durar más de siete años en el cargo, pero los diputados del Congreso de Jalisco “burlaron” esa disposición legal y reeligieron a Pedro Antonio Rosas Hernández como funcionario del Instituto de Transparencia del Estado (ITEI).

De acuerdo con la Ley General de Transparencia, los Congresos locales conformarán a los órganos garantes de acceso a la información pública de sus respectivos Estados, con comisionados que no podrán durar en el empleo un periodo mayor a siete años.

Sin embargo, la mayoría de diputados del Legislativo de Jalisco encabezados por la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) aprobaron este jueves que Rosas Hernández, quien tiene cuatro años en funciones como comisionado del ITEI, se mantenga en el puesto otros cinco años.

La reelección de Rosas Hernández, quien competía por el nombramiento junto a otras siete personas, ocurrió pese a que la Dirección Jurídica del Instituto Nacional de Transparencia (INAI), advirtió mediante una opinión que se estaría excediendo el periodo de siete años que permite la Ley General.

El diputado emecista Bernardo Mackklis, encargado del proceso de elección de comisionado en el Congreso local, justificó que la evaluación a candidatos la llevó a cabo el Consejo Consultivo del ITEI, y los diputados sólo la aprobaron sin percibir una ilegalidad.

“Es un nuevo periodo (el de Rosas Hernández), por lo cual no viola el máximo límite que se permite. (...) El caso del INAI es una opinión, y por supuesto que la consideramos, pero nosotros no lo vimos de esa manera, revisamos la parte jurídica, vemos que si también es procedente (la reelección)”, apuntó.

Por su parte, el comisionado reelecto evitó hacer pronunciamientos.

“En realidad es una interpretación de la ley que se hizo por parte de algunas personas (del INAI), yo la verdad es que no me manifestaré al respecto; regresamos a lo



■ Pedro Antonio Rosas Hernández (der.) fue reelecto por los diputados como comisionado del ITEI.

mismo, es una interpretación que hacen, no hay una prohibición expresa y un tema ‘pro homine’, pues es por eso que me registré; y pues al final del día terminé cumpliendo todos los requisitos”, añadió

por su parte Rosas Hernández.

Como comisionado del ITEI, Rosas Hernández percibe 105 mil 830 pesos brutos al mes, según datos de Transparencia.



EN BREVE

Reelegido como comisionado

El Pleno del Congreso del Estado reelegió a Pedro Antonio Rosas Hernández como Comisionado Ciudadano del ITEI con 27 votos a favor por 5 años más.

Rechazó que su nombramiento contravenga la Ley Federal de Transparencia.

En sesión extraordinaria, el diputado Daniel Robles de León, presidente de la Mesa Directiva le tomó protesta de Ley a Pedro Antonio Rosas Hernández, como Comisionado Ciudadano Propietario con 27 votos a su favor, y a Ricardo Alfonso de Alba Moreno, Comisionado Ciudadano Suplente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco. Inicia su periodo a partir del 25 de agosto. Los candidatos que cumplieron con los requisitos señalados en la convocatoria aprobada fueron: Claudia de María Konstanza Barbosa Padilla, Ricardo Alfonso de Alba Moreno, Karen Michelle Martínez Ramírez, Natalia Mendoza Servín, Claudia Carolina Olivares Álvarez, Julio Alejandro Ríos Gutiérrez, Manuel Rojas Munguía y Pedro Antonio Rosas Hernández. **ROSARIO**

Reeligen a Pedro Rosas como comisionado del Itei

Situación. El funcionario tiene cuatro años en el cargo y repetirá por un periodo de cinco; acusan irregularidades

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Pese a los señalamientos de ilegalidad, el pleno del Congreso de Jalisco reeligió a Pedro Antonio Rosas Hernández como Comisionado Ciudadano del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei), quien ya tiene 4 años en el cargo y repetirá por un periodo de 5 años más.

“Con 27 votos por cédula, que son la mayoría de votos requeridos, como resultado de la votación, se designa como comisionado ciudadano propietario del Instituto de Transparencia del Estado de Jalisco al ciudadano Pedro Antonio Rosas Hernández”, informó Daniel Robles de León, presidente de la mesa directiva. Durante el proceso para

renovar uno de tres espacios del pleno del Itei, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) envió una opinión técnica y señaló que la Ley General en la materia pone un candado para que el cargo de comisionado sea ocupado con un máximo de 7 años, por lo que la reelección de Pedro Rosas sería irregular, al superar por dos años el periodo legal.

Como suplente de Pedro Rosas, el Congreso eligió al actual director de Protección de Datos Personales del Itei, Ricardo Alfonso de Alba.

El Itei es un organismo autónomo. No depende del Poder Ejecutivo, Legislativo, o Judicial. Entre sus principales funciones está vigilar que las organizaciones, públicas o privadas, que reciben recurso, cumplan con la obligación de dar a conocer su información a la sociedad. La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado señala como sujetos obligados a todas las organizaciones que reciben o administran recursos públicos. ■

5 AÑOS MÁS

Reeligen a Rosas como comisionado del Itei

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

Sin unanimidad y con señalamientos al proceso, los diputados locales reeligieron por cinco años al comisionado del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) Pedro Antonio Rosas Hernández, quien ajustará nueve años en el cargo con el nuevo periodo.

Aunque la ley general de transparencia señala que un comisionado sólo puede estar en el puesto por un periodo máximo de siete años, el funcionario fue reelegido.

Rosas Hernández recibió 27 votos a favor, incluidos dos del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena). Su suplente, Ricardo Alfonso de Alba Moreno, recibió el mismo número de sufragios. La competidora más cercana fue Natalia Mendoza Servín, quien apenas alcanzó cinco.

El titular de la comisión de Participación Ciudadana, Bernardo Macklis Petrini, afirmó que el nombramiento de Rosas no es ilegal debido a que la ley de transparencia local avala designaciones de cinco años.



JORGE ALBERTO MENDOZA

CON EL NUEVO PERIODO. Rosas Hernández ajustará nueve años como comisionado.

NIEGAN VIOLAR LEY PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ

Reeligen a comisionado del Itei, pese a la advertencia del Inai

Con 27 votos a favor, el pleno del Congreso de Jalisco designó a Pedro Antonio Rosas Hernández como comisionado del Instituto de Transparencia del Estado (Itei), para un segundo periodo de cinco años.

La reelección se consumó a pesar de la opinión jurídica del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) en la que advierte que con la reelección se contraviene la Ley General de Transparencia, según la cual los comisionados pueden estar máximo siete años en el cargo.

Luego de rendir protesta ante el pleno, Rosas Hernández negó que su reelección contravenga la ley federal, aunque ocupará el cargo nueve años. Argumentó que la ley general no es suple-

toria a lo local, y que la legislación estatal no prohíbe la reelección. “Es una interpretación de la ley que se hace. No hay una prohibición expresa y es por eso que me registré. Al final del día se le hizo una consulta al Inai que fue realizada por un servidor público de la dirección jurídica y el pleno del Inai señala que no es vinculante”, expuso. También negó que haya inconsistencias en las cartas de recomendación que presentó.

Añadió que enfrenta este segundo periodo con mucho trabajo pendiente ante las nuevas atribuciones que tiene el Itei en materia de protección de datos personales y archivos.

Como suplente fue seleccionado Ricardo Alfonso De Alba Moreno, quien es director de protección de datos personales del Itei.

Plataforma Sisovid da cifras aproximadas en Municipios

Falta transparencia por desaparecidos

Asegura especialista que Gobierno retrasa información para ir administrando

ENRIQUE OSORIO

El Gobierno del Estado es opaco y busca confundir con la información que ofrece en su plataforma del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid), estimó el abogado especialista en derechos humanos, César Pérez Verónica.

El Sisovid fue presentado a finales de marzo de 2019, con la intención de transparentarían las estadísticas de las personas desaparecidas y ayudar con ello a las familias en el acceso a la información.

No obstante, desde su presentación tuvo problemas, primero porque estuvo más de tres meses sin ser actualizada tras su presentación, luego por los sesgos que presentaban los datos.

Desde aquella ocasión, el Gobierno del Estado usó las categorías de persona desaparecida y persona no localizada, según la Ley General



■ La información de la base de datos es fundamental para la ciudadanía y familiares de desaparecidos.

en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda.

No obstante, desde entonces colectivos y asociaciones de defensa de los derechos de las víctimas acusaron que el Ejecutivo estatal utilizaba a modo esas categorías.

Según la citada ley general, una persona desaparecida es aquella en la que se presume que hay un crimen

detrás de su desaparición, y una no localizada no implica un crimen, pero los colectivos pedían que todos fueran clasificados como desaparecidos, pues dicha ley señalaba que en esa categoría debían entrar tras 72 horas de desaparición.

Otro problema con Sisovid es que no presenta cifras concretas de víctimas por Municipio, sino aproximados.

“Tiende a pulverizar pa-

ra que haya confusión en el número exacto de personas que están desaparecidas en la actualidad, entonces me parece que el Sisovid lo que hace es, primero retrasar la información para poder administrarla de tal medida que no se evidencie la tragedia.

“Y también (evitar) evidenciar las fallas estructurales y las debilidades de las instituciones públicas relacionadas con la (investigación de la) desaparición como es la Fiscalía General y la Fiscalía Especializada”, expuso Pérez Verónica.

Por otro lado, ayer la Fiscal Especial en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas, aseguró que se habían acercado a la familia de los cuatro jóvenes oriundos de San Luis Potosí, desaparecidos el 26 de julio en Lagos de Moreno.

También dijo que realizaban acciones para dar con los cuatro miembros de la familia Penilla, desaparecidos el 22 de julio en Guadalajara; expuso que tres de ellos tenían problemas de adicciones y uno antecedentes penales por venta de droga.

CEDHJ

Fiscalía niega omisiones

● A pesar de omisiones documentadas, la Fiscalía del Estado considera que ha cumplido con las medidas solicitadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) tras la muerte de dos menores de edad.

El miércoles, la defensoría emitió la recomendación 142/21, en la cual se estableció que el niño Víctor, quien estaba institucionalizado en el hogar Cien Corazones y después en el Hogar Cabañas, murió por un golpe severo en la cabeza y no por una enfermedad, como se estableció en la causa de muerte.

Al respecto, el director general en Investigación Especializada, Guillermo Oswaldo Flores Tovar, deslindó al ministerio público por el caso, pues consideró que solamente recibió el resultado de la necropsia que establecía la causa de muerte, mas no la intencionalidad de las lesiones. Recalcó que la Fiscalía no hace peritajes, sino que los solicita al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

La comisión también emitió la recomendación 143/21 respecto a una adolescente de 16 años cuya muerte fue investigada como suicidio. En este caso el presidente de la defensoría, Alfonso Hernández Barrón, acusó que el ministerio público archivó el caso sin investigarlo bajo el protocolo de feminicidio, por lo cual quedó sin judicializar.

Sin embargo, Flores Tovar consideró que sí se realizaron las actuaciones conforme al protocolo por tratarse de una muerte violenta de mujer. *Juan Levario*

Aumentan 48% desapariciones

Pasan de 9,286 a 13,719 las personas desaparecidas en Jalisco en 19 meses

ENRIQUE OSORIO

En los últimos 19 meses el número de desapariciones en Jalisco se disparó 48 por ciento, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

El 6 de enero del 2020, en la entidad había 9 mil 286 personas desaparecidas en el corte histórico, cantidad de casos con los que la Entidad era segundo lugar nacional, solo detrás de Tamaulipas, de acuerdo con dicho registro, compilado por la Comisión Nacional de Búsqueda.

Para finales de septiembre se superaron las 11 mil personas desaparecidas, en noviembre Jalisco se convirtió en primer lugar nacional en cantidad de víctimas, y hasta la tarde de ayer sumaban ya 13 mil

719 desaparecidos y no localizados, todo de acuerdo con la misma plataforma federal.

El registro federal compila además de denuncias ante las fiscalías estatales, registros en el portal web de reportes de personas desaparecidas habilitado por la Secretaría de Gobernación, y se actualiza en tiempo real, lo que ha permitido documentar el crecimiento de las desapariciones en Jalisco.

En contraste, el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid) que ofrece el Gobierno del Estado, se acaba de actualizar esta semana tras tres meses sin ofrecer datos nuevos, pues la plataforma se había estancado en abril. Ese sistema compila datos con corte al 31 de julio, y ahí da cuenta de 10 mil 576 personas desaparecidas y que continuaban ilocalizables hasta esa fecha.

JUSTICIA PÁG. 4

Cobra Siapa de manera ilegal aumento en tarifa del agua en Zapopan

El Siapa cobra de tres a nueve por ciento más en su tarifa a los zapopanos desde enero de 2021, pero esta no estaba aprobada por el Congreso de Jalisco en la Ley de Ingresos.

La diputada de Morena, Norma Valenzuela, considera que es una ilegalidad que se les esté cobrando el incremento sin haber sido aprobado, ni siquiera por el propio Cabildo de Zapopan.

“En el municipio de Zapopan estamos detectando que están cobrando la tarifa del Siapa y están incurriendo en una ilegalidad, ya que no está aprobada ni por el Congreso, ni por el Cabildo del municipio de Zapopan, no se aprobó en tiempo y forma para que se les cobrará el agua a los hogares zapopanos con esta modificación que presentó el Siapa”, expuso la diputada (*Ricardo Gómez*)●

Caduca Laureles... y sigue

Su vida útil terminó en septiembre, pero todavía recibe basura de la ZMG

VIOLETA MELÉNDEZ

En septiembre del 2020, el relleno sanitario Laureles perdió su vida útil, pero aún recibe más de 2 mil 700 toneladas diarias de basura metropolitana, de acuerdo con el Plan de Cierre y Abandono que entregó Caabsa a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Sin embargo, la conce-

sionaria ha logrado incorporar más residuos debido al reacomodo de las montañas de basura; de esta forma es como Caabsa plantea operar el relleno sanitario incluso hasta el 2022.

Esto, a pesar de que en 2019 su cierre fue programado por el Gobernador Enrique Alfaro para septiembre próximo, aunque recientemente fue reasignado a una nueva fecha que ni el Mandatario ni los integrantes de su Gabinete han establecido, pues incumplieron con los proyectos paralelos que ellos fijaron para lograrlo.

“Bajo las condiciones actuales, la vida remanente del sitio sería de 6 meses (...) sin embargo, mediante un mejor control topográfico y reacomodo adecuado de los residuos (...) puede continuar por lo menos durante dos años, o el tiempo que se requiere para construir un nuevo relleno sanitario”, señala el plan de cierre del 6 de marzo 2020.

Entre los incumplimientos que el Gobierno de Jalisco ha incurrido al programa Base Cero-Jalisco Reduce, anunciado el 17 de septiembre de 2019, figura la transformación del relleno sa-

nitario Picachos en Centro Integral de Economía Circular, para recibir los residuos metropolitanos.

También se incumplió con la construcción de cuatro plantas de transferencia en la Ciudad para valorizar los residuos, así como los programas de separación de basura doméstica que Patricia Martínez, titular de la Coordinación de Gestión del Territorio, anunció para diciembre de 2020.

Lo que sí está en construcción es otro relleno sanitario bajo el nombre Centro Integral de Economía Circular, en Tala.

■ Se ha logrado incorporar más residuos debido al reacomodo de las montañas de basura.



Están los Civiles saturados por Covid

Covid-19

FERNANDA CARAPIA

Con 265 pacientes Covid-19 internados, los Hospitales Civiles de Guadalajara están al cupo máximo, reveló el director general, Jaime Andrade.

“El Hospital Civil Fray Antonio Alcalde no tiene este momento una cama disponible porque están atendiendo Covid y también el resto de las patologías, porque sigue habiendo gente con las enfermedades convencionales: cáncer, diabetes, insuficiencia renal, y también todos los traumatizados que requieren terapia intensiva”, precisó.

En esta unidad hospitalaria se atiende a un pro-



Antonio Martínez

■ Familiares esperan afuera de los Hospitales Civiles para conocer noticias sobre sus pacientes internados.

medio de 125 personas, el resto se encuentra en el Hospital Juan I. Menchaca.

Aunque hay un aumento en los casos de coronavirus, no se abrirán nuevamente áreas exclusivas de Covid-19, pues esto limita la atención

de otras patologías.

Andrade comentó que la mayoría de los pacientes internados en ambas unidades hospitalarias tienen de 19 a 50 años y no cuentan con vacuna o su esquema de protección está incompleto, es decir,

sólo tienen una dosis.

De acuerdo con datos del Sistema Radar Jalisco, la cifra de internados que actualmente presenta el Hospital Civil, es la más alta de toda la pandemia, desbancando al 23 de enero, cuando se tuvieron 235.

El director del Hospital Civil refirió que el incremento en la atención a pacientes Covid-19 empezó a repuntar a partir de julio y desde el 6 de agosto se ha visto una estabilización, es decir, no crece, pero tampoco disminuye.

Andrade atribuyó este incremento a la variante Delta, la cual produce una carga viral mil 200 veces más alta que el virus original, lo que la hace más contagiosa, además del bajo nivel de vacunación.

Estudio para tratar Covid-19

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En México comenzarán un estudio para tratar la Covid-19 en etapas iniciales, 120 derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) formarán parte de este protocolo; se analizarán dos medicamentos: Favipiravir y la Nitazoxanida.

Las personas serán mayores de 18 años con enfermedades crónicas degenerativas a quienes se les otorgarán los fármacos por un determinado tiempo, e incluso podrán tomar el tratamiento en sus casas.

El equipo de investigadores que forman parte del estudio son del IMSS, del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), del Instituto Poli-

técnico Nacional (IPN), de la University College London y de la Universidad de Londres.

La doctora en Genética y Biología Molecular del Cinvestav del Politécnico Nacional, Gisela Aguirre, mencionó que todas las muestras que sean recolectadas serán enviadas a Liverpool para hacer una genotipificación tanto de las reacciones del fármaco, y sobre las variantes.

Será para "conocer si existen nuevas mutaciones, nuevas variantes, si los fármacos están incidiendo en los mecanismos de mutación de los virus. Es un estudio que va más allá de simplemente descubrir cuál va a ser el fármaco que nos ayude a disminuir la carga viral; también nos va a ayudar a conocer cómo están es-



En México comenzarán el estudio.

ANTONIO MIRAMONTES

tas variantes en nuestro país, y si este virus está generando nuevas variantes".

Los pacientes que recibirán los tratamientos serán asignados al azar a uno de dos grupos: el primero recibirá Favipiravir y Nitazoxanida; el segundo recibirá Favipiravir y placebo de Nitazoxanida.

Los pacientes que participaran en el ensayo clínico de terapia antiviral temprana contra SARS-CoV2, llamado FANTAZE, además de las características antes mencionadas, se agrega el dato de ser positivos a la infección por SARS-CoV-2 y enfermado en los últimos siete días.

PANDEMIA POR COVID-19 INGRESAN A PARTIR DE HOY

Reactivan hotel Villa Primavera para aislamiento de contagiados

Un equipo de 88 personas labora en este lugar; habilitan 15 camas en una primera etapa

Les dan atención médica, nutricional, psicológica, de urgencias y servicio de internet

Debido al aumento de casos de COVID-19 en Jalisco, la Universidad de Guadalajara (UdeG) habilitó de nueva cuenta el Centro de Aislamiento Voluntario (CAV) en el hotel Villa Primavera.

Este centro reinició actividades para albergar a personas mayores de 18 años y menores de 60 que se hayan contagiado del virus y que presenten sintomatología leve o que se encuentren asintomáticos.

Ahí se brinda estancia para quienes voluntariamente decidan cursar su convalecencia fuera de casa, informó el Director Médico del CAV, Rodolfo Armas Ramírez.

Hasta la fecha, hay tres aspirantes registrados y se está haciendo el abordaje médico para que ingresen a partir de hoy.

Las personas infectadas con COVID-19 interesadas en ingresar al CAV se deben de comunicar al centro de atención telefónica COVID, en el número 33-3540-3001, donde se les harán preguntas de identificación y de curso de la enfermedad para registrar a los posibles residentes en una base de datos.

Médicos del lugar harán otro abordaje pa-



CENTRO DE AISLAMIENTO VOLUNTARIO. La estancia y la atención son gratuitas.

ra evaluar la situación de los pacientes y las necesidades que pudieran tener.

Quienes ingresen contarán con servicios de monitoreo y atención médica, vigilancia nutricional, atención de urgencias, acompañamiento psicológico, internet y servicio de ambulancia.

La UdeG adelantó que están realizando las gestiones para poder ofrecer el traslado de las personas desde su domicilio, en caso de que no tengan forma de llegar al hotel.

El CAV cuenta con un equipo interdisciplinario integrado por ocho médicos, cinco profesionales de la enfermería, un nutriólogo, cinco psicoterapeutas, cuatro paramédicos, además de un equipo de apoyo y logística compuesto por 65 empleados generales. En total se conforma por 88 elementos.

En una primera etapa habrá una disponibilidad de 15 habitaciones y para una segunda podría incrementar a 35.

Habilitan Hotel Villa Primavera para atender a enfermos de covid

UdeG. Desde el lunes 16, pacientes mayores de 18 años y menores de 60 pueden solicitar este servicio gratuito

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la principal finalidad de romper cadenas de contagio en las familias, ante la tercera ola por covid-19, la Universidad de Guadalajara (UdeG) habilitó de nueva cuenta el Centro de Aislamiento Voluntario (CAV), en el hotel Villa Primavera.

El CAV comenzó actividades este lunes 16 de agosto de 2021, para personas mayores de 18 años y menores de 60, con infección de SARS-CoV-2 confirmada, que presenten sintomatología leve o que se encuentren asintomáticos, y que de manera voluntaria decidan cursar su convalecencia en el centro, afirmó el Director Médico del CAV, doctor Rodolfo Armas Ramírez.



En una primera etapa habrá una disponibilidad de 15 habitaciones. CORTESÍA

Las personas infectadas con covid-19 interesadas en ingresar al CAV, se deben de comunicar al centro de atención telefónica Covid, al número 33-3540-3001, donde se les harán preguntas de identificación y de curso de la enfermedad para registrar a los posibles residentes en una base de datos.

Médicos del CAV hacen otro abordaje para evaluar la situación de los pacientes y las necesidades que pudieran tener. Después de la segunda llamada, se toma la decisión de quienes pueden ingresar y se organiza el ingreso.

Hasta este 19 de agosto, había tres aspirantes registrados y se está haciendo el abordaje médico. Los aspirantes podrían entrar el 20 de agosto.

Los residentes del CAV contarán con servicios de monitoreo y atención médica, vigilancia nutricional, atención de urgencias médicas, acompañamiento psicológico en caso de ser necesario; internet y servicio de ambulancia.

Se están realizando las gestiones para poder ofrecer la unidad de ingreso con el fin de trasladar a las personas al centro de aislamiento después de recogerlas en su domicilio, en caso de que no tengan forma de llegar al hotel. Por el momento se le solicita a la gente que se traslade en vehículo propio, o que los lleven. ■

Suman esfuerzos en contra de la deserción escolar en Jalisco

Para evitar la deserción de 17 mil 522 alumnos de educación básica con los que no se ha tenido ningún contacto en el último año, la Secretaría de Educación estatal, padres de familia y la iniciativa privada unen esfuerzos para la campaña "Jalisco en la Escuela".

El secretario Juan Carlos Flores Miramontes lanzó una invitación: "En Jalisco no queremos que las oportunidades futuras de los estudiantes se vean en riesgo. A estos niños normativamente se les deja pendiente la calificación del año pasado, está previsto que se implementen instrumentos de diagnóstico y procesos de regularización".

Añadió que se le apuesta a la

presencialidad, por lo que "les pedimos (a los padres) que se pongan en contacto con los docentes, independientemente de la modalidad que elijan (presencial, híbrida o virtual)".

Armando Beltrán Zacarías, presidente de Mexicanos Primero Jalisco, resaltó que en el regreso a la presencialidad se promueve la seguridad y los protocolos en colaboración con todos. Mientras que Raúl Uranga, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, afirmó que "es urgente asegurar todo lo que esté de nuestra parte para el regreso a las aulas. Es apremiante para fortalecer las habilidades que sólo ocurren en las aulas, como la in-

teracción con las personas, formar integrantes activos y propositivos... y evitar la deserción".

Ayer, el Gobierno federal urgió a la pronta apertura de los planteles escolares porque la pandemia impactó negativamente en diversos aspectos en la niñez, al incrementar "en máximos históricos" los índices de deserción escolar, violencia intrafamiliar, embarazo infantil, homicidios y suicidios entre menores.

En síntesis, 5.2 millones de estudiantes no se inscribieron en el ciclo 2020-2021 por causas de la pandemia, de los cuales tres millones fueron niñas y niños.

► **Página dos-A**

EL TEMA MESA DE REDACCIÓN

ENTRÉ TODOS → Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
¿Qué opina del regreso a las aulas?

“La intención es que todos regresen a las aulas en Jalisco”

● La Secretaría de Educación del Estado estima que dos terceras partes de los alumnos van a regresar a las escuelas el 30 de agosto

Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación en Jalisco, precisa que lo más recomendable para el siguiente ciclo es regresar a las escuelas. “La recomendación a todos es la presencialidad. Y para eso nos vamos a preparar. La intención es que todos regresen a las aulas en Jalisco”.

Comenta que decía un pensador mexicano que es humano tener miedo, pero no es humano temerle al miedo. “Puede dar temor regresar a la escuela después de un año y medio de estudiar en casa, pero es importante asimilar esa situación y ser capaces de permanecer sanos, a pesar de que alguna persona con la que convivimos pueda estar contagiada”.

Estimó que dos terceras partes de los alumnos van a regresar a las clases presenciales en el ciclo escolar, que iniciará a partir del 30 de agosto.

LOS NÚMEROS

Escuelas en Jalisco: 13,415.
Estudiantes: 1'660,563.
Docentes: 79,779.

Hay 1.6 millones de menores de edad en educación básica, entre instituciones públicas y privadas.

Ante el alza de los contagios del nuevo coronavirus, principalmente entre menores de edad y personas no vacunadas, el secretario de Educación aclara que a nivel mundial los sistemas educativos ya regresaron a las clases de forma presencial.

“La escuela no es la principal fuente de contagios. Un dato importante es que se dispararon más los casos de contagios para menores de 14 años durante estas semanas en que los niños están de vacaciones. Mientras estuvieron estudiando eran pocos los casos en este rango de edad. Quizá en vacaciones salimos, viajamos, vamos a fiestas y demás, y se empezaron a contagiar”.

Menciona que afortunadamente ya se empieza a notar una disminución de eventos en este rango de edad, lo que significa que la estructura, la disciplina y los horarios escolares podrían influir en cómo se cuidan del virus.

“El transporte público quizá tiene un riesgo mayor que la escuela, pero también hay que decir: más del 90% de los niños llegan caminando a la escuela”.

Sobre cuál es el protocolo en caso de que los estudiantes o maestros resulten positivos al nuevo coronavirus, explica que el grupo en el que convive se tendría que aislar dos semanas.

Si un niño o maestro es sospechoso del COVID-19 tiene que informar para que la Secretaría de Salud del Estado apoye con las pruebas respectivas.

“La instrucción es que los grupos no se mezclen, por eso vamos a escalonar los recreos. Y si conviven, que se tenga registrado, mandar esta señal no sólo cuando alguien se infecte, sino cuando se tiene la sospecha se debe informar a la escuela”.

Por otro lado, las personas que no estuvieron en contacto pueden seguir acudiendo a las aulas.

Agrega que en las asesorías presenciales tuvieron el reporte de 39 casos de maestros infectados, así como ocho niños, aunque no significa que los contagios ocurrieron en los planteles escolares.

Avala SNTTE regreso obligatorio de maestros, pero con garantías

Andrés Manuel López Obrador asegura que los docentes no estarán obligados a dar clases presenciales, pero el secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, responde que esa medida no aplica en la Entidad. “Que se dijera a nivel federal que no era obligatorio para los maestros no tiene sentido. No puedes decir que todos los niños pueden regresar a las aulas, cuando los maestros no van a estar allí. Insistir que en Jalisco sí es obligatorio para nosotros acudir a las escuelas”.

Al respecto, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTTE) lo respalda, pero con garantías.

Eldiño Yáñez, secretario general de la Sección 16 del SNTTE, señaló que aún hay escuelas que no cumplen con las condiciones para un regreso seguro para los maestros y los alumnos. Por ello, ya se encuentran en la realización



PLAN. La Secretaría de Educación en Jalisco está lista para el regreso presencial de los alumnos.

GUÍA

Tendrán los horarios completos

Los alumnos podrán elegir tomar las clases de forma presencial, híbrida o virtual, con horarios completos y venta de alimentos en los planteles. “La libertad de elegir si su hijo permanece en casa estudiando implica una autogestión en el estudio, a diferencia del ciclo pasado, donde el maestro podía atenderlo todos los días”, indica el secretario de Educación.

El criterio para definir el modelo híbrido (si los alumnos van a clases todos los días o si lo hacen una semana y la otra no), dependerá del tamaño del grupo.

Si el grupo no rebasa la capacidad instalada del aula, pueden ir todos los días.

Esta medida se aproxima al requerimiento

de cumplir con una distancia de 1.5 metros entre los alumnos. “Si en un salón caben 50 butacas, podrán estar hasta 25 niños. Si el grupo excede esa cantidad se tendrían que dividir en dos: la primera mitad toma clases una semana y, la segunda mitad, el resto del grupo”, precisa Flores Miramontes.

En caso de que los padres decidan que sus hijos tomen clases de manera virtual, deberán acudir a la escuela e informar que desean que el alumno siga bajo esta modalidad. “Debe existir un documento donde se sepa que el niño está inscrito, que la intención del papá es estar en la escuela, con ese grupo, con ese maestro, y que acuerden un

esquema de evaluación, ya no un esquema de seguimiento diario, porque los maestros ahora estarán concentrados en los alumnos que sí tienen presencialidad”.

Dice que los menores que sigan estudiando desde sus hogares tendrán preparadas las guías semanales, mensuales y los proyectos integradores para que los descarguen o los trabajen de forma dinámica, si es que tienen acceso a internet.

En caso de no tener conectividad, pueden acudir a un sitio para que les ayuden a descargar las guías. “El maestro se las puede proporcionar. Hacen un autoestudio y la escuela se compromete para evaluar esos encargos”.

Por último, si un padre de familia decide que su hijo comience a estudiar de forma virtual, puede cambiarse a la presencialidad en el momento que así lo decida.



RECOMENDACIÓN. Juan Carlos Flores Miramontes pide a la población regresar a las escuelas con todas las medidas sanitarias.

ESTRATEGIA Darán oportunidades a los niños sin calificaciones

● La Secretaría de Educación confirma que el 98% de los 1.6 millones de estudiantes de educación básica en la Entidad recibió una calificación en el anterior ciclo escolar. Eso quiere decir que el 2% restante (82 mil estudiantes) no tiene calificación en su grado escolar anterior.

● Por ese motivo recordó que está previsto y normado que el alumno se pueda presentar en este próximo ciclo escolar, para que el nuevo maestro le haga un diagnóstico.

● Y una vez que el menor vuelva al plantel, existe una guía del Consejo Técnico para que se aplique una valoración para conocer si el estudiante tiene los conocimientos para el ciclo escolar en el que está.

● “Si está, se le asigna una calificación por el nuevo maestro, quien califica el año anterior basado en ese diagnóstico. Si no tiene los conocimientos, avanza hasta la primera evaluación con asesorías, retroalimentación y regularización”.

● Hay dos grandes retos para los docentes: la preservación de la salud, pero también el desafío pedagógico y didáctico. “Si algo nos hemos dado cuenta es que el sistema mundial está por enfrentar una revolución educativa que no la provocó el COVID-19. Por primera vez, esta generación tiene una exposición que nadie ha tenido. Hoy, un niño de primaria no necesita tener un libro o un profesional. Si cuenta con tecnología ya no cuenta con esa barrera si es que tiene conectividad”, apunta Flores Miramontes.

● Añade que tener la atención de muchos adolescentes no es sencillo. “Se hace realidad el concepto de aprendizaje basado en proyectos para aprender. No ver asignaturas independientes, sino toda una serie de elementos que nos sirven para dar respuesta a algo. Hoy, con la emergencia sanitaria, evolucionamos en año y medio”.

Pedirán carta compromiso, pero no es obligatoria

Flores Miramontes enfatiza que se pedirá la carta compromiso que los padres de familia deben firmar para que los hijos regresen a clases, aunque no será de carácter obligatorio.

Aunque hay reportes de que el documento tendrá que entregarse diario, explica que la Secretaría de Educación elaboró un documento para que quedara clara la responsabilidad que tiene la escuela y los padres de familia.

“Ya después la Federación sacó un borrador de una carta que nos circularon, pero se le filtró la carta federal”.

Sin embargo, aunque no es un requisito indispensable, es clave para facilitar la comunicación entre ambos lados. “Y al quedar por escrito, más que

queremos deslindar de alguna responsabilidad, queremos que ambas partes entendamos qué se espera de nosotros”.

Al respecto, pide que los padres estuvieran al pendiente de cualquier síntoma que sus hijos pudieran presentar, como dolor de cabeza, tos, congestión o escurecimiento nasal. Si lo tienen, es preferible que los menores se queden en casa. “En la escuela no tendríamos el filtro del termómetro al ingreso porque tendríamos saturación. Eso se hace al interior. Cada escuela hará su estrategia de supervisión al interior”.

También afirma que se repartieron los artículos que facilitan la limpieza, como cloro, jabón, gel antibacterial y los termómetros.

“En la escuela no tendríamos el filtro del termómetro al ingreso porque tendríamos una saturación. La supervisión será en el interior”

Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación.



EN JALISCO

Buscan a menores que desertaron

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Son 31 mil estudiantes que durante la pandemia no tuvieron contacto con sus maestros ni con planteles

Con la estrategia de "#JaliscoenlaEscuela, las autoridades educativas de la entidad tratarán de localizar a 31 mil menores que durante el ciclo escolar 2020-2021 no tuvieron contacto con sus planteles ni con sus maestros, lo cual representa el 1.94% de la totalidad de los alumnos señaló el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes. A través de esta estrategia se pretende cerrar filas con todos los actores sociales y con los padres de familia para lograr que los estudiantes jaliscienses continúen con su educación en el ciclo escolar 2021-



Se lanzó la estrategia de "#JaliscoenlaEscuela. ARCHIVO

2022.

"En ciclo escolar pasado fuimos capaces de mantener una comunicación sostenida con el 95% de los estudiantes, por ello con esta campaña vamos a buscar a esos niños y a sus familias que no pudieron tener una comunicación adecuada en este proceso educativo en casa y ahora que recobramos la presencialidad queremos tenerlos en las aulas, no podemos olvidarnos de esos estudiantes porque son los que tuvieron las barreras más grandes y difíciles de vencer para incorporarse a la educación", dijo.

La intención es localizar a los "niños con los que no tuvimos comunicación en

concreto y son 31 mil que representan el 1.94% de nuestro sistema escolar en educación básica, si sumamos los niños sin comunicación y a los niños con comunicación intermitente nos da 4.46% de la población da un total de 71 mil alumnos" explicó el secretario de educación. Además con el expediente digital que se comenzó a elaborar de cada uno del millón 600 mil estudiantes de Jalisco se podrá identificar uno a uno por nombre, domicilio y con este tipo de campañas, se tendrá un panorama real de la situación.

Jalisco buscan regresar a la presencialidad tras pasar más de 80 semanas en procesos virtuales o semipresenciales.



JUAN CARLOS FLORES,

SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

"Vamos a buscar a esos niños y a sus familias que no pudieron tener una comunicación en este proceso".



REGRESO A CLASES

Afecta la carga académica, horario saturado, encierro, pérdida por Covid...

MURAL / STAFF

FALTAN
10
DÍAS
Para el regreso
a clases

Los jóvenes entre 15 a 29 años son los más propensos a contraer este padecimiento, según expertos.

Alerta especialista

Detecte depresión escolar

Mayor carga en las actividades académicas, horarios saturados, falta de socialización, o incluso haber padecido o sufrido la pérdida de algún familiar a causa del Covid-19, son algunos de los escenarios a los que se han enfrentado los estudiantes durante la pandemia.

Y son justo estas situaciones las que pueden detonar depresión, así lo aseguró Carolina de la Torre Ibarra, psicóloga especializada en ciencia del comportamiento, de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

De acuerdo con la especialista, son los jóvenes y adultos –de entre 15 a 29 años– los más propensos a contraer este padecimiento, mismo que se caracteriza por un estado de ánimo bajo, tristeza, vacío, desesperanza o abatimiento.

Algunos síntomas de alerta pueden ser la falta de interés en actividades que la persona solía hacer con frecuencia, pérdida o aumento de peso, fatiga, falta de energía, hipersomnolia –dormir mucho– o insomnio.

“A veces estamos en la cotidianidad y nos acostumbramos a esta sintomatología

y puede no ser tan evidente inicialmente”, precisó De la Torre Ibarra.

La especialista alertó que de no haber una atención oportuna, además de agravarse los síntomas, la persona en cuestión podría iniciar con el consumo de sustancias nocivas, o incluso desarrollar tendencias suicidas.

“Ante todo es importante que seamos más empáticos con las personas con depresión, a veces es difícil, pero se trata de ponernos en el lugar del otro e identificar que hay un cambio importante en la forma de comportarse”, alertó la especialista en ciencia del comportamiento.

En el contexto escolar, mencionó que es primordial que padres, madres y tutores respeten los tiempos de clase de sus hijos y que no desestimen su labor académica creyendo que “solo están sentados frente a la computadora”.

En caso de existir síntomas de depresión, De la Torre Ibarra recomendó acudir con un especialista, o bien, llamar al 3338 333 838 o 3325 042 020, dos líneas de intervención en crisis y orientación psicológica que operan las 24 horas del día.

Harán campaña para que regresen a las aulas, alumnos que desertaron

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Con el lema "Jalisco en la escuela, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) lanzó una cruzada para recuperar a los alumnos que desertaron en el pasado ciclo escolar. La campaña contra el abandono escolar busca que 17 mil 522 alumnos de educación básica retomen sus estudios, indicó el titular de la dependencia, Juan Carlos Flores Miramontes.

"Nos hemos propuesto que con esta vamos a buscar a esos niños y a sus familias que no pudieron tener una comunicación adecuada en este proceso educativo en casa y ahora te recordamos la presencialidad, queremos tenerlos en las aulas no podemos olvidarnos de esos estudiantes porque son los estudiantes que seguramente tuvieron las barreras más grandes y más difíciles



de vencer para incorporarse a la educación", expreso.

Flores Miramontes dijo que de los 17 mil 522 estudiantes 1,866 son alumnos de primaria, 11 mil 622 de secundaria y 4 mil 034 de

educación media superior.

La campaña se promoverá con el hashtag #JaliscoEnLaEscuela, por medio de redes sociales convocarán a los alumnos y a los padres de familia pa-

ra que los estudiantes retomen sus estudios.

El secretario de Educación explicó que los alumnos que no concluyeron el ciclo escolar pasado podrán inscribirse y acu-

dir al siguiente ciclo escolar en el nivel que les correspondiera, tendrán un proceso de regularización y luego serán evaluados y se les asignará la calificación del ciclo escolar anterior.

Flores Miramontes calculó que son aproximadamente 5% de los alumnos con los que las autoridades educativas no tuvieron ningún contacto, o lo tuvieron de manera intermitente.

La estrategia incluye la habilitación de un correo electrónico para resolver cualquier duda sobre el próximo ciclo escolar y para los padres de familia que decidan seguir estudiando en casa, la dirección es la siguiente: atencioneducativa@jalisco.gob.mx.

A partir de la próxima semana los padres o tutores que no han inscrito a sus hijos a la escuela lo podrán, podrán consultar la oferta de escuelas que tienen cupo a través de la aplicación RecreaApp y y página electrónica Recrea Digital.

<https://recreadigital.jalisco.gob.mx/>

A esta estrategia se sumaron representantes de la iniciativa privada y asociaciones civiles como Mexicanos Primero y la Cámara de Comercio de Guadaluajara ●

El CCIJ refuerza el “Hospital de PyMEs” en medio de pandemia



APOYO. Rubén Masayi González Uyeda, titular del CCIJ, dice que el “Hospital de PyMEs” ha sido de gran ayuda después de la crisis que generó la pandemia.

Con el objetivo de apoyar de una mejor manera a las empresas afectadas por la crisis que generó la pandemia, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) y el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) reforzaron el “Hospital de PyMEs”.

El titular del CCIJ, Rubén Masayi González Uyeda, destacó que el “Hospital de PyMEs” busca diagnosticar y salvar a compañías que están a punto de la quiebra.

“Es un programa que hemos venido consolidando cada día más. Los empresarios que forman parte del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco lo han visto beneficioso, como un programa

que les está ayudando y sobre todo en esta nueva era después del freno mundial de la economía”, comentó el empresario durante una entrevista con este medio de comunicación.

El programa ha atendido a más de 200 compañías. Para darles un mayor impulso, estudiantes y catedráticos que participan en este esfuerzo analizan sus debilidades y amenazas.

“El ‘Hospital de PyMEs’ trae más de 750 horas de colaboración, más de 250 empresas, donde académicos y estudiantes apoyan las investigaciones, análisis, crean alternativas para las compañías y encuentran nuevos mercados”.

Pese a obras millonarias, se desborda canal en Zapopan

Tormentas de las últimas horas dejaron 65 vehículos varados por el desbordamiento del canal de Patria

A pesar de las obras que se desarrollaron en el canal de avenida Patria para evitar desbordamientos en la zona, que abarca desde Colomos hasta Plaza Patria, las lluvias de las últimas 72 horas provocaron que el agua se saliera de cauce y provocó severas afectaciones en colonias aledañas, así como para los vehículos que transitaban por la zona. Tan sólo la lluvia de este miér-



Lluvias provocan severas afectaciones en las colonias aledañas al canal. / BOMBEROS

coles por la noche causó que más de 65 automotores quedaron varados por la corriente que salió del canal.

En 2020, el ayuntamiento de Zapopan desarrolló la construcción del Sistema Acuífero de Regulación e Infiltración denominado SIARI II con el que se buscaba mitigar las bajadas de agua de los arroyos en el área verde de Colomos III. El SIARI I está en Américas y Patria y el III estaba ubicado en otra cuenca del Bosque de La Primavera.

Este proyecto, el SIARI II, tuvo una inversión de 7.5 millones de pesos y se buscaba que pudiera contener los cauces que corren del Arroyo de la Campana dentro de Colomos III y son los que terminan desbordando el arroyo.

HÉCTOR ESCAMILLA



Sin permisos, templo donde hubo explosión

SOCIEDAD. El templo de Guadalajara donde este miércoles se registró una explosión de pirotecnia y cuatro jóvenes resultaron lesionados, autoridades señalaron que no contaban con permiso para la operación de productos de pólvora.

La explosión ocurrió en la parroquia de San Carlos Borromeo, en la colonia San Carlos. La comunidad celebraba la visita de la Virgen de Zapopan cuando en la parte alta del templo ocurrió el estallido.

HÉCTOR ESCAMILLA

EN EL RECIBO DEL SIAPA

Se comprometen a descuentos en ZMG

La Asamblea Legislativa retiró del orden del día el acuerdo legislativo para aplicar descuentos en el recibo del SIAPA. El compromiso es para que

no solo sea Zapopan, como venía la propuesta sino, en Zona Metropolitana de Guadalajara.

Será también para quienes padecieron el desabasto de agua en meses pasados. El presidente de la Bancada del PRI diputado Manuel Alfaro Lozano dijo que el compromiso de Movimiento Ciudadano es que en la próxima sesión pasará a primera lectura y para su discusión y aprobación.

Desde hace 3 meses dijo que ha venido impulsando el como apoyar a la gente y como darle certidumbre a quien padeció el desabasto de agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara y desde hace 3 meses solicitó ser solidarios con esta gente y para ello planteó un descuento en los recibos del agua. **ROSARIO BAREÑO**

Reiteran el apoyo a StarGroup por litigio

REGISTRO DE MARCA STARLINK

SpaceX llevó el caso a la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, cuyos magistrados **declararon en perjuicio de StarGroup**

ARTURO CERDA DÍAZ
CIUDAD DE MÉXICO

La empresa mexicana StarGroup ha recibido apoyo desde diferentes sectores de la sociedad en el litigio que mantiene con SpaceX, compañía del millonario estadounidense Elon Musk.

En 2015, StarGroup registró ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la marca StarLink para prestar servicios de telecomunicaciones. Tres años después, SpaceX intentó registrar el mismo nombre, pero su solicitud fue negada, por lo que intentó que fuera declarada su nulidad.

“Esta es la primera marca StarLink registrada en el mundo. O sea, no existe en ningún otro país del planeta una marca StarLink que tenga una mejor fecha de presentación que la marca presentada en México. Al venir a demandar la nulidad de esta marca no hace valer mejores derechos adquiridos ni en México ni en el extranjero”, destacó Óscar de la Torre, abogado especialista en propiedad intelectual.

SpaceX llevó el caso a la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Contrario al criterio del IMPI, los magistrados de esa sala, Óscar Alberto Estrada Chávez, Héctor Francisco Fernández Cruz



ARCHIVO NTR / GP

e Isaac Jonathan García Silva, declararon la nulidad de la marca StarLink en perjuicio de StarGroup.

Para la diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN) Isabel Guerra Villarreal, presidente de la Comisión de Radio y Televisión, éste podría ser un mal precedente.

“Y toda vez que no hubo una observación previa, nunca se dijo que no cumpliera con algo de la solicitud. Y entiendo que también tuvieron que haber sido notificados si no hubiera cumplido y seguramente la empresa mexicana lo hubiera solucionado, hubiera de alguna manera solventado las deficiencias, en el dado caso de que las hubiera, pero no lo señalaron. Entonces sería importante conocer cuál es el criterio o en adelante cuál va a ser el criterio siendo que esta empresa había cumplido con todo”, demandó la diputada Guerra Villarreal.

Desde el sector empresarial, la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin) de los Estados Unidos Mexicanos ofreció su acom-

pañamiento a StarGroup en el proceso que ahora está en el ámbito del Poder Judicial de la Federación por un amparo promovido contra la resolución de la sala especializada.

“Si se tiene la razón legal y se falla en el sentido contrario sería un mal precedente. Confiamos en las instancias mexicanas, confiamos en la ley y confiamos en el estado de derecho y por eso, repito, estaremos muy atentos y vigilantes de que el proceso así sea”, advirtió Netzahualcóyotl Salvatierra, vicepresidente de Concamin.

Y hasta los competidores nacionales reconocen el legítimo uso de la marca StarLink por parte de StarGroup.

“No me parece correcto que, teniendo una marca tan sólida, tan conocida en el mercado, en su segmento de mercado, que simplemente porque venga una empresa multinacional aquí a nuestro país que le den todos los beneficios”, reprochó Sebastián Monterrubio, director general de UBIX, empresa de servicios de Internet satelital.

PROCESO. Las diferentes marcas de la empresa StarGroup están registradas desde 2015.

**INSTAGRAM**
/ntrguadalajara**FACEBOOK**
ntrguadalajara

Persisten las mañas

Pese a que camiones del transporte tienen instaladas máquinas para pagar el pasaje, conductores como este de la unidad 2281, Ruta 33/30 o 142, pide que le den el dinero a él con el argumento de que es para su desayuno.



Marcarmen Gallindo

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

Comerciantes de los diversos tianguis que se instalan en Guadalajara le exigieron al gobierno municipal que eche a andar a la brevedad un programa de regularización ya avalado en el ayuntamiento, ya que miles de ellos no cuentan con una certeza y son víctimas de extorsiones mediante cobros de piso.

En rueda de prensa, detallaron que de casi 7 mil comerciantes que se instalan cada semana en El Baratillo, al menos mil 500 son irregulares, es decir, no cuentan con un permiso oficial de parte del gobierno municipal y esto los deja a merced de “seudolíderes” que los extorsionan para dejarlos vender.

“Tienen el control y no les corresponde, es de las autoridades (...) Como los espacios no están asignados por el gobierno municipal, personas que se dicen líderes, organizadores, o que por alguna razón hacen la labor de autoridad, deciden quien sí y quien no se puede colocar en los espacios, pero esto por supuesto responde a extorsiones y condicionamientos; en otras palabras, sin regularización (todo) se presta a la corrupción, al abuso de poder”, afirmó uno de los tianguistas



JORGE ALBERTO MENDOZA

REGLAS. Los comerciantes piden que el ayuntamiento atienda acciones ya avaladas en torno a los tianguis.

PADECEN EXTORSIONES

Tianguistas de GDL exigen regularización

que ayer se instaló en la calle 74.

Los vendedores exigieron a la autoridad municipal celeridad a la implementación de las acciones, aprobadas a finales de julio por el cabildo.

Ante los señalamientos, el regidor

del Partido Acción Nacional (PAN) Miguel Zárate Hernández señaló que con el programa de regularización se busca que esta y las siguientes administraciones municipales intensifiquen estas acciones.

QUIEREN REGULARIZACIÓN

Orden en los tianguis de Guadalajara

ELIZABETH RÍOS

Comerciantes organizados reclaman al gobierno seguridad laboral

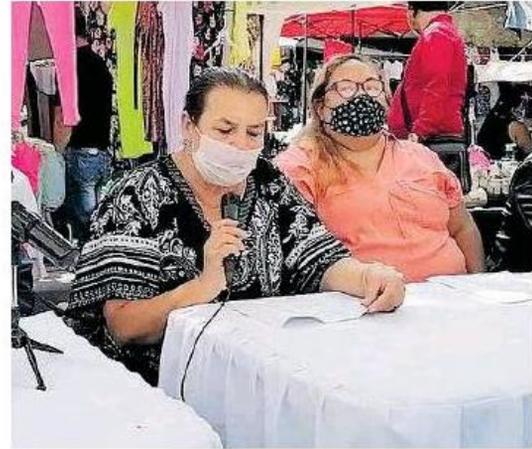
Porque hace falta un orden al respecto, comerciantes llamaron al gobierno de Guadalajara a iniciar en cuanto antes con el reordenamiento de tianguis, tal cual el cabildo tapatío lo aprobó en julio pasado.

En rueda de prensa en las inmediaciones del tianguis Francisco Villa, comerciantes recordaron que desde hace ya varios años los ambulantes de estos espacios se han enfrentado a diversos proble-

mas, pues al no tener una regulación en la materia, la asignación de espacios se ha dado bajo el criterio de seudolíderes.

"Como los espacios no están asignados por el gobierno municipal, personas que se dicen líderes, organizadores, o que por alguna razón hacen la labor de autoridad, deciden quién sí y quién no se puede colocar en los espacios, pero esto por supuesto responde a extorsiones y condicionamientos, en otras palabras, sin la regularización se presta a la corrupción el abuso de poder", lamentaron.

Cabe recordar que en sesión de cabildo, el 23 de julio pasado, en Guadalajara se aprobó una iniciativa para la regularización de comerciantes de tianguis del municipio, con la finalidad de generar un



Los comerciantes hablaron ante los medios de comunicación. /ELIZABETH RÍOS

En un acuerdo de cabildo, se determinó una mesa de trabajo se encargará de establecer bases para dar pie a la regularización.

mejor orden, dar claridad en los padrones y permisos, evitar corrupción, y sobre todo darle certeza jurídica a quienes por años se han desenvuelto en esta actividad.

Por ello, tianguistas recalcaron la importancia porque se dé trámite a lo ya aprobado, pues al menos desde hace diez años no ha imperado el orden en este tipo de espacios en la ciudad.

Se habían invertido \$36.6 millones en dicho proyecto

Estropea caudal parque en Patria

Pese a daños en luminarias, pisos y plantas, Zapopan negó afectaciones

FERNANDA CARAPIA

El desbordamiento del Arroyo Atemajac –ocurrido la noche del miércoles– arrastró asfalto, plantas, tiró lámparas y cubrió bolardos del parque lineal de Avenida Patria, que se construyó entre Américas y Acueducto.

MURAL realizó ayer un recorrido por el Paseo Atemajac y constató que el agua se llevó parte de la infraestructura, sobre todo en el tramo que está entre Eva Briseño y la Calle Altamira.

Ahí, se levantó el pavimento de los caminos y hubo algunos hundimientos en tramos donde hay guías podotáctiles, las cuales quedaron “truncas”.

También se detectó que la corriente arrancó, literalmente, lámparas y algunos bolardos tuvieron daños.

A esto se agrega la afectación a la jardinería de ornato y árboles que había; algunos ejemplares se doblaron y varias plantas quedaron cubiertas por el lodo.

Sin embargo, el Ayuntamiento de Zapopan aseguró que no se reportaron afectaciones en el parque lineal, que tuvo una inversión de 36.6 millones de pesos, ni tampoco en los Sistemas Acuíferos de Retención e Infiltración (SIARI) ubicados en la zona.

“Para la mitigación de inundaciones en esta zona el SIARI I, ubicado al cruce de Patria y Américas, cuenta



Las banquetas quedaron cubiertas de lodo y se afectaron plantas de ornato.



Hubo lámparas que fueron derribadas por la corriente.

con una capacidad de retención y regulación de 22 mil metros cúbicos y el miércoles funcionó al 80 por ciento; SIARI II, ubicado al interior del Bosque Pedagógico del Agua, cuenta con una capacidad de aproximadamente 70 mil metros cúbicos y trabajó al máximo de su capacidad”, informó la Dirección de

Obras Públicas de Zapopan, en un comunicado.

La tormenta que se registró el miércoles por la noche provocó el desbordamiento del canal, afectando a 65 vehículos que quedaron varados.

De acuerdo con Obras Públicas de Zapopan, la precipitación que se presentó

rebasó la capacidad hidráulica existente en el canal, a la altura de dos retornos viales localizados sobre Avenida Patria, uno entre las calles Atlas Colomos y Miguel León Portilla, y el otro en Alberta.

“En estos dos puntos se restringe considerablemente el área hidráulica, lo que generó un remanso y el desbordamiento del cauce en ambos sentidos de la vialidad”, indica el comunicado.

Ayer por la mañana, un tramo de Avenida Patria, entre Altamira y Eva Briseño, estuvo cerrada a la circulación debido a las labores de limpieza que se realizaron para retirar el lodo y material arrastrado por el agua.

El Arroyo Atemajac también pasa por territorio de Guadalajara, sin embargo, en este tramo, entre Ávila Camacho y Federalismo, se reportaron encharcamientos menores.

Ismael Ramírez

'GRACE' TRAERÁ LLUVIAS

FERNANDA CARAPIA

Los remanentes del huracán "Grace" favorecerán con lluvias al Centro y Occidente de México.

Esto, combinado con una línea de baja presión y su interacción con la humedad proveniente del Pacífico, harán que Jalisco tenga días lluviosos, por lo menos el fin de semana.

"Grace" podría convertirse en remanente al tocar tierra por Veracruz y el sistema ya debi-

litado va a ocasionar lluvias en el Centro y Occidente del País", informó la meteoróloga de la UdeG, Claudia Martínez.

No se puede predecir qué tan intensas serán las lluvias, por lo que se recomienda estar al pendiente de los pronósticos.

En el caso de Jalisco, se prevé una afectación menor debido a que los remanentes tendrían que "sobrevivir" a la Sierra Madre Oriental y al sistema montañoso de la Sierra Madre Occidental.



■ Esta semana las lluvias han ocasionado inundaciones y encharcamientos.

Los sujetos fueron acompañados por un asesor jurídico para presentar su declaración ante el ministerio público

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Los influencers de la cuenta de Instagram @las-chiquirruucas que grabaron una humillación sexual contra un migrante en Guadalajara ya acudieron a declarar ante la Fiscalía del Estado, confirmó su titular, Gerardo Octavio Solís Gómez.

A través de la cuenta, el domingo 8 de agosto los sujetos realizaron una transmisión en vivo en la que ofrecieron a un migrante 500 pesos para que lo dejara tocar sus genitales. Después se burlaron de él porque el billete era falso.

El fiscal consideró que la carpeta de investigación en su contra tiene ya muchos avances.

“El día de ayer (miércoles) se presentaron de manera voluntaria asistidos por un asesor jurídico. Se presentaron ante la agencia correspondiente, seguramente a hacer algunas reflexiones a su favor o a tratar de aclarar los hechos, pero una vez que el ministerio público logró el arraigo correspondiente, vamos a seguir y continuar con la investigación”, declaró.

“Ya están plenamente identificados tanto en medios electrónicos y ahora a través de la comparecencia”, detalló.

Aunque los videos de la humillación sexual fueron dados de baja de las redes sociales, personal de la Policía Investigadora los obtuvo y el ministerio público solicitó peritajes para integrar la carpeta de investigación.

El 11 de agosto, uno de los integrantes de Las Chiquirruucas, identificado como Charlie de Aguinaga, apareció públicamente en redes sociales para disculparse y deslin-



HISTORIAL. Antes de la humillación sexual realizada el 8 de agosto, los influencers ya habían difundido otros actos discriminatorios

‘Chiquirruucas’ ya declararon: fiscal

CARPETA TIENE “MUCHOS AVANCES”: SOLÍS GÓMEZ

3 El día de ayer (miércoles) se presentaron de manera voluntaria, asistidos por un asesor jurídico. Se presentaron ante la agencia correspondiente, seguramente a hacer algunas reflexiones a su favor o a tratar de aclarar los hechos”

**GERARDO OCTAVIO SOLÍS GÓMEZ
FISCAL DEL ESTADO**

darse de la vejación, pues aseguró que no estuvo presente en ese momento.

Los miembros del grupo de influen-

cers ya habían realizado otras transmisiones difundiendo actos discriminatorios y humillantes, pero no habían sido denunciados.

La humillación sexual al migrante fue dada a conocer el 9 de agosto por la organización FM4 Paso Libre y un día después la Fiscalía inició una carpeta de investigación de oficio, considerando que la víctima se trataba de una persona vulnerable.

El 12 de agosto, Solís Gómez refirió que a la fecha no hay denuncias penales por vulneración de derechos de migrantes en Jalisco y admitió que la

institución bajo su cargo no tiene la capacidad para detectar los abusos a los que este sector está expuesto constantemente.

“Es un poco complicado el tener denuncias cuando sufren algún abuso. Son personas que, de manera muy lamentable, están en una situación vulnerable a expensas de sufrir abusos a diario o, si no a diario, eventualmente, precisamente por no contar con un domicilio, con una familia, con los conocimientos, por estar fuera de su lugar de origen”, declaró ese día.

Acuden 'Chiquirucas' ante Fiscalía estatal

ENRIQUE OSORIO

De forma voluntaria, los influencers conocidos en redes como 'Las Chiquirucas' se presentaron a la Fiscalía en seguimiento a la investigación que lleva la institución por presuntamente humillar a un migrante a quien ofrecieron dinero a cambio de que los dejara tocar sus genitales.

A decir del Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez, los influencers acudieron el miércoles acompañados de un asesor jurídico para declarar, por lo que la Fiscalía continúa integrando la carpeta de investigación para determinar si hay algún delito que perseguir, y de ser así presentarlos ante un juez.

“El día de ayer (miércoles)

se presentaron de manera voluntaria asistidos por un asesor jurídico, se presentaron ante la agencia correspondiente, seguramente a hacer algunas reflexiones a su favor y tratar de aclarar los hechos”, dijo Solís Gómez.

“Decirles que ya están plenamente identificados tanto en medios electrónicos y ahora a través de la comparecencia, entonces ya en su oportunidad estaremos dándoles algunos avances”.

Fue el 8 de agosto que a través de la cuenta @laschiquirucas se hizo una transmisión en vivo afuera de la asociación FM4 Paso Libre en la que tres personas identificadas por la asociación como @jcvillalobosjc, @feeriveraaa y @el.muneco.acosta, hostigaron a un migrante.

Fiscalía informa que ya dio avances a familiares de jóvenes de San Luis

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La Fiscalía General del Estado de Jalisco informó ayer que ya se comunicaron con familiares de los cuatro jóvenes trabajadores, originarios de San Luis Potosí, que se dirigían a Tonalá, Jalisco, y que fueron reportados como desaparecidos desde el 26 de julio.

La titular de la Fiscalía Especia-

lizada en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas, dijo que ya tuvieron contacto con los parientes de las víctimas y que ya les dieron a conocer los avances de la investigación que, a su decir, han sido grandes.

“Ya tenemos avances importantes en la investigación. Durante todos estos días se han hecho diferentes operativos tanto en el

municipio de Lagos de Moreno, como en el vecino estado de San Luis Potosí. También tuvimos acercamiento el día de ayer con cada uno de los familiares de las víctimas, para explicarles los avances que tenemos hasta el momento y poder estar en estrecha comunicación y las diligencias y operativos se están llevando a cabo de manera permanente y vamos muy avanzados en la integración”, dijo la servidora pública.

En otro tema, la Fiscalía informó que el grupo de *influencers* conocido como “Las Chiquirucas”, quienes cometieron abuso contra un migrante a las afueras de un albergue; se presentó ante la agencia correspondiente para aclarar los señalamientos. ■



El ataque fue directo; iba a su trabajo. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Matan a mujer en unidad de transporte de personal

Tlajomulco. Mientras esperaba el vehículo, afuera de un supermercado, la víctima fue agredida a balazos por la espalda

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Una mujer fue atacada a balazos al exterior de un supermercado que está en las vías del tren sobre avenida Adolf B. Horn, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, mientras esperaba el transporte de personal para trasladarse a su lugar de trabajo.

Al subir a los escalones de la unidad, fue agredida por la espalda.

Testigos señalaron que un hombre sacó un arma de fuego de entre sus ropas y le disparó de manera directa.

La víctima, de entre 40 y 45 años, fue llevada en el mismo vehículo a una unidad médica, sin embargo, al ingresar por la calle Guillermo Prieto, antes

del Anillo Periférico Sur, la mujer perdió la vida.

El conductor del vehículo llegó a la Cruz Roja Toluquilla y solicitaron ayuda a paramédicos, quienes confirmaron el fallecimiento de la mujer.

Policías del municipio de San Pedro Tlaquepaque acordonaron y resguardaron la unidad; personal del Servicio Médico Forense bajó el cuerpo y lo trasladaron a sus instalaciones para practicarle la autopsia de ley.

El protocolo de feminicidio fue activado por parte de elementos de la Fiscalía General del Estado de Jalisco para dar con el responsable.

Homicidios

El cuerpo de un hombre fue en-

contrado en el interior de un automóvil en la esquina de avenida Patria Oriente y Juárez en la colonia Zalatitisán, en Tonalá.

La víctima tenía al menos 12 horas de evolución cadavérica al momento del hallazgo.

Tenía entre 40 y 45 años y presentaba una herida de arma blanca del lado derecho.

En el interior de un canal se localizó el cadáver de un hombre entre las calles San Francisco y Acueducto, en la colonia Parques del Palmar, ubicada en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Policías municipales atendieron el reporte y técnicos en urgencias no pudieron precisar características por el estado en el que se localizó. ■

Encuentran 2 cadáveres

Uno se localizó en un carro y otro más en un canal de Tlaquepaque

MURAL / STAFF

Frente al Parque de la Solidaridad, en Tonalá, fue localizado el cadáver de un individuo que fue asesinado con un arma blanca; el cuerpo estaba en los asientos traseros del automotor con engomado que corresponde a Nayarit.

El hallazgo se registró al mediodía en un Nissan Tsuru que estaba sobre la Calle Juárez, cerca del cruce con la Avenida Patria, en la Colonia Zalatitán.

Oficiales motorizados de Tonalá atendieron un reporte y se percataron que en el asiento trasero estaba el individuo de unos 35 años.

Los paramédicos confirmaron el deceso y señalaron que tenía lesiones en las costillas ocasionados con un arma blanca.

El coche no tenía placas, pero el engomado estaba marcado con el número RFU 93-31, y que según las autoridades, no contaba con reporte de robo.

Vecinos comentaron que se percataron en la mañana del coche abandonado, pero dijeron no haber visto quién lo dejó ahí ni en qué momento.

Por otra parte, pasa-



■ Autoridades sacaron un cuerpo de un canal.

das las 7:00 horas fue encontrado el cuerpo de un hombre flotando en un canal de aguas negras en San Francisco y Acueducto, en la Colonia Parques del Palmar, en Tlaquepaque.

El cadáver del individuo de unos 50 años carecía de ropa en la parte inferior y las autoridades no pudieron precisar las causas de muerte, por lo que se indagará para saber si fue víctima de un delito o cayó de manera accidental.

Cuando fue encontrado el cuerpo, presentaba una evolución cadavérica de unas 24 horas.

De acuerdo con las autoridades, la corriente de agua desemboca desde la cuenca del ahogado, en El Salto, por lo que desconocían en qué punto fue donde ingresó al canal.

Ejecutan a una mujer

MURAL / STAFF

Una mujer fue asesinada a balazos la madrugada de ayer en Tlajomulco.

La agresión se registró minutos antes de las 5:00 horas sobre la Avenida Adolf B. Horn Jr. y la Calle San Víctor, en la Colonia Real del Valle.

La joven, de aproximadamente 30 años, fue atacada cuando iba a abordar un camión de transporte de personal.

Según lo que testigos dijeron a las autoridades, la mujer llegó corriendo a la unidad y un hombre iba

detrás de ella. Cuando la víctima subía, el agresor le disparó tres veces. Posteriormente, el sujeto abordó un vehículo rojo y escapó.

En tanto, el conductor del camión se dirigió hacia la Cruz Roja Toluquilla para que fuera atendida.

Sin embargo, cuando iban en el camino fueron interceptados por una ambulancia en Guillermo Prieto y 16 de Septiembre, en la Colonia Toluquilla.

Los paramédicos quisieron atender a la víctima, pero sólo pudieron confirmar su deceso.

Se roba monitor

Jesús "N" fue detenido por oficiales de Guadalupe luego de que robara el monitor de una computadora del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde. El sujeto fue sorprendido por los guardias del nosocomio.



Rostró cubierto por la autoridad

TRANSPORTA MARIGUANA

MURAL / STAFF

Un sujeto fue vinculado a proceso por transportar 50 kilogramos de mariguana en la Carretera Maravatío-Zapotlanejo, luego de ser detenido por elementos de la Guardia Nacional, en una caseta ubicada en el Municipio de Ocotlán.

Se trata de Francisco "O", a quien le confiscaron una maleta y una caja de cartón con 50 paquetes que contenían la droga. Un juez ordenó al detenido permanecer en prisión preventiva durante su proceso, como medida cautelar.



Traían 4 mujeres 43 tarjetas bancarias

MURAL / STAFF

Cuatro mujeres que fueron detenidas con 43 tarjetas de diferentes bancos fueron vinculadas a proceso.

La Fiscalía General de la República informó que el Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio vinculó a proceso a María "L", Lizette "C", Araceli "C" e Itzayana "R".

Las señaladas son probables responsables del delito de posesión ilícita de tarjetas bancarias.

De acuerdo con la carpeta de investigación, oficiales de Guadalajara recibieron

un reporte de un banco de la Colonia Jardines del Bosque, en el que informaban que estas cuatro mujeres entraban y salían de las instalaciones constantemente.

Por lo anterior, los policías se trasladaron al sitio y detuvieron a las cuatro mujeres, pues tras una revisión les aseguraron 43 tarjetas de diversos bancos.

Las imputadas fueron puestas a disposición del Ministerio Público Federal, quien las remitió ante un juez.

La autoridad judicial calificó de legal la detención y les dictó el auto de vinculación a proceso por el delito señalado.



Las mujeres entraban y salían de un banco constantemente y fueron capturadas.

EnCorto



TRAS PISTA DE AGRESOR

La Fiscalía reportó ayer que avanza en la investigación por el asesinato de un conductor a manos de otro tras un percance vial el miércoles en la Colonia Chapalita, en Guadalajara, aunque todavía realizan diligencias para identificar al agresor, quien utilizó un arma punzocortante. **Staff**



PROCESAN A HOMICIDA

A un año de prisión preventiva fue enviado Juan Gabriel "N", acusado por un homicidio registrado el 17 de abril de 2020 en la Colonia Las Juntas, en Tlaquepaque, presuntamente perpetrado luego de una discusión porque el ahora detenido le debía un dinero a la víctima, informó Fiscalía. **Staff**

HURTA EN IGLESIA

Un hombre señalado de tentativa de robo calificado, por querer hurtar en una iglesia de los mormones, fue vinculado a un proceso penal, informó ayer la Fiscalía estatal. Se trata de José Guadalupe "N", detenido en flagrancia el 12 de agosto en Tlaquepaque en la Colonia Cerro de Jagüey. **Staff**



VIOLENCIA

Inician 5 casos de homicidio en Jalisco

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

Entre las primeras horas y el mediodía de este jueves se iniciaron cinco casos de homicidio en distintos puntos de la ciudad y el estado.

En Tonalá, el cuerpo de un hombre con lesiones de arma punzocortante fue hallado hacia el mediodía en los asientos traseros de un Nissan Tsuru matriculado en Nayarit. El hallazgo se realizó afuera del Parque de la Solidaridad, en Zalatitán.

En Tlaquepaque, en la colonia Parques del Palmar, agentes confirmaron la presencia de un cadáver en el interior de un canal de aguas pluviales poco antes de las 8 horas. La víctima, un varón, estaba desnuda de la cintura a los pies.

Paramédicos acudieron hasta el sitio para auxiliar a la víctima, pero no pudieron determinar las causas de muerte.

En Zapotiltic, en la colonia Lázaro Cárdenas, un hombre de 19 años fue asesinado a golpes. Fue encontrado a las 6 horas.

En Tlajomulco de Zúñiga, una mujer fue atacada a balazos en la entrada al fraccionamiento Real del Valle, por el cruce de avenida Adolf B. Horn y San Víctor, y falleció después. Tenía 35 años.

Hacia las 4:45 horas, la víctima llegó corriendo hasta un camión empresarial que estaba en el lugar luego de que un sujeto la agredió a disparos.

Herida por la espalda, cayó dentro del vehículo, cuyo conductor condujo hasta las inmediaciones de la Cruz Roja Toluquilla, en Tlaquepaque, donde se confirmó su muerte.

En Zapopan, en la colonia El Fortín, policías confirmaron a las 0:25 horas la presencia una osamenta humana en una obra en construcción de avenida De las Palmas.

CORTOS



ESPECIAL

FUE ARRASTRADO

Localizan cuerpo en río de Atotonilco

● Al cuarto día de búsqueda fue localizado el cadáver de un hombre que fue arrastrado por la corriente del río Los Sabinos, en Atotonilco el Alto.

El hombre, de entre 20 y 25 años de edad, intentó cruzar en su vehículo por el río cuando el caudal tuvo una crecida, pero fue arrastrado, de lo cual recibieron un reporte los servicios de emergencia durante la madrugada del domingo 15 de agosto.

Finalmente, el hombre fue encontrado el miércoles por la tarde un kilómetro aguas abajo del punto donde desapareció. Pobladores de la zona encontraron el cuerpo flotando en el agua y dieron aviso a los grupos de búsqueda que se habían desplegado. *Juan Levario*

FISCALÍA

Dos crímenes contra mujeres, sin esclarecer

● Los investigadores no han esclarecido por qué fue asesinada una mujer de la tercera edad en la colonia Circunvalación Vallarta, en Guadalajara, hecho por el que fue detenido un hombre en situación de calle, admitió el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez.

También es un misterio lo ocurrido a una mujer encontrada sin vida en el fondo de un barranco en Zapotlanejo. Por ella había una denuncia de desaparición vigente. *Juan Levario*